



**PROVINCIA DE SALTA**  
**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**OBSERVATORIO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA  
DE LA PROVINCIA DE SALTA POS COVID-19**

**INFORME FINAL**

Marzo 2022

Lic. María Antonella Leguizamón

CPN Sergio Álvarez

# ÍNDICE

<b>ÍNDICE .....</b>	<b>2</b>
Índice de Tablas .....	3
Índice de Ilustraciones .....	5
Índice de Mapas .....	6
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
1.1 La aparición del COVID19, medidas sanitarias y el contexto económico y social. .7	
1.2. Situación epidemiológica y sanitaria en la provincia de Salta .....	8
1.3. Análisis de variables Pre Pandemia en Salta.....	13
<b>2. FORMACIÓN DEL OBSERVATORIO .....</b>	<b>19</b>
2.1 Las variables económicas bajo análisis .....	19
2.2 Los sectores en observación .....	21
2.2.1 Sector Lácteo.....	21
2.2.2 Sector Azucarero .....	23
2.2.3 Sector Construcción .....	27
2.3 Relevancia de las PyME en Salta .....	34
2.4 Procesamiento y sistematización de datos pos covid 19 .....	36
2.4.1 Datos sectoriales pos covid.....	44
2.5 Análisis comparativo pre y pos covid 19 de las variables económicas por sector. 53	
<b>3. ABORDAJE METODOLÓGICO DEL OBSERVATORIO .....</b>	<b>66</b>
<b>4. POLÍTICAS PÚBLICAS POS COVID19 Y CONSIDERACIONES FINALES .....</b>	<b>70</b>
4.1 Consideraciones finales.....	74
<b>5. TRANSFERENCIA AL MEDIO .....</b>	<b>75</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>75</b>
6.1 Otras fuentes consultadas.....	77

## Índice de Tablas

Tabla 1. Indicadores y valores de referencia del riesgo epidemiológico	8
Tabla 2. Cantidad total de empleados registrados por sector según trimestre 2019.	12
Tabla 3. Índice de precios al consumidor. 1° semestre 2019.	13
Tabla 4. Índice de precios al consumidor por mes. 2° semestre 2019	14
Tabla 5. Nivel de ventas de los sectores lácteo, azucarero y construcción en el año 2019 (en millones de pesos).	14
Tabla 6. Recaudación tributaria de los sectores lácteo, azucarero y construcción en el año 2019 (en millones de pesos).	15
Tabla 7. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado (lácteo, azucarero y construcción) durante los meses de 2019 (en miles de pesos).	16
Tabla 8. Estructura porcentual del valor agregado bruto a precios de 2004, según rama de actividad en la Provincia de Salta 2019.	17
Tabla 9. Categorización de la población de tambos a nivel nacional en términos de volumen producido. Importancia relativa de cada grupo.	22
Tabla 10. Producción de azúcar (en TMVC) 2010-2015	22
Tabla 11. Permisos, viviendas y superficie en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2019.	26
Tabla 12. Cemento Portland vendido en bolsa y a granel. Provincia de Salta. Año 2019.	28
Tabla 13. Permisos de edificación otorgados y superficie cubierta autorizada según destino de la obra. Provincia de Salta. Año 2019.	30
Tabla 14. Empresas según tipo de actividad. Nivel mensual y Variación interanual. Diciembre 2018 y 2019 (en cantidad y en %).	32
Tabla 15. Categorización PyME según monto de facturación anual.	33
Tabla 16. Categorización PyME según cantidad de empleados	33
Tabla 17. Nivel de empleo de los sectores lácteo, azucarero y construcción durante los trimestres de 2020 y primero de 2021.	35
Tabla 18. Índice de precios al consumidor durante los meses de 2020 en la provincia de Salta y primer trimestre de 2021.	37
Tabla 19. Niveles de venta de los sectores lácteos, azucarero y construcción, año 2020 (en millones de pesos).	38
Tabla 20. Recaudación tributaria de los sectores lácteo, azucarero y construcción, año 2020 (en millones de pesos).	39
Tabla 21. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado (lácteo, azucarero y construcción) según rama de actividad durante los meses de 2020 y primeros trimestres de 2021, en miles de pesos.	40
Tabla 22. Bajas a contribuyentes locales. Enero 2020 a Julio 2020 (según CUIT).	41
Tabla 23. Altas a contribuyentes locales, según convenio multilateral y jurisdiccional.	42
Tabla 24. Altas y bajas Sector Construcción, según convenio multilateral y jurisdiccional.	42
Tabla 25. Cemento portland vendido en bolsa y a granel. Provincia de Salta año 2020 I trimestre de 2021.	44
Tabla 26. Permisos de edificación otorgados y superficie cubierta autorizada según destino de la obra. Provincia de Salta, año 2020.	46
Tabla 27. Proporción de superficie cubierta autorizada según destino de la obra. Provincia de Salta año 2020.	47
Tabla 28. Permisos, viviendas y superficie en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2020	48
Tabla 29. Exportaciones de azúcar de la provincia de Salta con respecto al total general y MOA. Año 2019 y 2020.	49
Tabla 30. Exportaciones de azúcar de la provincia de Salta con respecto al total general y MOA. Año 2021.	50
Tabla 31. Países de destino de la exportación de azúcar de caña en bruto de la provincia de Salta. Año 2019.	50
Tabla 32. Países de destino de la exportación de azúcar de caña en bruto de la provincia de Salta. Año 2020.	50
Tabla 33. Países de destino de la exportación de azúcar de caña en bruto de la provincia de Salta. Año 2021.	51
Tabla 34. Asalariados registrados por sector (lácteo, azucarero y construcción) a 4 dígitos del CIIU rev. 3 - Trimestres corridos 2019- 2021	52

Tabla 35. Nivel de empleo de los sectores lácteo, azucarero y construcción durante los trimestres de 2019.	53
Tabla 36. Nivel de empleo de los sectores lácteo, azucarero y construcción durante los trimestres de 2020.	54
Tabla 37. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado lácteo según rama de actividad durante el primer semestre de 2019 a 2021.	55
Tabla 38. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado azucarero durante el primer semestre de 2019 a 2021.	55
Tabla 39. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado construcción durante el primer trimestre de 2019 a 2021.	56
Tabla 40. Índice de precios al consumidor durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.	58
Tabla 41. Índice de precios al consumidor con respecto al sector azucarero durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.	59
Tabla 42. Índice de precios al consumidor con respecto al sector lácteo durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.	59
Tabla 43. Índice de precios al consumidor con respecto al sector construcción durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.	60
Tabla 44. Niveles de venta de los sectores lácteo, azucarero y comercial, primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).	61
Tabla 45. Recaudación tributaria de los sectores lácteo, azucarero y construcción, primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).	63
Tabla 46. Variables y Fuentes	67
Tabla 47. Clasificación de datos y variables	67

## Índice de Gráficos

Gráfico 1. Casos totales semanales y promedio de casos por semana en el año 2021 de la provincia de Salta.	10
Gráfico 2. Cantidad de casos confirmados en la provincia de Salta por semana	10
Gráfico 3. Cantidad de casos confirmados en Gran Salta por semana	11
Gráfico 4. Cantidad de casos confirmados en Gran Salta por semana	12
Gráfico 5. Positividad de testeos en la provincia de Salta por semana	12
Gráfico 6. Asalariados registrados del sector privado (rubro: Lácteo, Azucarero y Construcción) durante los trimestres de 2019.	14
Gráfico 7. Índice de precios al consumidor durante los meses de 2019 en la provincia de Salta.	15
Gráfico 8. Nivel de ventas de los sectores lácteo, azucarero y construcción en el año 2019 (en millones de pesos).	16
Gráfico 9. Recaudación tributaria de los sectores lácteo, azucarero y construcción en el año 2019 (en millones de pesos).	17
Gráfico 10. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado (lácteo, azucarero y construcción) durante los meses de 2019 (en miles de pesos).	18
Gráfico 11. Estructura porcentual del valor agregado bruto a precios de 2004, para los sectores en estudio en la Provincia de Salta 2019.	19
Gráfico 12. Destino industrial de la producción nacional de leche.	22
Gráfico 13. Permisos en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2019.	28
Gráfico 14. Superficie cubierta en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2019 (Metros cuadrados).	29
Gráfico 15. Cemento Portland vendido en bolsa y a granel. Provincia de Salta. Año 2019.	30
Gráfico 16. Total de cemento Portland vendido. Provincia de Salta. Año 2019.	31
Gráfico 17. Proporción de permisos otorgados según destino de la obra. Provincia de Salta. Año 2019.	32
Gráfico 18. Proporción de superficie cubierta autorizada según destino de la obra. Provincia de Salta. Año 2019.	33
Gráfico 19. Cantidad de empresas por tamaño (al cierre del año 2017)	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

Gráfico 20. Asalariados registrados del sector privado (rubro: lácteo, azucarero y construcción) durante los trimestres de 2020 y primero de 2021.	37
Gráfico 21. Índice de precios al consumidor durante los meses de 2020 y 2021 en la provincia de Salta.	38
Gráfico 22. Niveles de venta de los sectores lácteos, azucarero y construcción, año 2020 (en millones de pesos).	39
Gráfico 23. Recaudación tributaria de los sectores lácteo, azucarero y construcción, año 2020 (en millones de pesos).	40
Gráfico 24. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado (lácteo, azucarero y construcción) según rama de actividad durante los meses de 2020 y 2021, en miles de pesos.	42
Gráfico 25. Altas a contribuyentes locales, según convenio multilateral y jurisdiccional.	43
Gráfico 26. Altas y bajas Sector Construcción, según convenio multilateral y jurisdiccional.	44
Gráfico 27. Cemento Portland vendido en bolsa y a granel. Provincia de Salta. Año 2020- I TRIMESTRE 2021	46
Gráfico 28. Cemento Portland vendido despachos totales. Provincia de Salta. Año 2020- I TRIMESTRE 2021	47
Gráfico 29. Proporción de permisos otorgados según destino de la obra. Provincia de Salta año 2020.	48
Gráfico 30. Proporción de superficie cubierta autorizada según destino de la obra. Año 2020	48
Gráfico 31. Permisos en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2020.	49
Gráfico 32. Superficie cubierta en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2020.	50
Gráfico 33. Exportación de azúcar por países de destino. Año 2019.	51
Gráfico 34. Exportación de azúcar por países de destino. Año 2020.	52
Gráfico 35. Exportación de azúcar por países de destino. Año 2021.	53
Gráfico 36. Asalariados registrados del sector privado (rubro: lácteo, azucarero y construcción) durante los trimestres de 2019-2021.	54
Gráfico 37. Asalariados registrados del sector privado (rubro: lácteo, azucarero y construcción) durante los trimestres de 2019-2020.	55
Gráfico 38. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado lácteo durante el primer semestre de 2019 a 2021.	56
Gráfico 39. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado azucarero durante el primer semestre de 2019 a 2021.	57
Gráfico 40. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado construcción durante el primer trimestre de 2019 a 2021.	58
Gráfico 41. Índice de precios al consumidor durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.	59
Gráfico 42. Índice de precios al consumidor con respecto al sector azucarero durante los meses Enero-Octubre de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.	60
Gráfico 43. Índice de precios al consumidor con respecto al sector lácteo durante los meses de Enero-Octubre 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.	61
Gráfico 44. Índice de precios al consumidor con respecto al sector construcción durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.	62
Gráfico 45. Niveles de venta del sector lácteo primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).	63
Gráfico 46. Niveles de venta del sector azucarero primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).	63
Gráfico 47. Niveles de venta del sector construcción primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).	64
Gráfico 48. Recaudación tributaria del sector lácteo primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).	65
Gráfico 49. Recaudación tributaria del sector azucarero primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).	65
Gráfico 50. Recaudación tributaria del sector construcción primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).	66

## **Índice de Ilustraciones**

Ilustración 1. Cadena de valor azucarera en Salta

26

### **Índice de Mapas**

Mapa 1. Sector Azucarero Provincia de Salta

23

## 1. INTRODUCCIÓN

### **1.1 La aparición del COVID19, medidas sanitarias y el contexto económico y social.**

El shock de la pandemia de COVID-19 generó una crisis geopolítica y social muy importante y traumática para América Latina. La pandemia provocó en la región lo que algunos autores han denominado como “triple parada súbita” (Cavallo y Powell, 2021) sin precedentes, con grandes perturbaciones en la movilidad humana, el comercio y los flujos de capital. Fueron acontecimientos enormemente peligrosos. A medida que se paralizó la movilidad humana debido a los confinamientos y el temor de los contagios, las inversiones cayeron, el comercio se vio trastornado y la triple parada súbita planteó un desafío a la región como pocos en el pasado. Aunque 2020 comenzó con la expectativa de que América Latina crecería un 1,6% en el año, recuperándose de un crecimiento casi nulo en 2019, estas esperanzas fueron barridas por el coronavirus. El COVID-19 ha costado cientos de miles de vidas en la región y ha destruido algunos modos de sustento. El PBI disminuyó un 7,4% en 2020, la mayor pérdida de producto en un solo año para la región desde al menos 1821. La pandemia ha provocado crisis económicas en prácticamente todos los países del mundo. El crecimiento en 2020 fue inferior al del 80% de todos los años anteriores en una conocida base de datos histórica en la gran mayoría de los países (Neumeyer, Restrepo-Echavarría y Belmudes, 2020). La singularidad de esta crisis es que, para desacelerar la propagación del virus, los gobiernos se vieron obligados a restringir severamente la movilidad de las personas y cerraron deliberadamente grandes sectores de sus economías. Por consiguiente, el comercio se colapsó, los flujos de capital se secaron, y los precios de las materias primas se hundieron. Todos estos factores tuvieron consecuencias en América Latina, en nuestro país y en la provincia de Salta.

En Argentina el 19 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional publicó el Decreto 297/2020, por el cual dispuso el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) a todas las personas que habitan en el país o se encontraban en él en forma temporaria desde el 20 hasta el 31 de marzo de 2020 inclusive, dicha norma fue prorrogada en varias oportunidades, tomando algunas características particulares en cada provincia, y con mayor o menor grado de restricciones según el avance de la situación epidemiológica.

En este marco, la economía argentina, durante el segundo trimestre de 2020 registró la menor circulación y, por lo tanto, el impacto más severo sobre el nivel de actividad económica, que cayó 19% interanual. Se trató de un shock inédito, por su magnitud y por el corto lapso en el que ocurrió, situación que también se verificó en el resto de los países de la región. El A.S.P.O (aislamiento social preventivo obligatorio), implicó un comportamiento anómalo del mercado de

trabajo: las restricciones para ir a trabajar por la suspensión o cierre temporario de muchas actividades también afectaron la búsqueda de trabajo, ya sea por la expectativa de retornar a las actividades una vez superadas las restricciones o porque no se pudo circular.

A medida que fueron pasando los meses se fueron habilitando diversas actividades consideradas no esenciales en aquellos lugares donde la situación epidemiológica lo permitía en el país y de igual manera en la provincia de Salta. De este modo, a partir de mayo la actividad económica nacional frenó la caída y se inició un proceso de recuperación paulatino y con gran heterogeneidad a nivel sectorial. En mayo de este año, el EMAE creció 10% mensual sin estacionalidad y desaceleró la caída interanual hasta 20% interanual; mientras que en junio creció 8,2% mensual sin estacionalidad y volvió a recortar la caída interanual hasta -11,6%.

Actualmente en la provincia de Salta comenzamos a desandar los caminos de la pandemia intentando reparar los daños que ha causado, para ello el gobierno nacional y el gobierno provincial fueron tomando un conjunto de medidas destinadas a sostener los ingresos y el empleo de las y los trabajadores y de las familias, que analizaremos en los siguientes informes.

## **1.2. Situación epidemiológica y sanitaria en la provincia de Salta**

En cuanto a la provincia de Salta y a modo de contextualizar en una línea histórica la situación sanitaria podemos decir que el día 23 de marzo de 2020, visto la gravedad y preocupante situación que provocó la propagación del COVID-19 en la República Argentina y considerando las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud en cuanto al brote del nuevo coronavirus que fue declarado como una pandemia, se dictó el Decreto N° 250/2020 que, con el objetivo de proteger la salud pública como una obligación inalienable del estado, estableció el "aislamiento social, preventivo y obligatorio", durante el cual todas las personas debían permanecer en sus residencias habituales o donde se hayan encontrado al momento de entrada en vigencia de la medida dispuesta, en la misma línea que el Gobierno Nacional emitió el Decreto N° 260/2020, ampliando el estado de emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541 por el plazo de un año.

Asimismo, se dispuso la creación del Comité Operativo de Emergencia (COE) de la provincia de Salta, quien en adelante dictaría las normas en cuanto a las políticas sociosanitarias en el territorio provincial. De esta manera, comenzaron a establecerse restricciones a la movilidad en la provincia en los primeros meses del año 2020. Debido al avance de la pandemia en los departamentos del norte de la provincia, se establecieron fuertes restricciones de aislamiento y movilidad, afectando a los departamentos de Orán, General San Martín, Rivadavia y General Güemes. Con el avance de los contagios se fueron

extendiendo las medidas de restricción al departamento Capital y a los departamentos cercanos a la misma, que integran el Valle de Lerma. Es importante destacar que, según los últimos datos censales, si bien la densidad de población para la provincia es de 7,8 habitantes por kilómetro cuadrado, en el departamento Capital el valor es de 311,3 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo esta región donde se sitúa gran parte del movimiento económico y comercial de la provincia. (Alvarez y Leguizamon en Observatorio Económico pos covid 19 en Salta - CFI 2020)

Actualmente, Salta ha contabilizado 82.399 personas infectadas de COVID-19 y 2.454 fallecidos desde que inició dicha enfermedad. En base a los datos reportados por el Ministerio de Salud de la Nación en el sistema SISA para la provincia de Salta en el mes de septiembre de 2021, y de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia donde se realiza un análisis de los últimos 14 días respecto a los 14 días previos podemos ver la siguiente información.

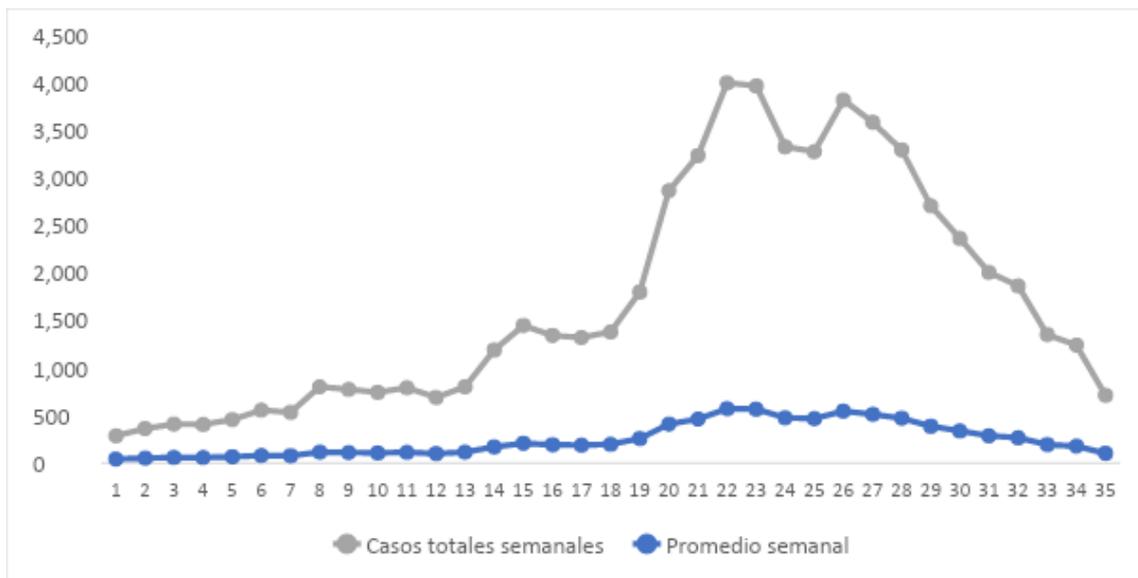
**Tabla 1. Indicadores y valores de referencia del riesgo epidemiológico**

Riesgo	Incidencia	Razón		
		< 0, 8	0,8a1,20	> 1,20
Incidencia	< 50	Bajo	Bajo	Medio
	50 y 150	Bajo	Medio	Medio
	>150y250	Medio	Medio	Alto
	> 250	Alto	Alto	Alto

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación

En la provincia de Salta, hubo 1.950 casos confirmados en los últimos 14 días. Por lo tanto, se observa una disminución del 39,3% respecto a los 14 días previos. La tasa de incidencia en los últimos 14 días es de 135 casos cada 100 mil habitantes, mientras que la razón de los casos es de 0,61. La situación epidemiológica de la provincia es de riesgo bajo. Al comparar los casos por cada 100 mil habitantes entre las provincias argentinas, Salta se encuentra en el penúltimo lugar del ranking siendo las provincias más afectadas La Pampa, Tierra del Fuego y Neuquén.

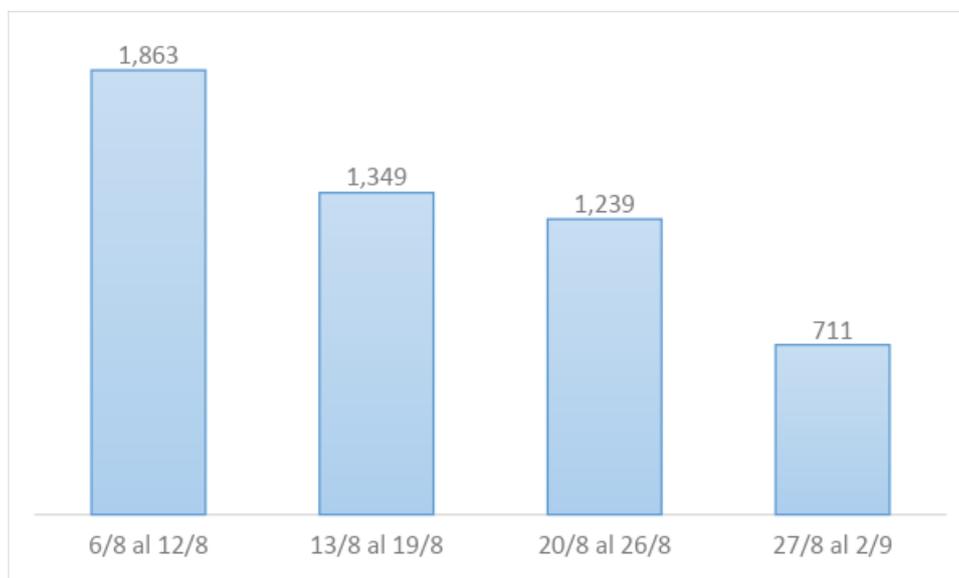
**Gráfico 1. Casos totales semanales y promedio de casos por semana en el año 2021 de la provincia de Salta.**



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Abiertos del Ministerio de Salud de Nación

En los gráficos presentados para analizar la situación epidemiológica actual en nuestra provincia podemos observar claramente la tendencia decreciente en la cantidad de casos confirmados en la provincia de Salta.

**Gráfico 2. Cantidad de casos confirmados en la provincia de Salta por semana**

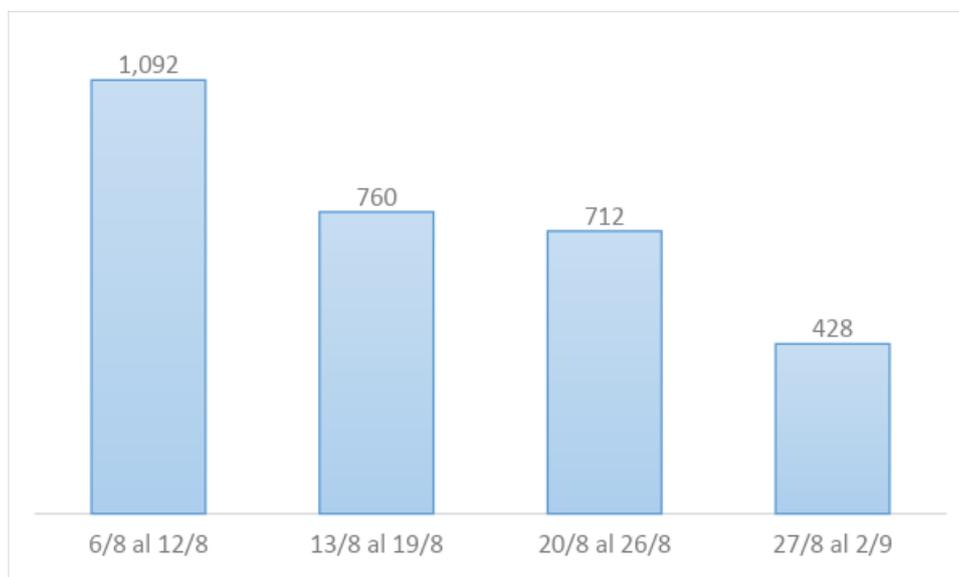


Fuente: Elaboración propia en base a Datos Abiertos del Ministerio de Salud de Nación

Considerando **Gran Salta**, los casos contabilizados en los últimos 14 días fueron 1.140, mientras que en los 14 días previos fueron 1.852. Por lo tanto, se

observa una disminución de 38,4% en la cantidad de casos acumulados entre los dos períodos. La tasa de incidencia en los últimos 14 días es de 153 casos, mientras que la razón de los casos es de 0,61.

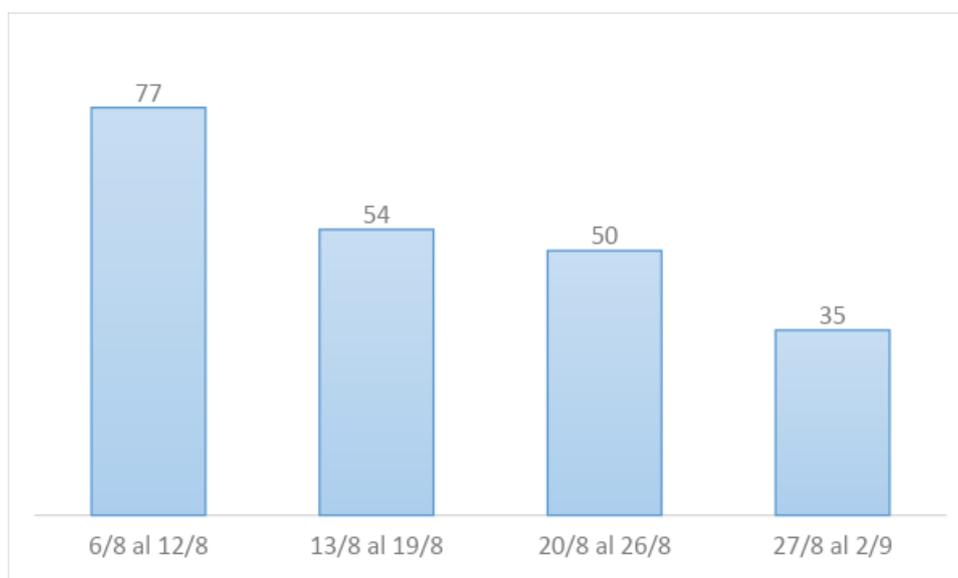
**Gráfico 3. Cantidad de casos confirmados en Gran Salta por semana**



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Abiertos del Ministerio de Salud de Nación

La misma tendencia decreciente se registra en la cantidad de fallecidos en la provincia de Salta. Los fallecidos en los últimos 14 días fueron 85, mientras que en los 14 días previos fueron 131. Por lo tanto, se observa una disminución en la cantidad de fallecidos de un 35,1% entre los dos períodos.

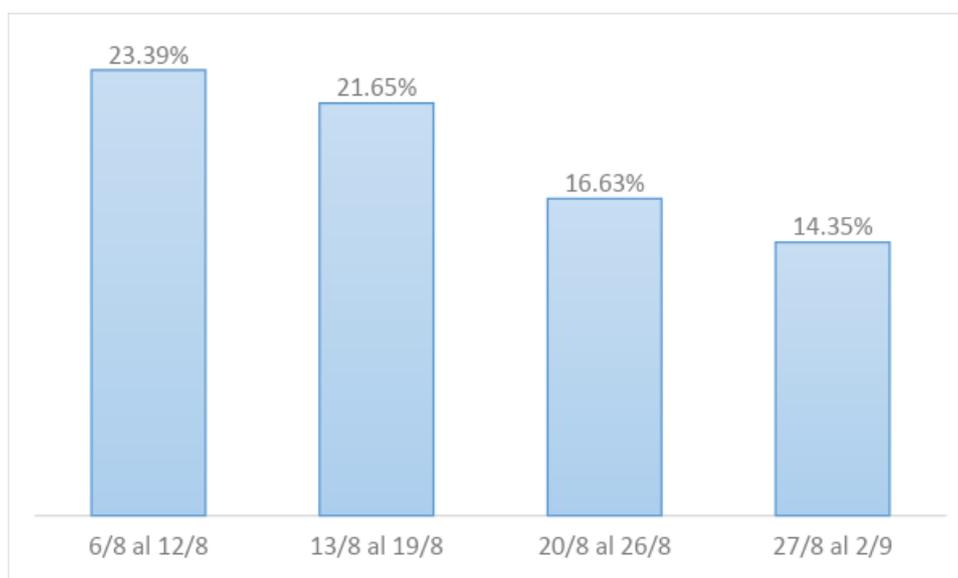
**Gráfico 4. Cantidad de casos confirmados en Gran Salta por semana**



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Abiertos del Ministerio de Salud de Nación

En cuanto a la positividad de los testeos también se da una tendencia decreciente en la positividad de los test realizados. Los test positivos disminuyeron en la última semana respecto a la semana anterior en un 13,7%.

**Gráfico 5. Positividad de testeos en la provincia de Salta por semana**



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Abiertos del Ministerio de Salud de Nación

Finalmente, y para completar un análisis de la situación epidemiológica y sanitaria actual en nuestra provincia, es de suma importancia el seguimiento del

operativo de vacunación. En la provincia de Salta se vacunaron 812.250 personas con primera dosis, que representan el 56% del total de población estimada por INDEC 2021 (1.441.988) y 500.698 personas con segunda dosis, el 35%. En cuanto a la Capital, se inmunizaron con la primera dosis 384.098 personas que representan el 60% y con segunda dosis 259.802 que representan el 41%.

### **1.3. Análisis de variables Pre Pandemia en Salta**

Desde el Observatorio Económico pos COVID19 de la provincia de Salta nos proponemos indagar con respecto a la situación de un conjunto de variables que se analizarán a continuación, en sectores de importancia para la economía provincial, que fueron previamente definidos para esta segunda etapa del observatorio: **Sector lácteo, azucarero y construcción**. Para ello, resulta necesario, analizar la situación en la cual se encontraban en el momento previo a la irrupción de la pandemia y luego continuar con el análisis comparativo de la situación pos COVID y su evolución.

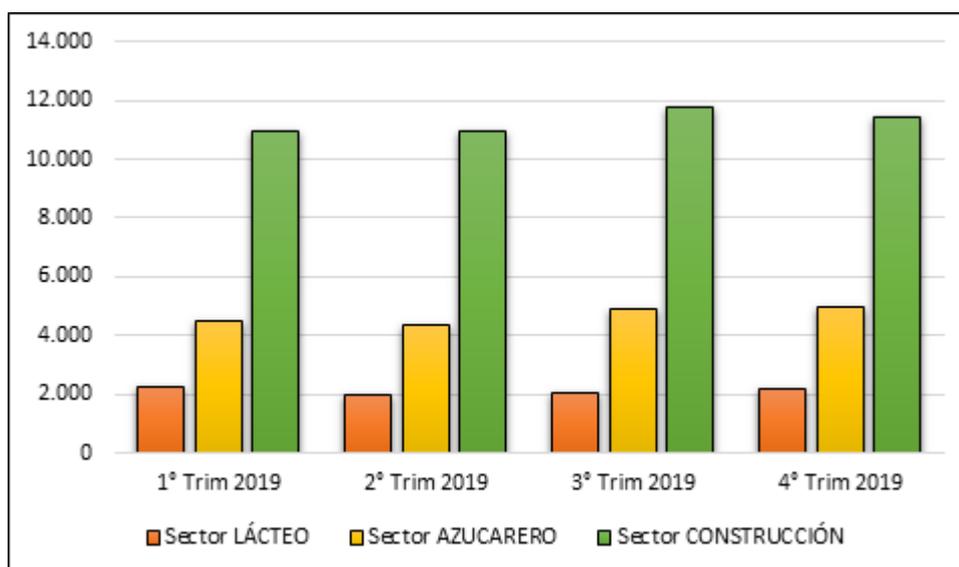
Con respecto al **nivel de empleo**, en la siguiente tabla (Tabla 2) se muestra la cantidad total de empleados registrados para cada uno de los sectores durante el año 2019, es decir la situación pre pandemia.

**Tabla 2. Cantidad total de empleados registrados por sector según trimestre 2019.**

	<b>1° Trim. 2019</b>	<b>2° Trim. 2019</b>	<b>3° Trim. 2019</b>	<b>4° Trim. 2019</b>
<b>Sector LÁCTEO</b>	2.230	1.989	2.034	2.174
<b>Sector AZUCARERO</b>	4.480	4.375	4.910	4.970
<b>Sector CONSTRUCCIÓN</b>	10.936	10.945	11.759	11.430

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

**Gráfico 6. Asalariados registrados del sector privado (rubro: Lácteo, Azucarero y Construcción) durante los trimestres de 2019.**



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

En el gráfico de barras (Gráfico 6) se puede observar que el sector construcción es el más relevante en cuanto al número de asalariados registrados respecto de los tres sectores bajo estudio, el cual culmina el año 2019 con una mínima caída en la tasa de empleo, con 11.430 asalariados registrados, siendo para la provincia de Salta el sector de la construcción muy importante en cuanto a la generación de puestos de trabajo y un gran dinamizador de la economía provincial, al avanzar con el análisis podremos observar su comportamiento durante los meses críticos de pandemia y su situación pos pandemia..

A partir del **índice de precios al consumidor** podemos medir la variación de precios de los bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en la provincia de Salta en comparación con los precios vigentes en el año base.

En las siguientes tablas y gráficos se muestra la variación del índice de precios para el año 2019 en la provincia para los sectores bajo análisis.

**Tabla 3. Índice de precios al consumidor. 1° semestre 2019.**

	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19
Leche, productos lácteos y huevos	200,04	210,77	229,32	250,76	265,95	274,60
Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.	189,05	195,21	201,87	211,69	220,61	227,26
Construcción	223,08	235,45	242,11	251,62	273,85	282,69

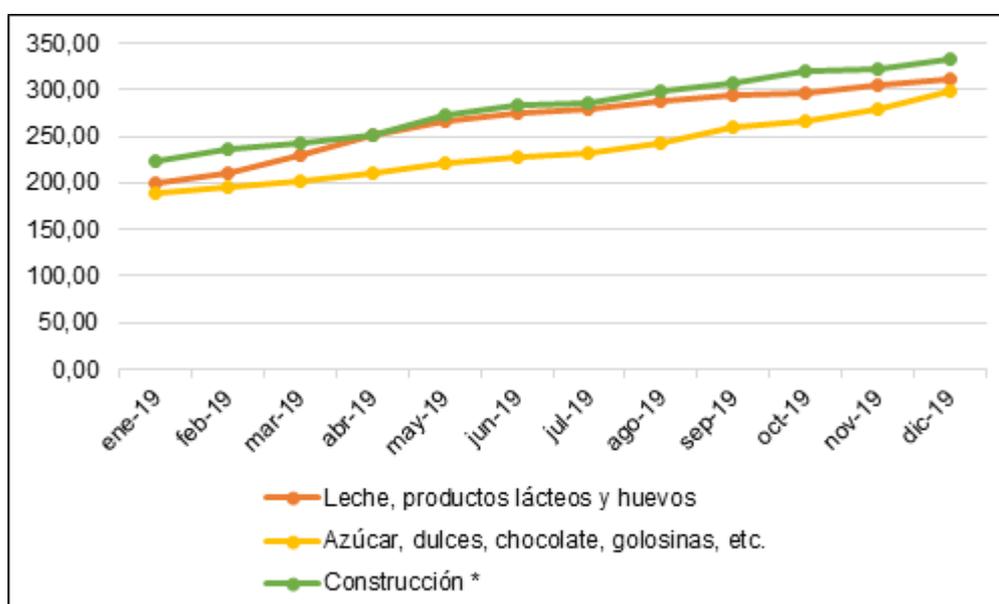
Fuente: Elaboración propia en base a los datos del IPC (INDEC).

**Tabla 4. Índice de precios al consumidor por mes. 2° semestre 2019**

	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
Leche, productos lácteos y huevos	280,15	288,06	294,39	296,59	305,14	311,98
Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.	231,58	242,05	259,30	266,80	279,46	298,15
Construcción	286,94	298,11	308,36	319,89	321,44	333,22

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del IPC (INDEC).

**Gráfico 7. Índice de precios al consumidor durante los meses de 2019 en la provincia de Salta.**



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del IPC publicado por INDEC.

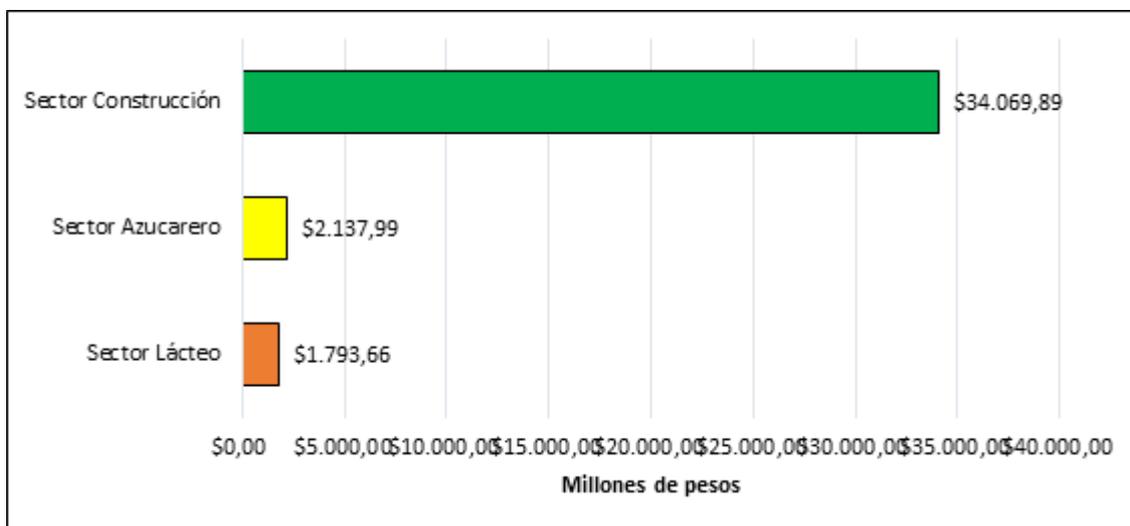
Por otro lado, el **nivel de ventas** permite dimensionar los ingresos que una empresa o unidad contable ha tenido con motivo de su actividad ordinaria, en un período de tiempo determinado. Es decir, se calcula el total de productos y/o servicios vendidos por su precio correspondiente para cada sector bajo estudio (lácteo, azucarero y construcción). A continuación, se muestra en cuadro y gráfico dichos niveles de venta en la provincia de Salta para el año 2019.

**Tabla 5. Nivel de ventas de los sectores lácteo, azucarero y construcción en el año 2019 (en millones de pesos).**

	Sector Lácteo	Sector Azucarero	Sector Construcción
Nivel de Ventas*	\$1.793,66	\$2.137,99	\$34.069,89

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

**Gráfico 8. Nivel de ventas de los sectores lácteo, azucarero y construcción en el año 2019 (en millones de pesos).**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

Como vemos en el gráfico, el sector de la construcción fue en el 2019 el sector con mayor importancia de los tres sectores bajo estudio, con volúmenes de venta realmente importantes para la economía provincial.

Asimismo, recurrimos a la variable **recaudación tributaria** para dar cuenta de los ingresos por el concepto de impuesto a las actividades económicas que percibe el Estado provincial a través de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (DGR) por el ejercicio de actividad comercial de los diferentes agentes bajo análisis. Más abajo observamos la recaudación tributaria por sector para el período 2019.

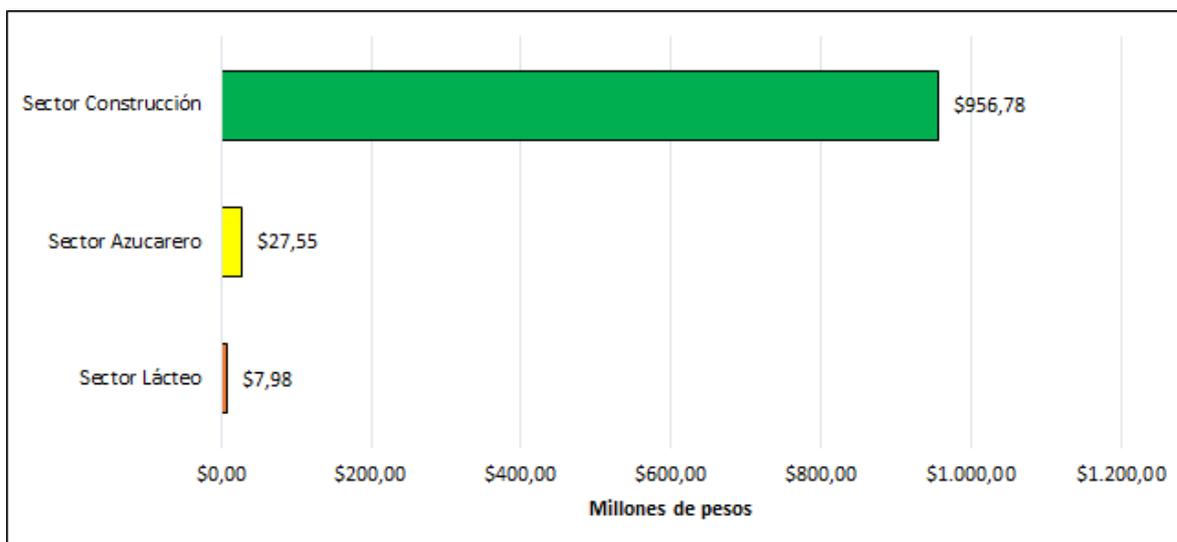
**Tabla 6. Recaudación tributaria de los sectores lácteo, azucarero y construcción en el año 2019 (en millones de pesos).**

	Sector Lácteo	Sector Azucarero	Sector Construcción
Recaudación Tributaria *	\$7,98	\$27,55	\$956,78

(\*) Incluye contribuyentes jurisdiccionales y los comprendidos en Convenio Multilateral.

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

**Gráfico 9. Recaudación tributaria de los sectores lácteo, azucarero y construcción en el año 2019 (en millones de pesos).**



(\*) Incluye contribuyentes Jurisdiccionales y los comprendidos en Convenio Multilateral.

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

En línea con lo que venimos analizando resulta el sector de la construcción quien produce el aporte más relevante para las arcas provinciales, mientras que el sector lácteo produce una contribución marginal a las rentas provinciales, aunque cabe señalar que dicho sector tiene gran relevancia para el dinamismo microregional de la provincia fundamentalmente en la zona de los valles templados.

A su vez, a partir del análisis de la variable **remuneración promedio de los trabajadores registrados** del sector privado para cada uno de los sectores en estudio (tabla 7 y gráfico 10) encontramos que, observamos una diferencia importante en cuanto a la remuneración percibida por los asalariados del sector azucarero por sobre el resto de los sectores y una paridad en los otros sectores bajo estudio. A su vez en las curvas (Gráfico 10) podemos observar que el sector azucarero evidencia una recomposición salarial importante hacia finales de 2019.

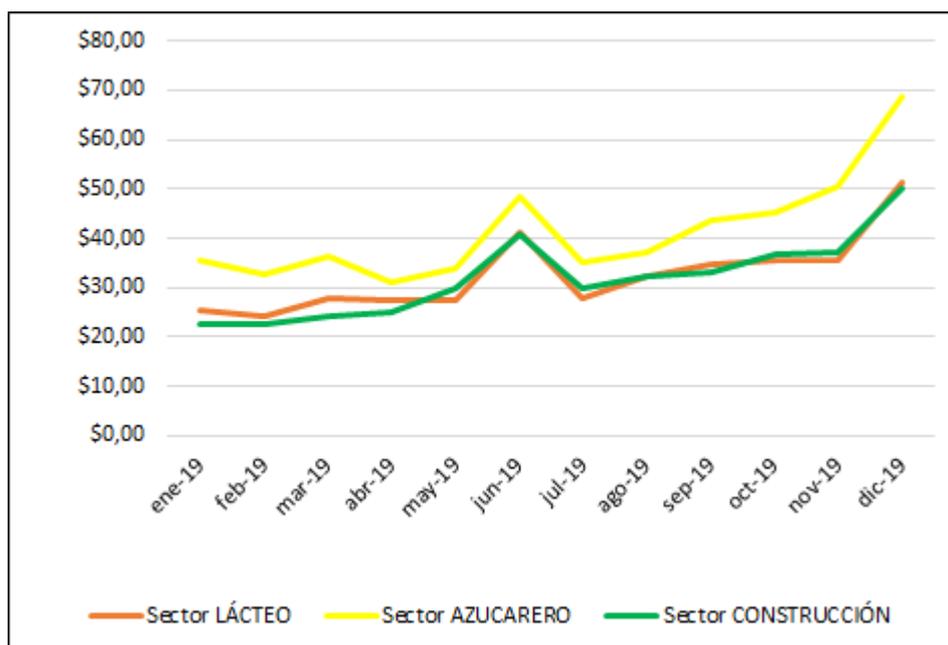
**Tabla 7. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado (lácteo, azucarero y construcción) durante los meses de 2019 (en miles de pesos).**

	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
Sector LÁCTEO	\$26	\$24	\$28	\$27	\$27	\$41	\$28	\$32	\$35	\$36	\$36	\$51

Sector AZUCARERO	\$36	\$33	\$36	\$31	\$34	\$48	\$35	\$37	\$44	\$45	\$50	\$69
Sector CONSTRUCCIÓN	\$23	\$22	\$24	\$25	\$30	\$41	\$30	\$32	\$33	\$37	\$37	\$50

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

**Gráfico 10. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado (lácteo, azucarero y construcción) durante los meses de 2019 (en miles de pesos).**



Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

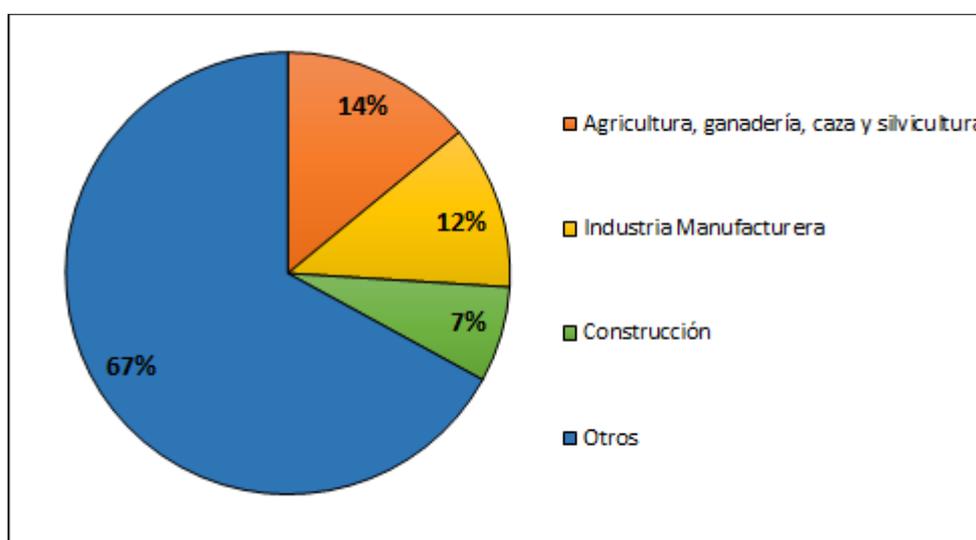
Para dimensionar la importancia relativa que tiene cada uno de los sectores bajo análisis para la economía de la provincia de Salta se analiza la participación porcentual en la generación de valor agregado a partir de los datos del Producto Bruto Geográfico provincial. Se observa que, si bien el sector de la construcción representa solo el 7% del PBG, tiene una importante cantidad de empleos registrados y es de destacar que la mayoría de sus empleos se encuentran en todo el territorio provincial, siendo dicho sector de vital importancia para las economías de los municipios de la provincia. Así mismo podemos señalar que tanto el sector lácteo como el azucarero tienen gran relevancia en las economías de las microregiones que comprenden, siendo los principales generadores de mano de obra registrada tanto en los valles templados como en el norte provincial.

**Tabla 8. Estructura porcentual del valor agregado bruto a precios de 2004, según rama de actividad en la Provincia de Salta 2019.**

Rama de actividad	Valor agregado (en %)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14%
Industria Manufacturera	12%
Construcción	7%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta.

**Gráfico 11. Estructura porcentual del valor agregado bruto a precios de 2004, para los sectores en estudio en la Provincia de Salta 2019.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta.

## 2. FORMACIÓN DEL OBSERVATORIO

### 2.1 Las variables económicas bajo análisis

A continuación, definimos las variables que se analizarán en el observatorio de forma teórica, así como también cada uno de los sectores económicos elegidos para esta segunda etapa de observación pos covid19 en la provincia de Salta.

- **Tasa de empleo:** la misma se calcula como el porcentaje entre la población ocupada y la población total, considerando que la población ocupada son todas las personas que tengan cierta edad especificada y que durante un período de referencia (una semana) hayan trabajado al menos una hora. Se incluye a: a) las personas que durante el período de referencia realizaron algún trabajo de al menos una hora, hayan recibido pago (en dinero o en especie) o no

por dicha actividad. b) las personas que tienen una ocupación pero que no estaban trabajando temporalmente durante el período de referencia y mantenían un vínculo formal con su empleo. Integran este grupo los ocupados que no trabajaron en la semana, por vacaciones, licencia por enfermedad u otros tipos de licencias, suspendidos con pago y ausentes por otras causas laborales (mal tiempo, averías mecánicas, escasez de materias primas, etc.) con límite de tiempo de retorno. Se incluyen también dentro de esta categoría de ocupados a las personas que tenían un negocio o empresa y no trabajaron por causas circunstanciales durante el período de referencia.

- **Índice de precios al consumidor:** mide la variación de precios de los bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en la zona seleccionada (Provincia de Salta) en comparación con los precios vigentes en el año base.

- **Nivel de ventas:** magnitud contable que agrega todos los ingresos que una empresa o unidad contable ha tenido, con motivo de su actividad ordinaria, en un periodo de tiempo determinado. Es decir, se calcula el total de productos y/o servicios vendidos por su precio correspondiente para cada sector bajo estudio, como ya señalamos, sector lácteo, sector azucarero y construcción.

- **Altas y bajas PyMES:** hace referencia a las pequeñas y medianas empresas salteñas que se han constituido formalmente (altas) y aquellas que han cesado su actividad frente al organismo de recaudación correspondiente (bajas).

- **Recaudación tributaria:** ingresos que percibe el Estado a través de la Agencia Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (DGR) por el ejercicio de actividad comercial de los diferentes agentes bajo análisis.

- **Nivel de producción:** se considera el porcentaje o cuantía que representan en la economía los tres sectores bajo estudio con respecto al producto bruto interno<sup>1</sup> de la provincia.

- **Índice de salarios:** estima la evolución de los salarios pagados en la economía salteña aislando el indicador de variaciones relacionadas con conceptos tales como la cantidad de horas trabajadas, descuentos por ausentismo, premios por productividad y todo otro concepto asociado al desempeño o a las características de los individuos concretos.

---

<sup>1</sup> El Producto Interior Bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en el interior de un país durante un periodo de tiempo, independientemente del origen de los factores de producción empleados.

## **2.2 Los sectores en observación**

### **2.2.1 Sector Lácteo**

La producción láctea de Salta, así como en otras cuencas extrapampeanas de nuestro país, se ha desarrollado en pequeñas cuencas tamberas con la finalidad de proveer de leche para el abasto, o sea el consumo sin procesar, y también para la industrialización. Que en nuestra provincia está centrada fundamentalmente en la región templada de explotación intensiva y dentro de esta en el Valle de Lerma (Bianchi, 1992). La producción abarca un área total de 17.000 km<sup>2</sup> de extensión, albergando así a los departamentos de La Caldera, Capital, Rosario de Lerma, Cerrillos, Chicoana, La Viña y parte de Gral. Güemes. Del total de la población de la provincia de Salta, esta región concentra alrededor del 50% según datos censales de INDEC, 2010.

El Valle de Lerma se encuentra situado entre las inmediaciones de la Precordillera de los Andes al oeste y las Sierras Subandinas al este, a una altura media que varía entre los 1100 y 1450 metros sobre el nivel del mar con precipitaciones que van de más de los 1.000 mm en las serranías y piedemonte al norte y oeste del valle, a menos de 400 mm al sureste.(Vargas Gil, 2009).

En general estas características son óptimas para producir tabaco de calidad; actividad agrícola principal y base de la economía regional del Valle. Siendo la principal actividad ganadera de la zona la tampera; actividad en general desarrollada a nivel predial en forma conjunta al tabaco. Dentro de otras actividades agrícolas también se destacan la producción de hortalizas de primicia, poroto, maíz para grano y maíz para choclo.

Históricamente dentro del complejo tabaco-tambo, la actividad central y de mayor rentabilidad era la tabacalera, por lo que el tambo revestía el carácter de actividad complementaria. En la actualidad dada la coyuntura de los precios internacionales del tabaco y el precio de los insumos la tendencia se está invirtiendo, es decir, el tambo se está consolidando como la principal producción productiva de estos establecimientos, fenómeno netamente vinculado a aspectos financieros. La actividad tampera en general es desarrollada a nivel predial en forma conjunta al tabaco, de esta manera algunos productores optan por una estrategia de diversificación que les permite sostener la explotación a pesar de las variaciones cíclicas en el precio de los respectivos productos, y aprovechando más las posibilidades de sus campos con una estrategia de mayor sostenibilidad, no solo económica sino también ambiental.

La cuenca del Valle de Lerma está constituida por 32 tambos donde el promedio de animales en ordeño por tambo oscila en las 208 vacas. En la producción media por explotación se encuentran variaciones que van de 21,5 litros/vaca/día y el promedio por tambo es de 4900 litros/día. El sistema de producción predominante es de tipo pastoril, sobre pasturas templadas con altas tasas de suplementación. En lo que respecta al personal, se estiman alrededor de

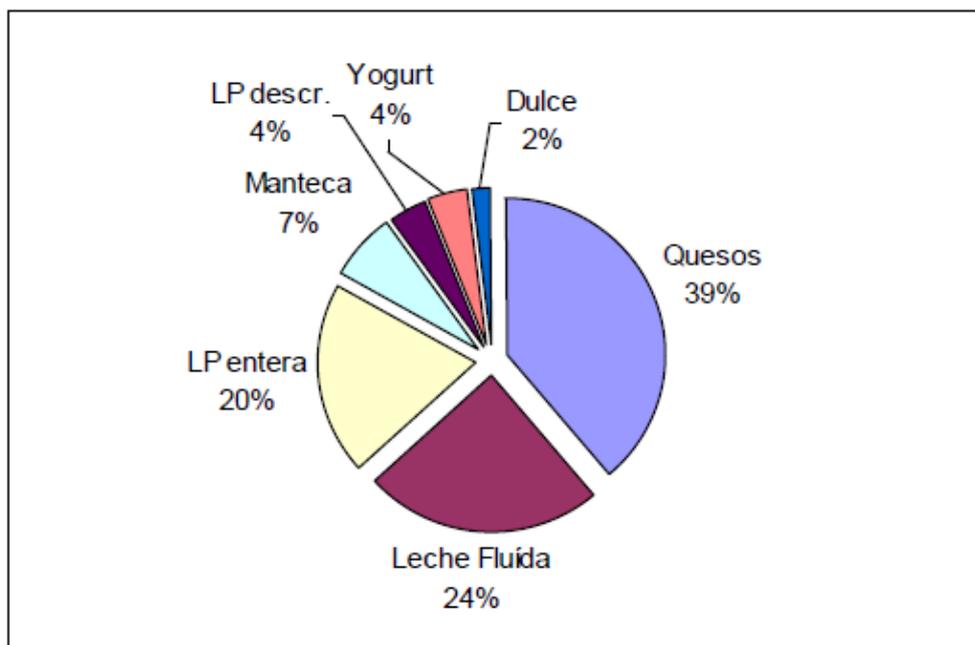
7,7 operarios/tambo; lo que representa alrededor de 200 familias que viven de esta actividad. A su vez el nivel de tecnología e infraestructura predial, la genética y la dieta animal, así también como los planteos productivos presentes en el Valle responden claramente sistemas de alta producción de leche (Martínez y Suárez, 2015).

En cuanto a la estructura de organización a nivel de explotación lechera, en la mayoría de los establecimientos salteños se detecta un modelo de gestión común: un “patrón” (dueño del capital con escasa presencia en el establecimiento y variable grado de involucramiento), un encargado (quien coordina el total de actividades relacionadas con el tambo a la vez que tiene alguna tarea específica en el día a día como puede ser la inseminación o la sanidad animal) y el resto de los trabajadores tamberos (que por lo general realizan actividades específicas vinculadas a la crianza, ordeño, recría, alimentación o riego de cultivos). A su vez, la mayoría de los establecimientos lecheros cuentan con asesoramiento externo vinculado a la reproducción, sanidad y alimentación animal.

En cuanto a la actividad de producción lechera local, Cosalta es la empresa que más litros diarios produce, seguida por los productores Enrique Alvarado y Marcelo Usandivaras. Luego se ubica la empresa láctea Prolacsa, según un informe del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de 2017. En Salta conviven empresas pequeñas con la Cooperativa “Cosalta” cuya capacidad instalada se encuentra en el orden de los 100.000 litros diarios. El resto de las empresas alcanzaría una capacidad instalada total de alrededor de 50.000 litros diarios.

El 75-80% de la producción nacional de leche se destina al abastecimiento del mercado interno, lo que equivale a un consumo aproximado de 190-200 litros de leche por habitante y por año. Los principales destinos de la producción nacional de leche son los quesos, las leches en polvo y la leche fluida (Gráfico 12). Los dos primeros productos acumulan 65-70% del total producido. Esta característica del sector pone de manifiesto la relevancia estratégica que tiene la composición química de la leche para el sector (Taverna, 2008).

**Gráfico 12. Destino industrial de la producción nacional de leche.**



Fuente: MAGyP

Finalmente, y basándonos en la categorización a nivel nacional en términos de volúmenes producidos para cada explotación tambera, podemos ver que, en la cuenca láctea de la provincia de Salta, la mayoría de los tambos tienen una estructura mediana y grande ya que el promedio de ordeño se encuentra en los 5000 litros día en promedio por establecimiento.

**Tabla 9. Categorización de la población de tambos a nivel nacional en términos de volumen producido. Importancia relativa de cada grupo.**

Indicadores	Tamaño del tambo		
	Chico	Medio	Grande
Litros/día	845	2.314	5.933
Tambos (% del total nacional)	40 (19-57)*	43 (26-53)	17 (6-29)
Leche (% del total nacional)	17 (5-28)	44 (26-58)	39 (21-29)

Fuente: Informe Convenio CFI-INTA (2006)

### 2.2.2 Sector Azucarero

El sector azucarero tiene una gran importancia en la economía del Noroeste Argentino, dada su capacidad de generación de ingresos y empleo. Desde 2015 en adelante, la provincia aporta aproximadamente el 11,7% de la producción

nacional de azúcar con 246.083 toneladas métricas de valor crudo (TMVC) elaboradas. De este modo, Salta es la tercera provincia productora de azúcar del país, detrás de Tucumán y Jujuy.

**Tabla 10. Producción de azúcar (en TMVC) 2010-2015**

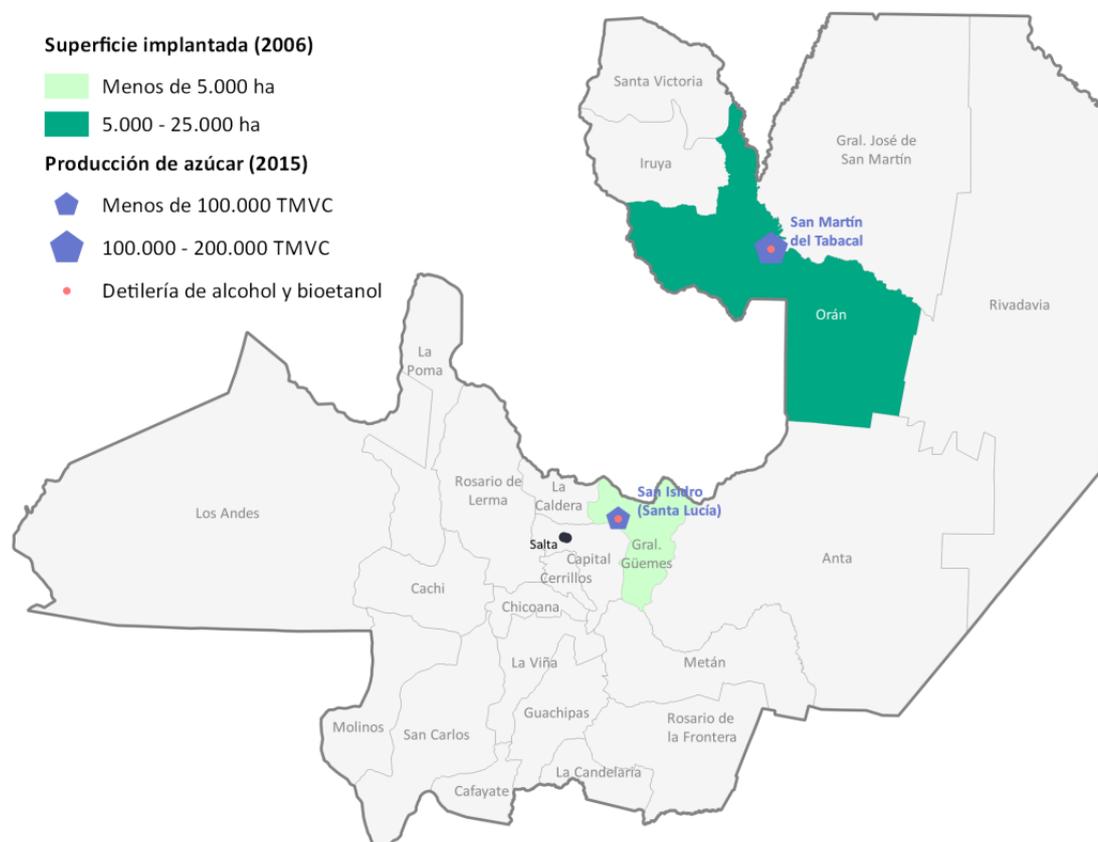
Período	Producción de Azúcar	
	Toneladas Métricas de Valor Crudo (TMVC)	Var. Anual (%)
2010	256.105	-1,0%
2011	268.160	4,7%
2012	287.511	7,2%
2013	208.160	-27,6%
2014	253.367	21,7%
2015	246.083	-2,9%

Fuente: Centro Azucarero Argentino.

Para poner en contexto, en la última década la provincia mostró en el período 2010-2015 cierto estancamiento en la producción de azúcar, con una tasa de crecimiento de -0,8%. No obstante, el promedio de producción del período 2010-2015 fue de aproximadamente 253.000 TMVC, implicando un aumento del 5,5% con relación al promedio de 240.000 TMVC registrado entre 2000 y 2009. En cuanto al bioetanol de caña, en 2015 la provincia explicó el 19% de las ventas nacionales.

Según la Dirección General de Estadísticas de la provincia de Salta, la superficie sembrada con caña de azúcar fue de aproximadamente 31.500 hectáreas en la campaña 2011/2012, en la actualidad según datos del CNA 2018, la superficie implantada con caña de azúcar en nuestra provincia es de 35.000 hectáreas aproximadamente. La producción de caña de azúcar se concentra principalmente en el departamento de Orán y en menor medida en General Güemes, en el pedemonte de las sierras subandinas.

**Mapa 1. Sector Azucarero Provincia de Salta**



Fuente: Centro Azucarero Argentino

En Salta, los ingenios se consolidaron como importantes establecimientos industriales desde principios del siglo XX. Entre los factores que explican esta configuración territorial cabe destacar las aptitudes agroecológicas de la región, el papel que tuvo la llegada del ferrocarril y la explotación de mano de obra indígena proveniente de la llanura chaqueña. El desarrollo de la actividad se caracteriza por un importante grado de concentración e integración vertical. Los ingenios se ubican en el área de producción debido a que la caña requiere ser procesada inmediatamente después de ser cosechada para no perder contenido de sacarosa.

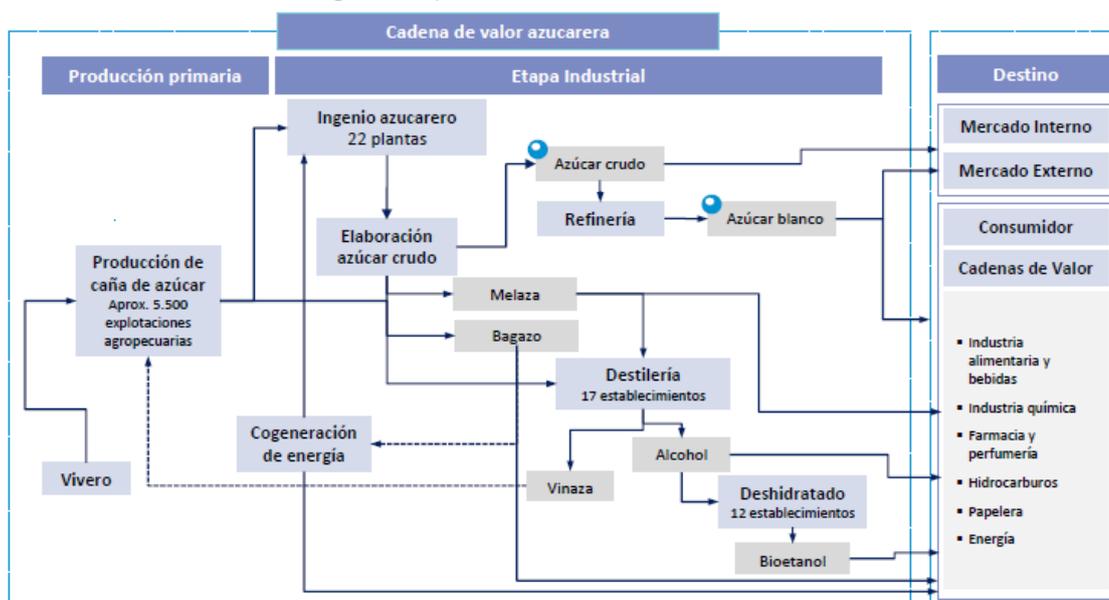
La cadena azucarera en nuestra provincia comprende las etapas de producción primaria y zafra; elaboración industrial de azúcar crudo; refinación para obtener azúcar blanco y derivados (principalmente, alcohol y bioetanol). Dentro de la estructura productiva de la cadena podemos destacar que la producción primaria de la caña de azúcar presenta una estructura heterogénea caracterizada principalmente por grandes ingenios integrados verticalmente. En Salta los ingenios son propietarios de aproximadamente el 95% de la caña que procesan. El resto proviene de productores independientes que tienen rendimientos por hectárea menores a los de los ingenios. Según el INTA (Instituto Nacional de

Tecnología Agropecuaria), habría unos 120 productores cañeros entre las provincias de Salta y Jujuy, que según datos de la campaña azucarera 2018, el 89% de la superficie implantada con caña de azúcar en la provincia se ubicó en el departamento de Orán y el restante 11% en General Güemes.

En cuanto a la etapa industrial, de los 23 ingenios que existen en el país, dos se ubican en Salta. El Ingenio San Martín del Tabacal, ubicado en el departamento de Orán, es el más importante de la provincia, siendo responsable del 75% de la producción de azúcar (9% del total nacional), es importante destacar que también se produce alcohol derivado de la caña y en cuanto a bioetanol de caña de azúcar, cuenta con una capacidad productiva de las más altas del país. A su vez, el Ingenio el Tabacal genera bioenergía eléctrica y fabrica abonos orgánicos a partir de los residuos del proceso de producción de azúcar.

Por su parte, en el ingenio San Isidro, que produce el restante 25% del azúcar provincial, también integra en sus actividades la destilación de alcohol y la producción de bioetanol.

**Ilustración 1. Cadena de valor azucarera en Salta**



Fuente: Centro Azucarero Argentino.

En cuanto a la dinámica del empleo de la cadena azucarera se destaca por su importante capacidad de movilización de mano de obra. La actividad tiene un fuerte impacto socioeconómico en la región del NOA, generando 54.000 puestos de trabajo directos y 140.000 indirectos en los registros de los últimos años. En las últimas tres décadas, las transformaciones en el proceso productivo, fundamentalmente la mecanización integral de la cosecha condujo a una reducción del empleo permanente y a la extensión de la tercerización a través de contratistas que aportan mano de obra. Es importante destacar que una de las características de la cadena es la informalidad laboral, en gran medida debido a

la estacionalidad de la zafra, ya que la cosecha se efectúa entre los meses de mayo y noviembre.

En cuanto a la demanda de azúcar y derivados de la caña, históricamente la producción tuvo como principal destino el mercado interno nacional, pero en las últimas dos décadas comenzaron a generarse crecientes excedentes exportables, en parte debido a los precios internacionales. En 2015, las exportaciones realizadas por Salta alcanzaron 10,8 millones de dólares, mostrando una retracción anual de 15,7% y una participación del 1,3% en el total provincial. Entre 2010 y 2015, las exportaciones mostraron una tendencia descendente (variación interanual promedio: -19,8%), con una caída acumulada de 66,8%. El principal producto de exportación es el azúcar blanco (94,4%), siendo los principales mercados de la provincia de Salta, Estados Unidos (27,1%), Alemania (20,6%) y Chile (15,1%). Manteniéndose dichos valores porcentuales hasta la actualidad.

### 2.2.3 Sector Construcción

Al iniciar el análisis sobre este sector de la economía provincial, debemos señalar en primer lugar, la importancia estratégica que tiene el mismo para la generación de mano de obra en el conglomerado urbano del gran Salta y en todo el interior provincial. Siendo uno de los principales dinamizadores de la generación de puestos de trabajo en nuestra provincia.

A continuación, presentaremos los indicadores más importantes de la actividad económica del sector, que nos serán de utilidad como herramientas de análisis para caracterizar la situación en la cual se encontraba el sector de la construcción antes de la irrupción de la pandemia de COVID19 en el territorio provincial.

**Tabla 11. Permisos, viviendas y superficie en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2019.**

Año	Trimestre	Construcciones nuevas			Ampliaciones	
		Permisos	Viviendas	Superficie	Permisos	Superficie
		Cantidad		m2	cantidad	m2
<b>2019</b>	<b>Total</b>	<b>425</b>	<b>1.395</b>	<b>152.933</b>	<b>198</b>	<b>23.120</b>
	I	91	266	32.926	45	6.425
	II	104	421	43.459	44	4.760
	III	116	284	35.721	57	5.667
	IV	114	424	40.827	52	6.268

Nota: Se incluyen exclusivamente los permisos cuyo destino principal es la vivienda.

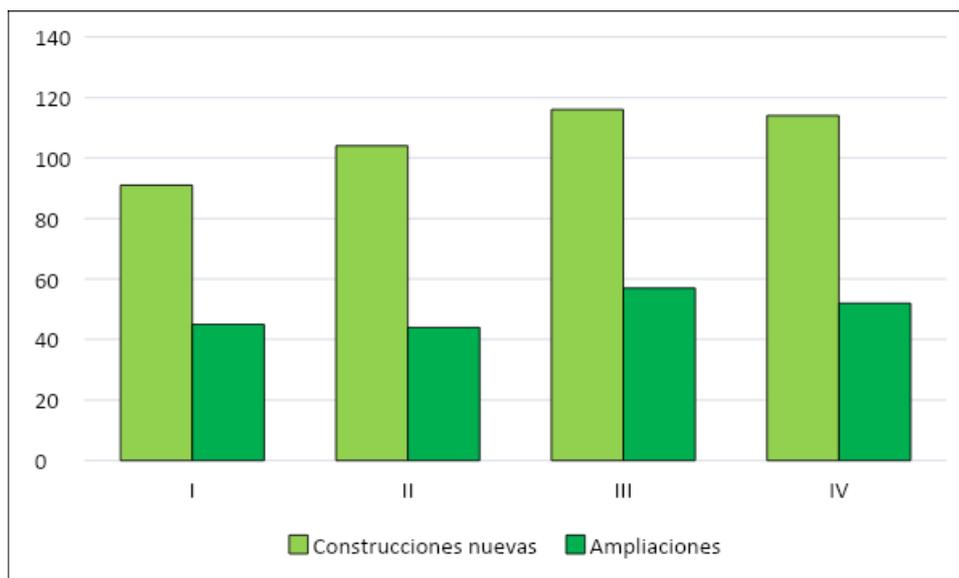
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo, elaborado en base a datos suministrados por la Municipalidad de la Ciudad de Salta.

En los últimos años la ciudad de Salta está atrayendo un creciente flujo de inversiones inmobiliarias en turismo, hotelería y emprendimientos comerciales que se suman al importante número de emprendimientos residenciales en construcción. Es visible como la ciudad va cambiando su fisonomía sin perder identidad. A su vez en los últimos 10 años, la provincia realizó importantes obras de inversión e infraestructura a nivel público y privado que, sumado al auge de la actividad turística, fue atrayendo importantes inversiones a la capital provincial. Esto fue visible en los años anteriores a la pandemia ya que en los mismos se dio un auge constructivo de edificios vivienda destinados al segmento ABC1 y nuevas urbanizaciones y loteos en áreas suburbanas.

El presidente de la Cámara Inmobiliaria Salteña (CIS), Juan Martín Biella, asegura que, “en los últimos cuatro años se dio un crecimiento muy importante de la construcción, aunque actualmente la actividad se encuentra en una meseta con la misma cantidad de edificios en obra, que hace dos años”, explica además que los demandantes de departamentos y viviendas son, por lo general, productores agropecuarios y comerciantes “que invierten sus excedentes en ladrillos porque lo ven más rentable que otras opciones bancarias o financieras”. Y agrega que también hay una importante cantidad de inversores rentistas que están cambiando propiedades grandes por más chicas o propiedades más antiguas por nuevas para mejorar y optimizar su renta" (El Tribuno, 2019).

Al mismo tiempo, en los alrededores de la ciudad existen algo más de 30 urbanizaciones, según datos de la DGEC de Salta en el último año se construyeron en ellas unas 300 viviendas con superficies de 200 a 300 m<sup>2</sup>. La demanda se ve favorecida ya que esas zonas se hacen atractivas debido a la gran cantidad de obras viales y de infraestructura que llevó a cabo en los últimos años el estado provincial, como la autopista de circunvalación, que facilitó el acceso desde estas nuevas urbanizaciones hacia el centro de la ciudad.

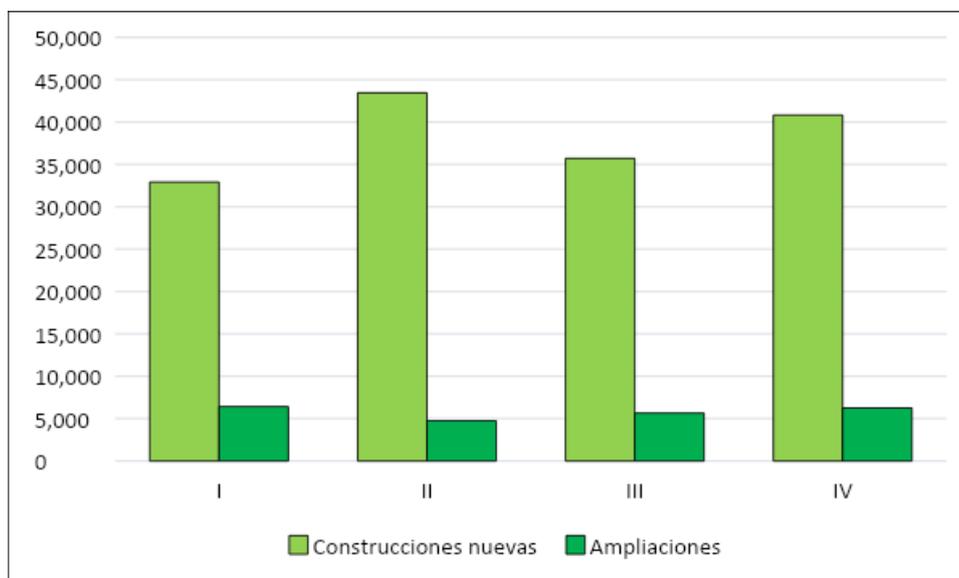
**Gráfico 13. Permisos en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2019.**



Nota: Se incluyen exclusivamente los permisos cuyo destino principal es la vivienda.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo, elaborado en base a datos suministrados por la Municipalidad de la Ciudad de Salta.

**Gráfico 14. Superficie cubierta en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2019 (Metros cuadrados).**



Nota: Se incluyen exclusivamente los permisos cuyo destino principal es la vivienda.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo, elaborado en base a datos suministrados por la Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Si bien en nuestra provincia parece haber cambiado la tendencia negativa en cuanto a la destrucción del empleo, destrucción que se intensificó por la llegada de la pandemia de COVID19, todavía no se recuperó el nivel de empleo que había en 2019. Según Rubén Aguilar, secretario general de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA Salta), si comparamos el último mes de 2019 con diciembre de 2020, Salta todavía se encuentra con 2.500 puestos de trabajo menos en el sector: "En Salta estamos por debajo del nivel que teníamos antes de la pandemia en alrededor de los 2.500 trabajadores de la construcción" (El Tribuno, 2020). Además, aclaró que la pérdida de puestos de trabajo ya "venía en bajada" desde hace cinco años, situación que analizaremos en profundidad más adelante, al abordar el análisis de las variables pos-pandemia.

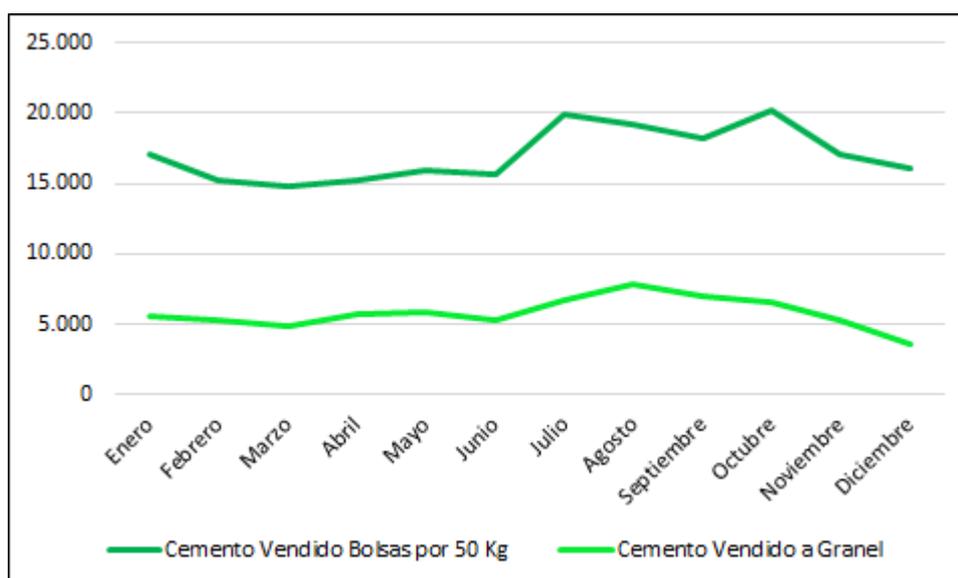
En las siguientes tablas y gráficos aportamos indicadores relevantes para caracterizar la situación del sector de la construcción antes de la irrupción de la pandemia de COVID19 en la provincia de Salta, podemos observar que los despachos de cemento, los permisos de edificación y la cantidad de empresas constructoras registradas se encontraban con números en baja al cierre del año 2019 respecto del comienzo del mismo año.

**Tabla 12. Cemento Portland vendido en bolsa y a granel. Provincia de Salta. Año 2019.**

Meses	Cemento Vendido		Total
	Bolsas por 50 Kg	a Granel	
Enero	17.046	5.567	22.613
Febrero	15.248	5.275	20.523
Marzo	14.800	4.827	19.627
Abril	15.220	5.712	20.931
Mayo	15.984	5.868	21.852
Junio	15.627	5.291	20.918
Julio	19.940	6.779	26.719
Agosto	19.190	7.864	27.054
Septiembre	18.200	6.953	25.153
Octubre	20.234	6.507	26.741
Noviembre	17.086	5.348	22.434
Diciembre	16.126	3.648	19.774

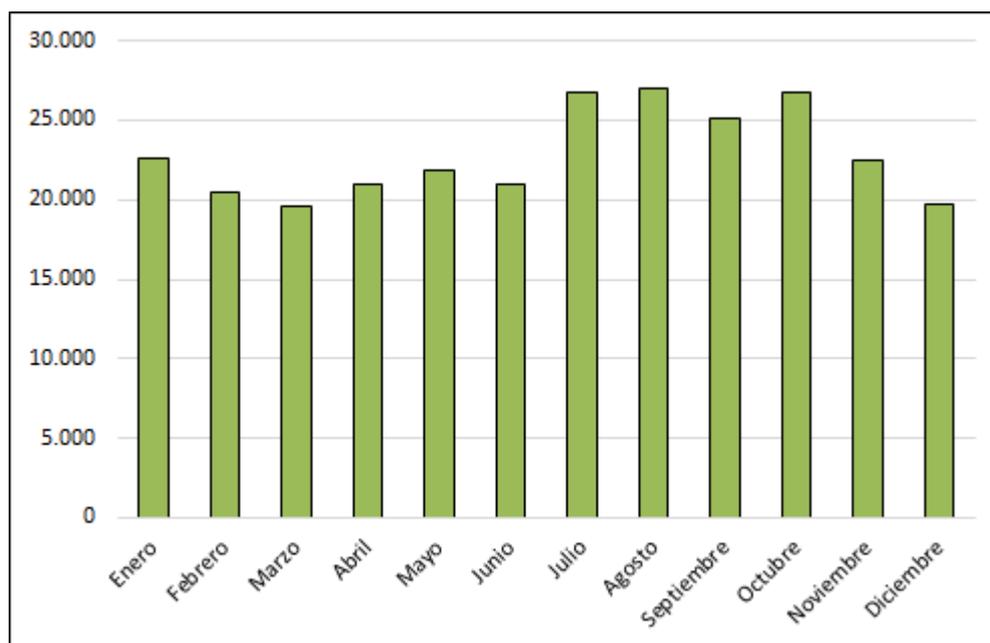
Fuente: Asociación de Fabricantes de Cemento Portland.

**Gráfico 15. Cemento Portland vendido en bolsa y a granel. Provincia de Salta. Año 2019.**



Fuente: Asociación de Fabricantes de Cemento Portland.

**Gráfico 16. Total de cemento Portland vendido. Provincia de Salta. Año 2019.**



Fuente: Asociación de Fabricantes de Cemento Portland.

**Tabla 13. Permisos de edificación otorgados y superficie cubierta autorizada según destino de la obra. Provincia de Salta. Año 2019.**

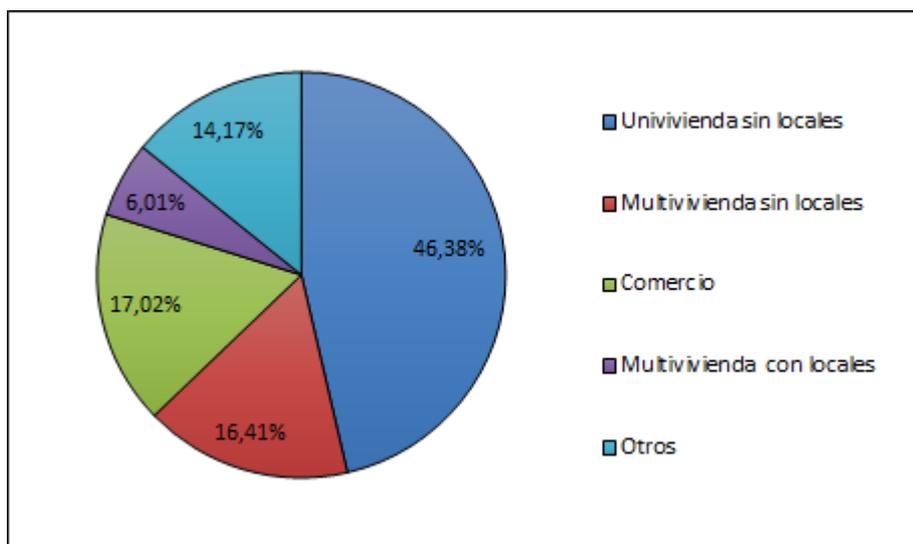
Destino de la obra	2019*	
	Permisos otorgados	Superficie cubierta en m <sup>2</sup>
<b>Total</b>	<b>981</b>	<b>330.311</b>

Univienda sin locales	455	76.910
Univienda con locales	37	9.128
Multivienda sin locales	161	60.741
Multivienda con locales	59	51.685
Industria y talleres	4	3.888
Almacenaje y galpones sin destino	8	3.420
Administración, banca y finanzas	3	1.138
Comercio	167	72.898
Educación	14	7.492
Salud	18	9.291
Transporte	3	382
Hotelería y alojamiento	12	14.410
Cultura y espectáculos	3	3.142
Recreación y deportes	7	1.375
Arquitectura funeraria	8	1.768
Gastronomía	7	2.856
Otros destinos	15	9.787

\* Cifras provisionarias.

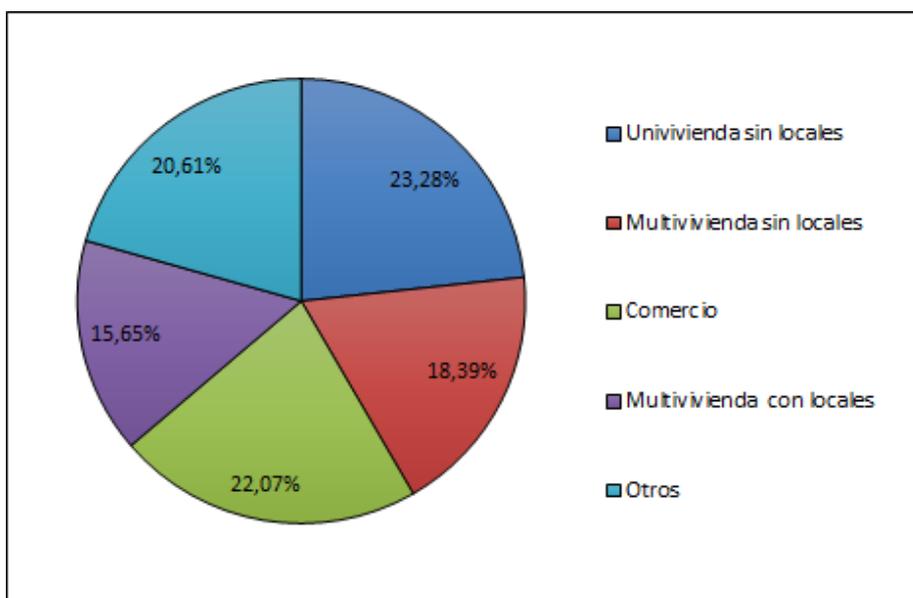
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de Salta, en base a datos suministrados por municipios.

**Gráfico 17. Proporción de permisos otorgados según destino de la obra. Provincia de Salta. Año 2019.**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo, en base a datos suministrados por municipios.

**Gráfico 18. Proporción de superficie cubierta autorizada según destino de la obra. Provincia de Salta. Año 2019.**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo, en base a datos suministrados por municipios

**Tabla 14. Empresas según tipo de actividad. Nivel mensual y Variación interanual. Diciembre 2018 y 2019 (en cantidad y en %).**

Provincia	Constructora/Contratistas		Subcontratistas		Total		Variación Interanual %	Participación en el Total	
	dic-19	dic-18	dic-19	dic-18	dic-19	dic-18		dic-19	dic-18

<b>Total País</b>	20.526,00	20.898,00	2.306,00	2.289,00	22.832,00	23.187,00	-1,50%	100,00%	100,00%
<b>Salta</b>	442,00	447,00	17,00	18,00	459,00	465,00	-1,30%	2,00%	2,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC)

### **2.3 Relevancia de las PyME en Salta**

En cuanto a los sectores en análisis la importancia del sector PyME es muy relevante, puesto que según datos que aportan las diferentes cámaras de los sectores en estudio (construcción y lácteo), las pequeñas y medianas empresas representan el noventa por ciento de las empresas totales de cada uno de los mismos. Sumado a esto, en la provincia de Salta las PyME son la principal fuente generadora de mano de obra y las que impulsan las economías de las micro regiones provinciales. Resulta necesario entonces destacar el concepto de PyME para comprender el análisis posterior que realizará el observatorio.

“PyME es aquella micro, pequeña o mediana empresa que realiza sus actividades en el país, en alguno de los sectores: comercial, servicios, comercio, industria, minería o agropecuario. Puede estar integrada por varias personas según la actividad y sus ventas totales anuales en pesos no pueden superar los montos establecidos según su categoría” (AFIP, 2019).

A su vez el Ministerio de Producción de la Nación establece la categoría de las PyME de acuerdo con la actividad declarada y a los montos de las ventas totales anuales. Para las empresas que tengan como mínimo el 70% de sus ventas relacionadas con actividades de comisión o consignación, la categorización se establece según la cantidad de empleados.

**Tabla 15. Categorización PyME según monto de facturación anual.**

<i>Actividad</i>						
<i>Categoría</i>		Construcción	Servicios	Comercio	Industria Minería	Agropecuario
	Micro	\$7.400.000	\$5.800.000	\$19.800.000	\$16.800.000	\$4.800.000
	Pequeña	\$34.600.000	\$34.600.000	\$119.200.000	\$102.200.000	\$30.000.000
	Mediana (tramo 1)	\$289.000.000	\$289.000.000	\$1.001.800.000	\$829.900.000	\$228.900.000
	Mediana (tramo 2)	\$412.800.000	\$412.800.000	\$1.431.200.000	\$1.212.800.000	\$363.100.00

Fuente: AFIP

**Tabla 16. Categorización PyME según cantidad de empleados**

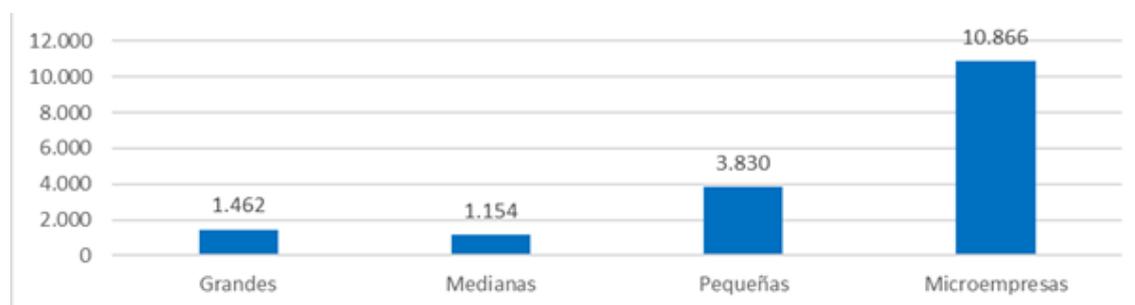
Actividad						
C a t e g o r í a		Construcción	Servicios	Comercio	Industria Minería	Agropecuario
	Micro	12	7	7	15	5
	Pequeña	45	30	35	60	10
	Mediana (tramo 1)	200	165	125	235	50
	Mediana (tramo 2)	590	535	345	655	215

Fuente: AFIP

Las PyME de nuestra provincia, aún antes de la aparición de la pandemia de COVID19, ya se encontraban en una situación de dificultades económicas, y en efecto, la situación sanitaria ha impuesto serias dificultades a la economía provincial y principalmente a gran parte del sector PyME, que, a su vez, es un sector vital para motorizar el nivel de empleo privado de la provincia.

Como puede observarse en el gráfico siguiente (Gráfico 14), según los últimos datos (año 2017) de la DGEyC de la provincia, las empresas en actividad son 17.312 firmas, representando el 1,7% del total nacional. Desagregando este número en relación con los sectores económicos, el 52,8% de las mismas corresponden al sector Servicios, el 38,9% al sector Comercial y el restante 8,3% al sector Industrial. Asimismo, según un relevamiento realizado por la Cámara de Pequeñas y Medianas Empresas de la provincia de Salta, al cierre del año 2019 la provincia registraba aproximadamente 14500 empresas PyME, ya que surge de las estimaciones que cerraron el 15% de las mismas durante todo el año anterior, lo que representó la baja de 2100 empresas de dicho sector

**Gráfico SEQ Gráfico \\* ARABIC 19. Cantidad de empresas por tamaño (al cierre del año 2017)**



al cierre del año.

Fuente: DGEC Salta

En este sentido, se hace necesario e importante indagar la situación de cada sector en particular, debido a que la situación de restricciones sanitarias no

afectó a todas las PyME de igual forma y que, además, el gobierno de la provincia y el gobierno nacional fueron estableciendo medidas económicas para sostener a las PyME ante las restricciones de circulación impuestas. Estas cuestiones serán abordadas en el observatorio en los próximos informes, al profundizar en el análisis de datos y variables establecidas en la situación post pandemia para el sector Lácteo, Azucarero y Construcción.

## **2.4 Procesamiento y sistematización de datos pos covid 19**

En el presente apartado abordaremos el análisis de datos económicos durante el año 2020/2021 de las variables y sectores en estudio, lo cual nos introducirá al análisis de datos pos pandemia. Teniendo en cuenta que en la provincia de Salta el efecto de las restricciones sanitarias se evidenció a partir del segundo trimestre del año 2020, esto nos permitirá observar si los indicadores económicos bajo estudio a partir del segundo trimestre del año 2020 confirman la caída de la actividad económica y cuál es la magnitud del efecto de la pandemia en los sectores analizados de la economía provincial durante dicho periodo.

Asimismo, trabajamos en la homogeneización de los datos abordados ya que no todos los organismos provinciales han culminado la sistematización de los datos del año 2021, puesto que las oficinas del estado provincial tuvieron algunos meses de inactividad y muchas dependencias aún se encuentran con guardias mínimas en diferentes sectores, siendo afectados por una baja importante de personal en edad de riesgo y con prevalencias de enfermedades. La información que al cierre de este informe no se logró incorporar, se introducirá en el próximo informe para lograr el mayor nivel de uniformidad de datos para una adecuada comparabilidad de los mismos.

### **NIVEL DE EMPLEO**

Con respecto al **nivel de empleo**, tal como señalamos anteriormente se toma como referencia la tasa de empleo calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total. En la siguiente tabla (Tabla 17) se muestra la cantidad total de empleados registrados para el año 2020 y primer trimestre del año 2021 para cada uno de los sectores, al cierre de este informe aún no se han publicado los datos correspondientes a los últimos tres trimestres del año 2021, los mismos serán incorporados en el próximo informe.

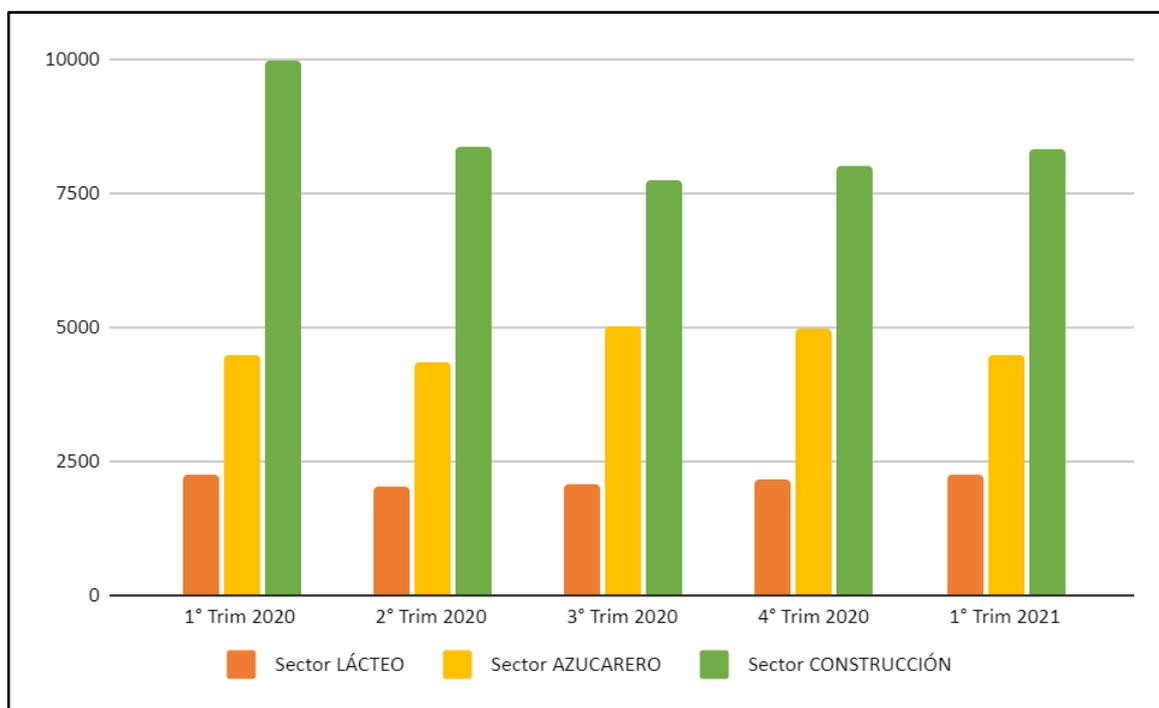
**Tabla 17. Nivel de empleo de los sectores lácteo, azucarero y construcción durante los trimestres de 2020 y primero de 2021.**

	1° Trim 2020	2° Trim 2020	3° Trim 2020	4° Trim 2020	1° Trim 2021
Sector LÁCTEO	2225	2020	2068	2158	2215

Sector AZUCARERO	4475	4335	5025	4975	4485
Sector CONSTRUCCIÓN	9961	8351	7747	8019	8298

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

**Gráfico 20. Asalariados registrados del sector privado (rubro: lácteo, azucarero y construcción) durante los trimestres de 2020 y primero de 2021.**



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico de barras (Gráfico 20), se puede observar la importancia relativa del sector de la construcción ya que es el que más asalariados nuclea de los tres sectores bajo estudio. Con respecto al año 2020 es importante mencionar que dicho sector cerró el año acentuando la pendiente negativa, siendo la caída del 19,5% midiendo la cantidad de asalariados registrados del sector construcción desde el primer al último trimestre corrido de 2020, evidenciando el inicio de una recuperación en el primer trimestre de 2021.

El sector lácteo sigue teniendo la menor tasa de empleo de los tres sectores bajo estudio, registrando estabilidad en los datos de empleo de los trimestres 2020 y 2021. Respecto al sector azucarero, hay que resaltar la importancia que tiene como motor de mano de obra en las microrregiones de la provincia en donde operan los ingenios, este sector no fue afectado directamente por las restricciones sanitarias de movilidad impuestas en la provincia, terminando al cierre del primer trimestre de 2021 casi en el mismo nivel de empleo de inicios del año 2020.

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Como ya señalamos anteriormente el **índice de precios al consumidor** nos permite medir la variación de precios de los bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en la provincia de Salta en comparación con los precios vigentes en el año base.

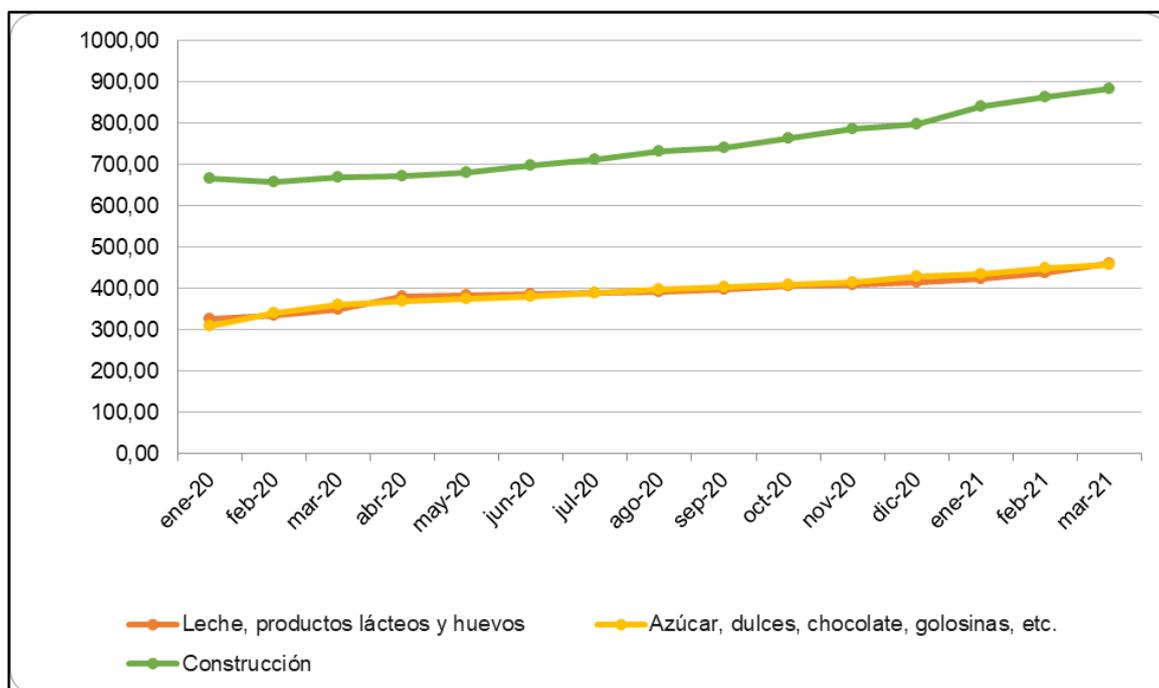
En las siguientes tablas y gráficos se muestra la variación del índice de precios para el año 2020 y primer trimestre de 2021 en la provincia de Salta para los sectores bajo análisis.

**Tabla 18. Índice de precios al consumidor durante los meses de 2020 en la provincia de Salta y primer trimestre de 2021.**

	ene20	feb20	mar20	abr20	may20	jun20	jul20	ago-20	sept20	oct20	nov20	dic20	ene21	feb21	mar21
Leche, productos lácteos y huevos	326.04	336.06	350.20	380.89	384.84	385.42	388.16	393.47	398.31	405.58	409.26	414.56	424.08	437.43	460.98
Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.	309.46	340.72	361.31	370.29	374.58	381.46	388.77	398.76	404.27	408.59	416.11	428.41	434.29	448.62	459.23
Construcción	667.31	658.07	668.20	673.53	681.91	697.06	713.16	733.36	741.88	763.41	785.72	799.21	839.66	863.00	882.53

Fuente: elaboración propia en base a los datos del IPC publicado por INDEC.

**Gráfico 21. Índice de precios al consumidor durante los meses de 2020 y 2021 en la provincia de Salta.**



Fuente: elaboración propia en base a los datos del IPC publicado por INDEC.

En el (gráfico 21), se puede observar como las curvas de los sectores lácteo y azucarero muestran comportamientos casi idénticos en cuanto a la variación de índice de precios, mientras que la curva del sector construcción acelera su pendiente a partir de los meses de diciembre 2020/ enero de 2021,

Por otro lado, el **nivel de ventas** permite dimensionar los ingresos que una empresa o unidad contable ha tenido con motivo de su actividad ordinaria, en un período de tiempo determinado. Es decir, se calcula el total de productos y/o servicios vendidos por su precio correspondiente para cada sector bajo estudio (lácteo, azucarero y construcción). A continuación, se muestra en tabla y gráfico los niveles de venta para el año 2020.

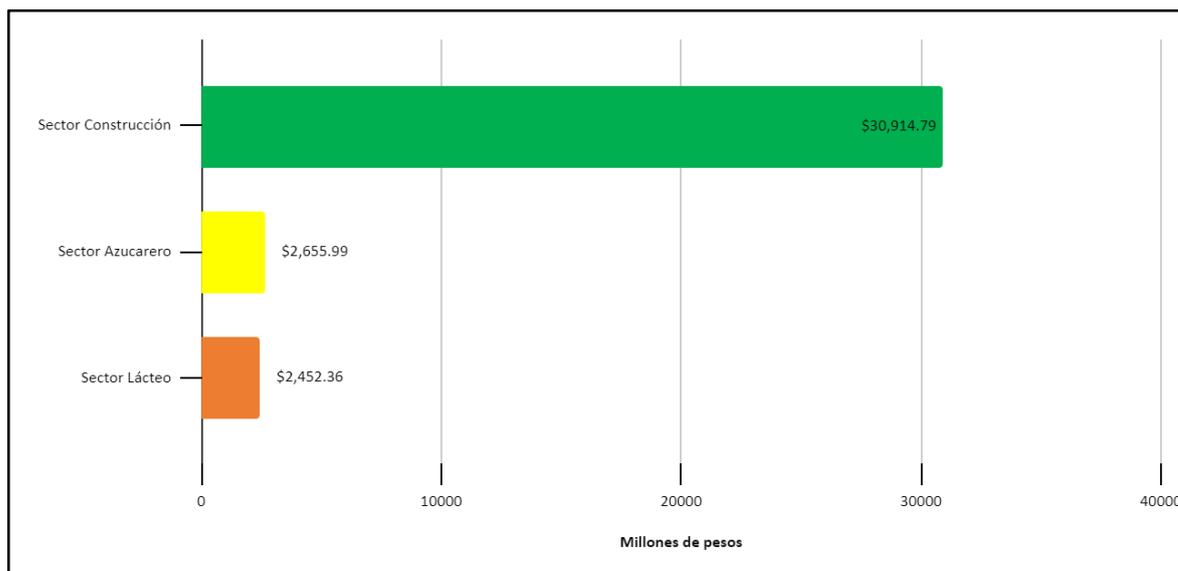
### NIVELES DE VENTA

**Tabla 19. Niveles de venta de los sectores lácteos, azucarero y construcción, año 2020 (en millones de pesos).**

	Sector Lácteo	Sector Azucarero	Sector Construcción
Nivel de Ventas	\$2.452,36	\$2.655,99	\$30.914,79

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

**Gráfico 22. Niveles de venta de los sectores lácteos, azucarero y construcción, año 2020 (en millones de pesos).**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

En el gráfico observamos que al igual que en años anteriores el sector construcción fue durante el año 2020 el sector con mayor importancia en cuanto a volumen vendido de los tres sectores bajo estudio, en tanto el sector lácteo y el sector azucarero mantienen volúmenes de venta similares y más adelante en el estudio analizaremos la comparación en los niveles pre y post pandemia en nuestra provincia para observar la evolución de dichos sectores.

## RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Como se mencionó al inicio de este trabajo, la variable **recaudación tributaria** da cuenta de los ingresos por concepto de impuesto a las actividades económicas que percibe el Estado provincial a través de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (DGR) por el ejercicio de actividad comercial de los diferentes agentes bajo análisis. Más abajo observamos la recaudación tributaria por sector para el año 2020.

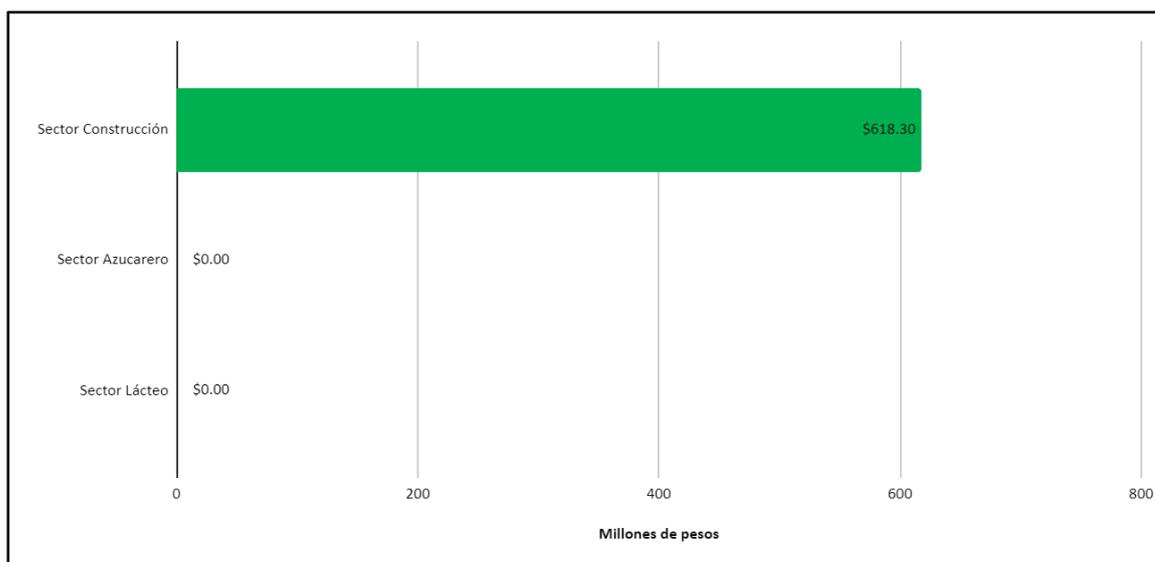
**Tabla 20. Recaudación tributaria de los sectores lácteo, azucarero y construcción, año 2020 (en millones de pesos).**

	Sector Lácteo	Sector Azucarero	Sector Construcción
Recaudación Tributaria *	\$0.00	\$0.00	\$618.30

(\*) Incluye contribuyentes Jurisdiccionales y los comprendidos en Convenio Multilateral.

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

**Gráfico 23. Recaudación tributaria de los sectores lácteo, azucarero y construcción, año 2020 (en millones de pesos).**



(\*) Incluye contribuyentes Jurisdiccionales y los comprendidos en Convenio Multilateral.

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

Con respecto a la información presentada en la (tabla 20) y el (gráfico 23) es importante aclarar que la recaudación tributaria provincial se encuentra con valor cero para los sectores lácteo y azucarero, debido a la exención establecida para ciertos sectores de la economía provincial mediante las leyes de emergencia económica establecidos por el poder ejecutivo provincial, entre los cuales se encuentran el sector lácteo y el sector azucarero. De igual manera, más adelante realizaremos el análisis comparativo con respecto al año 2019 para poder profundizar en este sentido.

A su vez, a partir del análisis de la variable **remuneración promedio de los trabajadores registrados** del sector privado para cada uno de los sectores en estudio (Tabla 21 y Gráfico 24) encontramos que, fundamentalmente el sector azucarero mantiene la brecha salarial con el resto de los sectores bajo estudio, situación que se podrá observar más adelante mediante las comparaciones interanuales. En cuanto al sector construcción luego de las recomposiciones salariales del cierre del año 2020, se observa que su curva se fue acercando a la curva del sector lácteo, logrando así niveles salariales que en relación a los otros sectores muestra una mejor performance relativa de remuneraciones, cerrando el sector construcción al final del primer trimestre de 2021 con un valor promedio de remuneración en torno a los \$72.900.

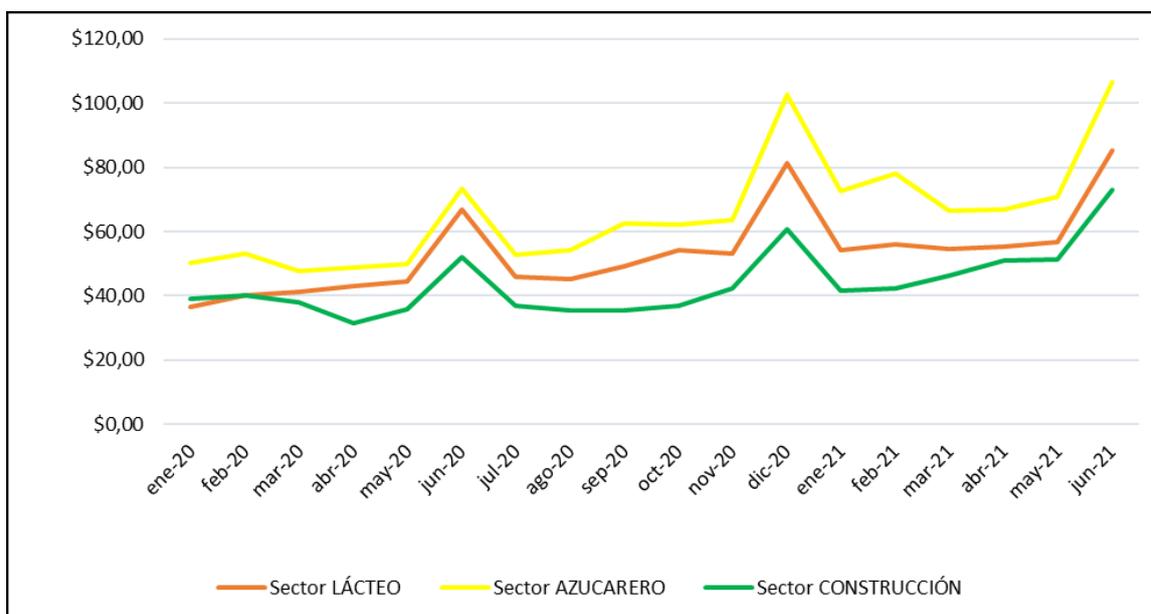
**Tabla 21. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado (lácteo, azucarero y construcción) según rama de actividad durante los meses de 2020 y primeros trimestres de 2021, en miles de pesos.**

	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sept-20	oct-20	nov-20	dic-20
Sector LÁCTEO	\$36.42	\$40.02	\$41.40	\$43.17	\$44.43	\$66.93	\$45.93	\$45.03	\$49.09	\$54.16	\$52.97	\$81.29
Sector AZUCARERO	\$50.16	\$53.31	\$47.85	\$48.63	\$49.76	\$73.52	\$52.90	\$54.30	\$62.67	\$62.30	\$63.68	\$102.69
Sector CONSTRUCCIÓN	\$39.00	\$40.14	\$37.82	\$31.52	\$35.70	\$52.15	\$37.01	\$35.34	\$35.59	\$36.94	\$42.14	\$60.66

ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21
\$54.23	\$56.07	\$54.66	\$55.39	\$56.92	\$85.46
\$72.49	\$78.12	\$66.57	\$66.92	\$70.67	\$106.63
\$41.46	\$42.24	\$46.44	\$50.94	\$51.24	\$72.92

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial MTEySS en base a SIPA.

**Gráfico 24. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado (lácteo, azucarero y construcción) según rama de actividad durante los meses de 2020 y 2021, en miles de pesos.**



Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

Otro indicador importante para la observación de la actividad económica pos pandemia en la provincia es el número de altas y bajas de contribuyentes registrados en el padrón general de la Dirección General de Rentas de la Provincia. En cuanto a las bajas podemos considerar que los contribuyentes, sean estos personas físicas o jurídicas, que solicitan la baja en cada sector, generarán una imposibilidad de recuperación aún mayor para la actividad económica provincial. Ya que es evidente que dichos agentes económicos deberán reiniciar todo el proceso de gestión económica nuevamente para retomar en alguna actividad económica registrada y esto genera aún mayores dificultades, que las que enfrentan actualmente los contribuyentes que pueden atravesar la crisis sin llegar a una situación terminal.

**Tabla 22. Bajas a contribuyentes locales. Enero 2020 a Julio 2020 (según CUIT).**

RUBRO	CANTIDAD
Lácteo	0
Azucarero	0
Construcción	6
Total	6

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

En la (tabla 22), anterior, vemos que el sector construcción es el único de los tres sectores en estudio que presentó bajas para los primeros siete meses del año 2020, y para profundizar en el análisis podemos decir que la mayor parte de dichas bajas corresponden a pequeñas y medianas empresas de la construcción Salteña.

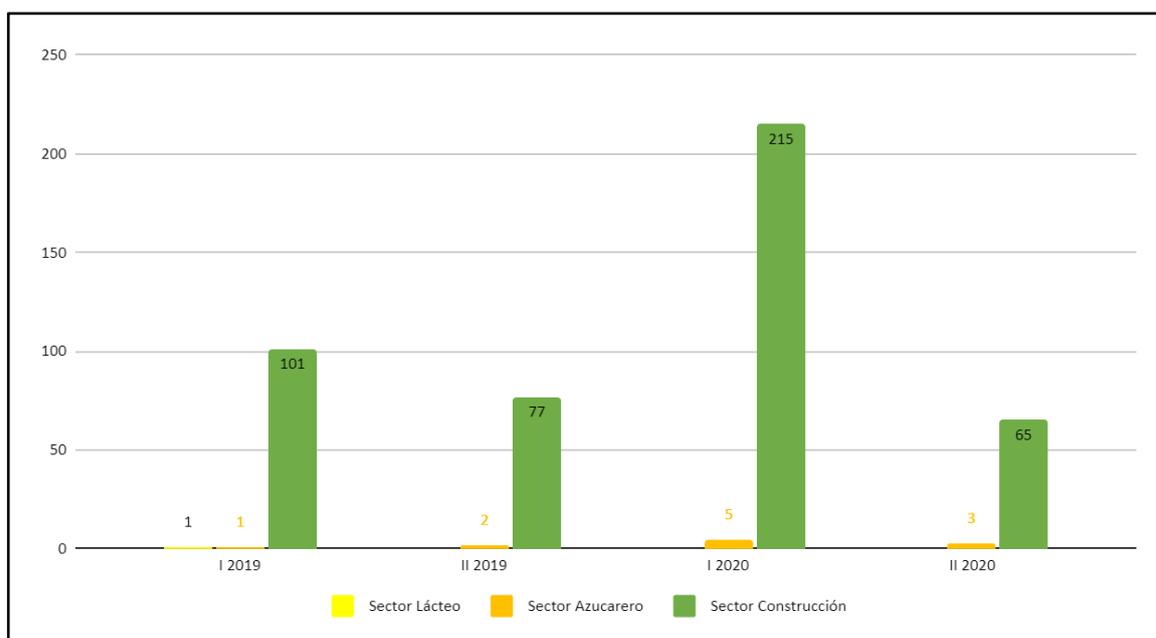
A continuación, se presenta la dinámica de altas y bajas de contribuyentes de la provincia de Salta para los periodos 2019/2020.

**Tabla 23. Altas a contribuyentes locales, según convenio multilateral y jurisdiccional.**

Semestre	Sector Lácteo	Sector Azucarero	Sector Construcción
I 2019	1	1	101
II 2019	0	2	77
I 2020	0	5	215
II 2020	0	3	65

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

**Gráfico 25. Altas a contribuyentes locales, según convenio multilateral y jurisdiccional.**



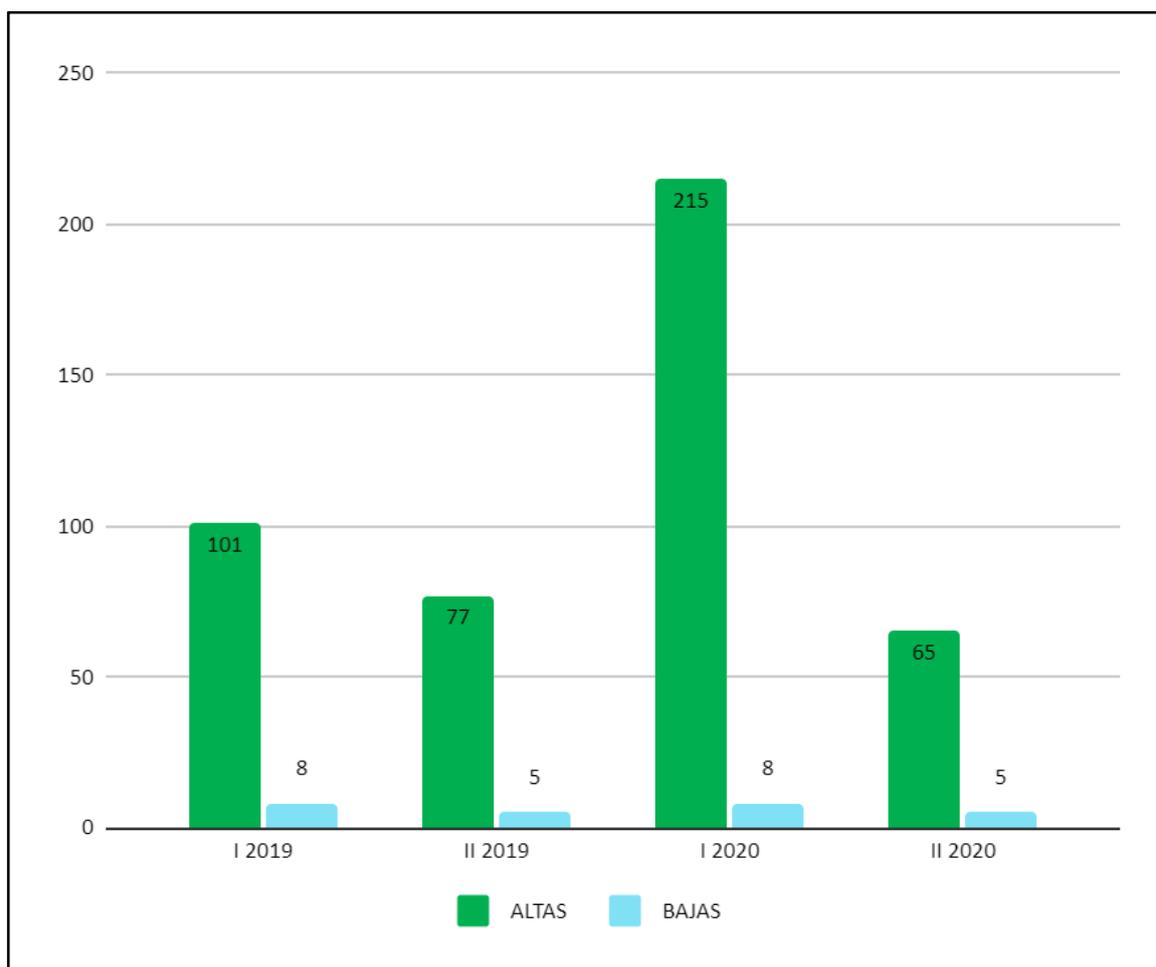
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

**Tabla 24. Altas y bajas Sector Construcción, según convenio multilateral y jurisdiccional.**

Semestre	ALTAS	BAJAS
I 2019	101	8
II 2019	77	5
I 2020	215	8
II 2020	65	5

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

**Gráfico 26. Altas y bajas Sector Construcción, según convenio multilateral y jurisdiccional.**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

### 2.4.1 Datos sectoriales pos covid

Para continuar con la línea de análisis realizada en la primera etapa de este informe, nos proponemos en este punto poder señalar algunos datos sistematizados que resultan relevantes para algunos de los sectores en estudio y que nos pueden agregar información sensible para el análisis post pandemia de

dichos sectores que van más allá del análisis particular de las variables que venimos compartiendo.

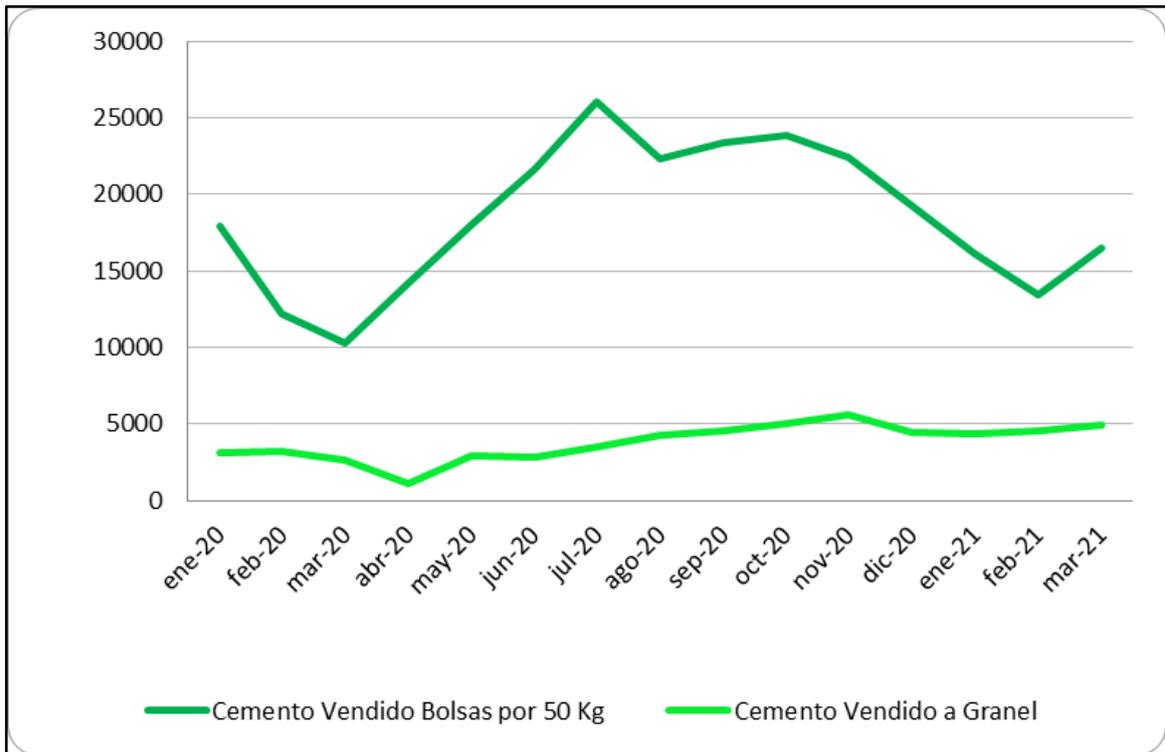
Para ello en las siguientes tablas y gráficos presentamos el análisis del sector de la construcción en cuanto a volúmenes detallados de despacho de cemento, permisos de edificación y obras, etc. Siendo el sector de la construcción uno de los dinamizadores estratégicos de la actividad económica de la provincia, con gran importancia para la incorporación de mano de obra y de ingresos fiscales para la recaudación tributaria provincial.

**Tabla 25. Cemento portland vendido en bolsa y a granel. Provincia de Salta año 2020 I trimestre de 2021.**

Meses	Cemento Vendido		Total
	Bolsas por 50 Kg	a Granel	
ene-20	17892	3075	20967
feb-20	12152	3243	15395
mar-20	10282	2612	12894
abr-20	14226	1151	15377
may-20	17978	2898	20876
jun-20	21636	2787	24423
jul-20	25994	3469	29463
ago-20	22290	4305	26595
sept-20	23346	4511	23346
oct-20	23864	5020	23864
nov-20	22402	5574	22402
dic-20	19277	4486	19277
ene-21	16088	4339	16088
feb-21	13446	4507	17953
mar-21	16474	4896	16474

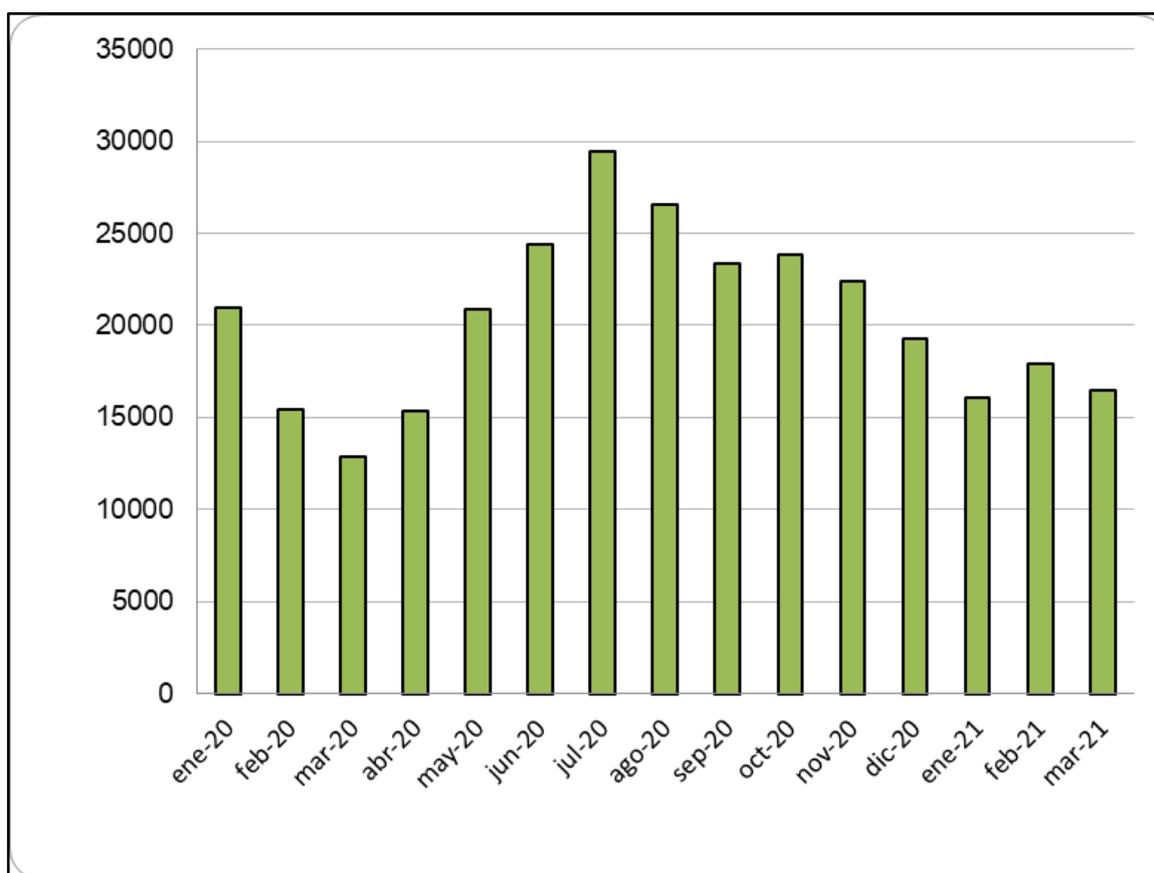
Fuente: Asociación de fabricantes de cemento portland

**Gráfico 27. Cemento Portland vendido en bolsa y a granel. Provincia de Salta. Año 2020- I TRIMESTRE 2021**



Fuente: Elaboración propia en base a Asociación de fabricantes de cemento portland

**Gráfico 28. Cemento Portland vendido despachos totales. Provincia de Salta. Año 2020- I TRIMESTRE 2021**

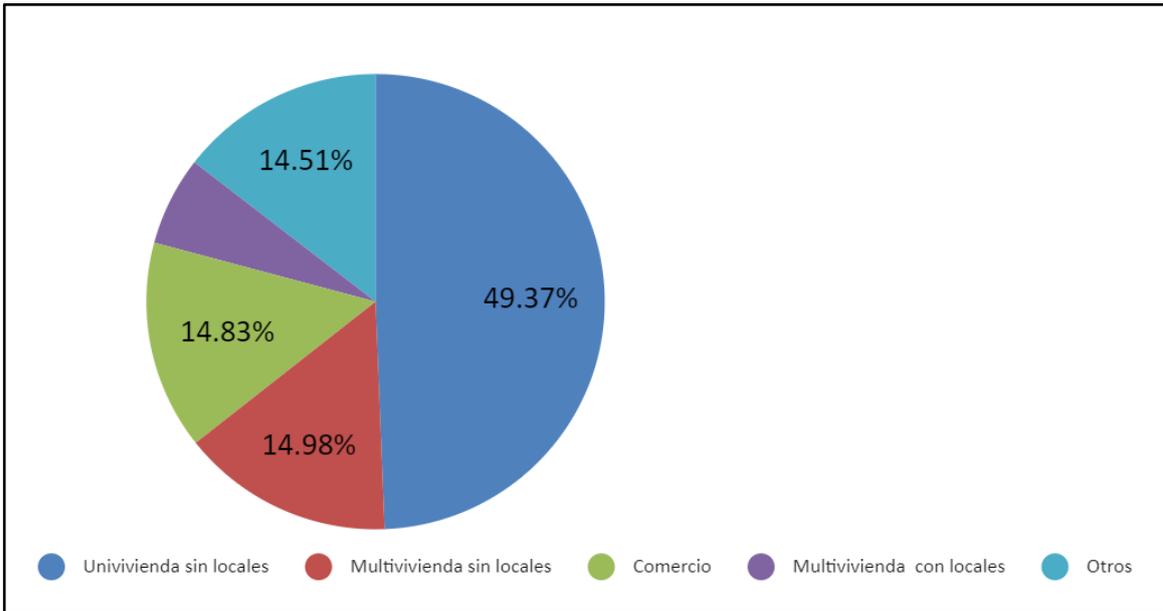


Fuente: Elaboración propia en base a Asociación de fabricantes de cemento portland

**Tabla 26. Permisos de edificación otorgados y superficie cubierta autorizada según destino de la obra. Provincia de Salta, año 2020.**

Destino de la obra	Permisos	%	Superficie	%
	otorgados		cubierta en m2	
Univivienda sin locales	313	49.37%	54,214	23.67%
Comercio	95	14.98%	37,416	16.34%
Multivivienda sin locales	94	14.83%	36,042	15.74%
Multivivienda con locales	40	6.31%	60,606	26.46%
Otros	92	14.51%	40,760	17.80%
<b>Total</b>	<b>634</b>	<b>100%</b>	<b>229,038</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 29. Proporción de permisos otorgados según destino de la obra. Provincia de Salta año 2020.**

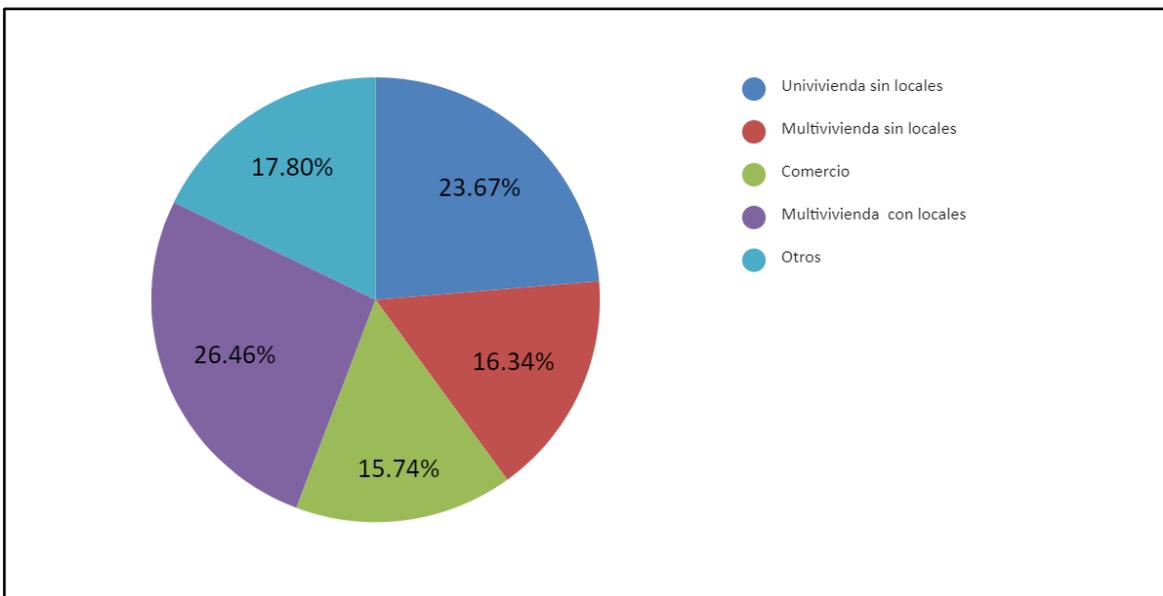


Fuente. Elaboración propia en base a datos de la DGEC de Salta.

**Tabla 27. Proporción de superficie cubierta autorizada según destino de la obra. Provincia de Salta año 2020.**

Destino de la obra	%
Univienda sin locales	23.67%
Multivienda sin locales	16.34%
Comercio	15.74%
Multivienda con locales	26.46%
Otros	17.80%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 30. Proporción de superficie cubierta autorizada según destino de la obra. Año 2020**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DGEC Salta.

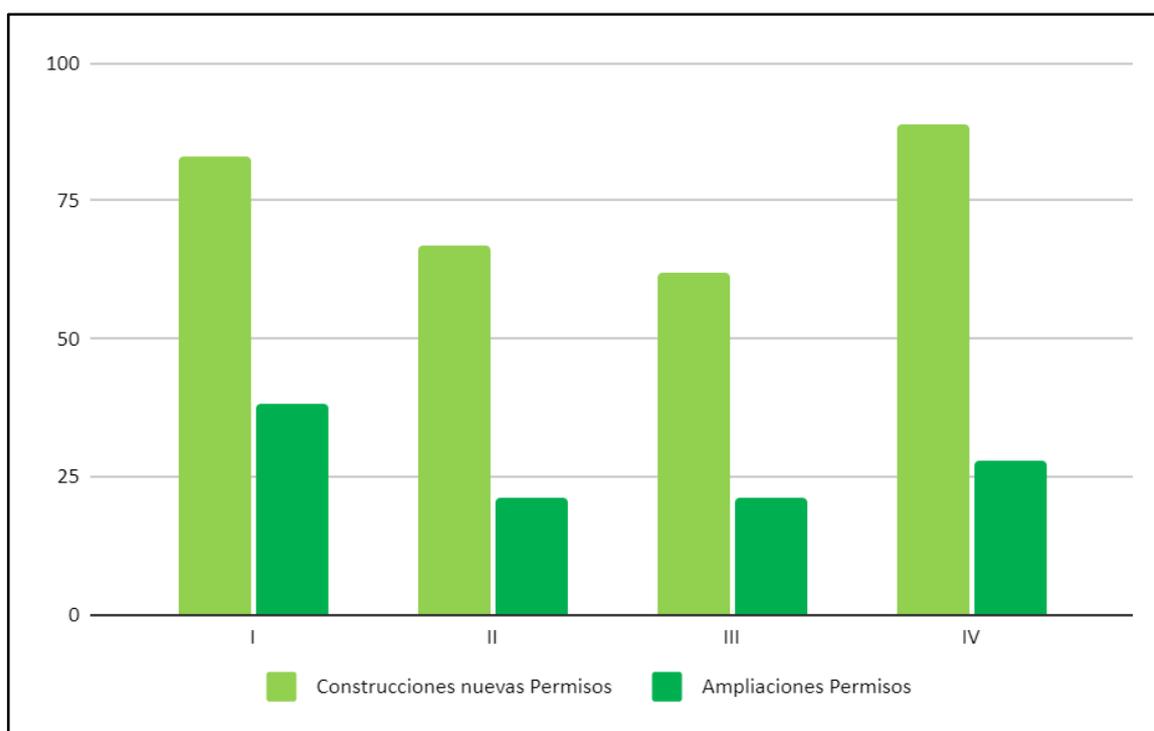
**Tabla 28. Permisos, viviendas y superficie en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2020**

Año	Trimestre	Construcciones nuevas			Ampliaciones	
		Permisos	Viviendas	Superficie	Permisos	Superficie
2020	Total	Cantidad 301	1,207	m2 129,034	cantidad 108	m2 13,428
	I	83	258	30,656	38	4,921
	II	67	270	25,148	21	2,617
	III	62	185	23,011	21	2,697
	IV	89	494	50,219	28	3,193

Nota: Se incluyen exclusivamente los permisos cuyo destino principal es la vivienda.

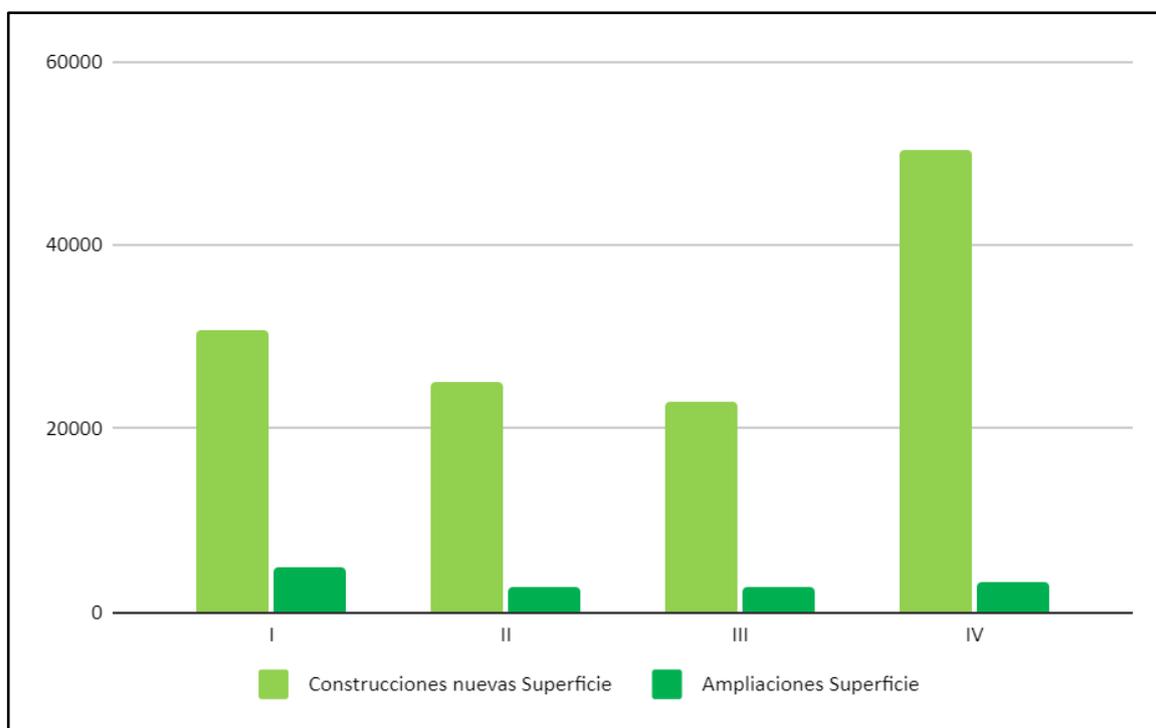
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo, elaborado en base a datos suministrados por la Municipalidad de la Ciudad de Salta.

**Gráfico 31. Permisos en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2020.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de DGEC Salta.

**Gráfico 32. Superficie cubierta en construcciones nuevas y en ampliaciones destinadas a viviendas, según trimestre. Ciudad de Salta. Año 2020.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de DGEC Salta.

A continuación, presentamos datos relevantes en cuanto a los volúmenes y valores de exportación para el sector azucarero, según los destinos geográficos y los valores MOA (manufactura de origen agropecuario). Siendo relevantes estos datos sistematizados para los niveles de exportación de la economía salteña.

**Tabla 29. Exportaciones de azúcar de la provincia de Salta con respecto al total general y MOA. Año 2019 y 2020.**

Exportaciones	2019		2020	
	MILLONES DE FOB DÓLAR	TONELADAS	MILLONES DE FOB DÓLAR	TONELADAS
TOTAL GENERAL	993,212,932.67	2,289,847,222.82	922,575,846.56	2,067,389,931.35
TOTAL MOA	101,703,027.84	77,777,918.49	84,053,926.36	84,731,804.75
AZÚCAR	23,455,731.98	35,434,440.00	17,787,008.55	30,655,290.00

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara Azucarera.

**Tabla 30. Exportaciones de azúcar de la provincia de Salta con respecto al total general y MOA. Año 2021.**

Exportaciones	2021*	
	MILLONES DE FOB DÓLAR	TONELADAS
TOTAL GENERAL	859,740,724.96	1,737,222,239.69
TOTAL MOA	70,279,651.14	72,478,404.67
AZÚCAR	17,288,244.72	32,078,360.00

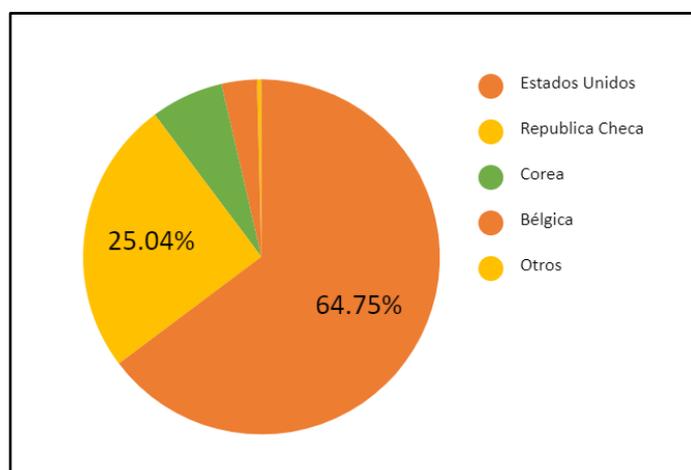
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la cámara azucarera.

**Tabla 31. Países de destino de la exportación de azúcar de caña en bruto de la provincia de Salta. Año 2019.**

PAÍS DE DESTINO	2019		
	MILLONES DE DÓLARES FOB	TONELADAS	% (según fob dólar)
Estados Unidos	7,312,695.00	13,916,920.00	64.75%
Republica Checa	2,827,500.00	3,900,000.00	25.04%
Corea	745,315.20	960,000.00	6.60%
Bélgica	362,500.00	500,000.00	3.21%
Otros	45,071.80	59,960.00	0.40%
Total	11,293,082.00	19,336,880.00	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara Azucarera.

**Gráfico 33. Exportación de azúcar por países de destino. Año 2019.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Cámara Azucarera.

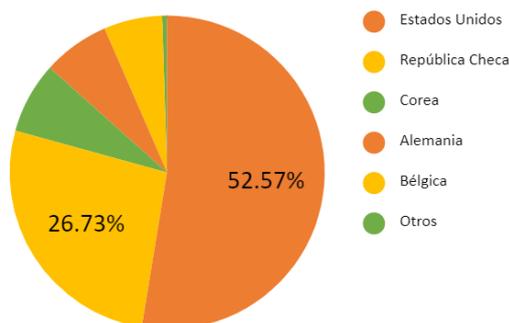
**Tabla 32. Países de destino de la exportación de azúcar de caña en bruto de la provincia de Salta. Año 2020.**

PAÍS DE DESTINO	2020		
	MILLONES DE DÓLARES FOB	TONELADAS	% (según fob dólar)
Estados Unidos	6,534,671.31	12,625,040.00	52.57%
República Checa	3,322,740.00	5,180,000.00	26.73%

Corea	911,750.64	1,200,000.00	7.33%
Alemania	852,300.00	1,360,000.00	6.86%
Bélgica	745,600.00	1,200,000.00	6.00%
Otros	63,550.00	126,000.00	0.51%
<b>Total</b>	<b>12,430,611.95</b>	<b>21,691,040.00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Cámara Azucarera.

**Gráfico 34. Exportación de azúcar por países de destino. Año 2020.**

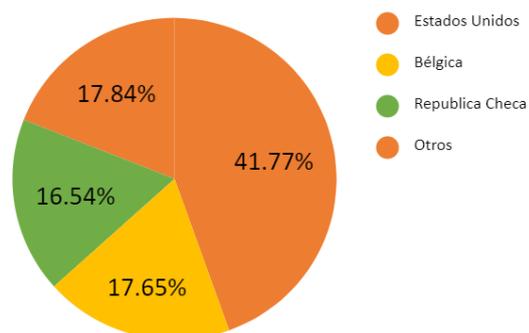


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Cámara Azucarera.

**Tabla 33. Países de destino de la exportación de azúcar de caña en bruto de la provincia de Salta. Año 2021.**

PAÍS DE DESTINO	2021*		
	MILLONES DE DÓLARES FOB	TONELADAS	% (según fob dólar)
Estados Unidos	5,191,852.81	9,093,910.00	41.77%
Bélgica	2,193,550.00	3,800,000.00	17.65%
Republica Checa	2,056,160.00	3,560,000.00	16.54%
Otros	2,218,235.50	824,900.00	17.84%
<b>Total</b>	<b>12,430,611.95</b>	<b>21,691,040.00</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 35. Exportación de azúcar por países de destino. Año 2021.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Cámara Azucarera.

## **2.5 Análisis comparativo pre y pos covid 19 de las variables económicas por sector.**

A continuación, pretendemos presentar los datos conjuntos de las variables sistematizadas, que en los puntos anteriores se presentaron y analizaron en forma separada, para poder realizar un análisis comparativo entre la situación pre pandemia es decir durante todo el año 2019 y los datos pos pandemia durante el año 2020 y 2021. De esta manera intentamos agregar mayor profundidad al análisis y a la vez mejorar la exposición de datos mediante la comparabilidad de los mismos, así como poder construir una serie temporal más larga que nos permita una mejor observación sobre la situación económica pos covid en nuestra provincia.

### **NIVEL DE EMPLEO**

En la siguiente tabla presentamos el nivel de empleo por sector corrido desde el inicio del año 2019 hasta el primer trimestre del año 2021, allí se puede observar como en valores absolutos la cantidad de empleados registrados registra bajas importantes para el sector de la construcción mientras que se mantiene al cierre del primer trimestre de 2021 con los mismos números que al inicio del año 2019 para los sectores lácteo y azucarero.

**Tabla 34. Asalariados registrados por sector (lácteo, azucarero y construcción) a 4 dígitos del CIU rev. 3 - Trimestres corridos 2019- 2021**

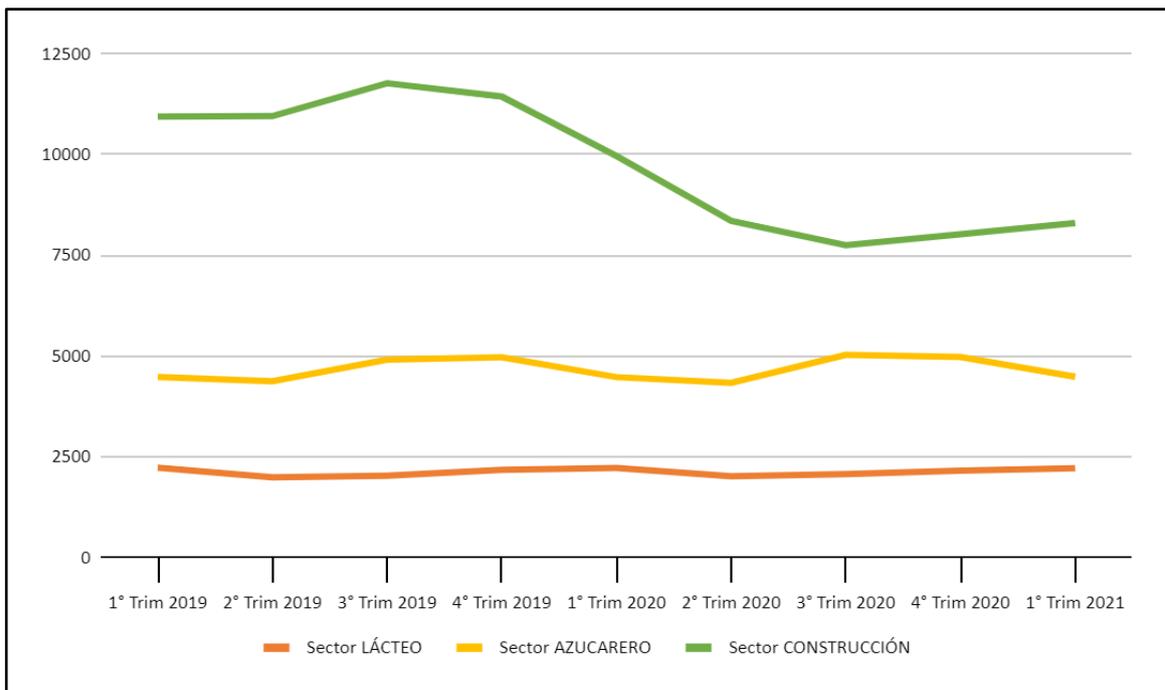
	1° Trim 2019	2° Trim 2019	3° Trim 2019	4° Trim 2019	1° Trim 2020	2° Trim 2020	3° Trim 2020	4° Trim 2020	1° Trim 2021
Sector LÁCTEO	2230	1989	2034	2174	2225	2020	2068	2158	2215

Sector AZUCARERO	4480	4375	4910	4970	4475	4335	5025	4975	4485
Sector CONSTRUCCIÓN N	10936	10945	11759	11430	9961	8351	7747	8019	8298

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

En el gráfico 36 mediante el uso de curvas se puede observar claramente cómo a partir del tercer trimestre del 2019 la curva del sector construcción comienza a caer evidenciando la caída importante de empleos registrados para luego comenzar a recuperarse empleos en dicho sector a partir del 3 trimestre de 2020. En los sectores azucarero y lácteo los valores de empleo se mantuvieron estables tal como se puede observar en ambas curvas.

**Gráfico 36. Asalariados registrados del sector privado (rubro: lácteo, azucarero y construcción) durante los trimestres de 2019-2021.**



Fuente: elaboración propia en base a los datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA

En las siguientes tablas (tabla 35 y tabla 36), para ser más homogénea la comparación de los datos presentamos sólo los trimestres de 2019 y de 2020. Y en el (gráfico 37) se expresa la tendencia de la serie mediante las curvas.

**Tabla 35. Nivel de empleo de los sectores lácteo, azucarero y construcción durante los trimestres de 2019.**

	1° Trim 2019	2° Trim 2019	3° Trim 2019	4° Trim 2019
Sector LÁCTEO	2,230	1,989	2,034	2,174

Sector AZUCARERO	4,480	4,375	4,910	4,970
Sector CONSTRUCCIÓN	10,936	10,945	11,759	11,430

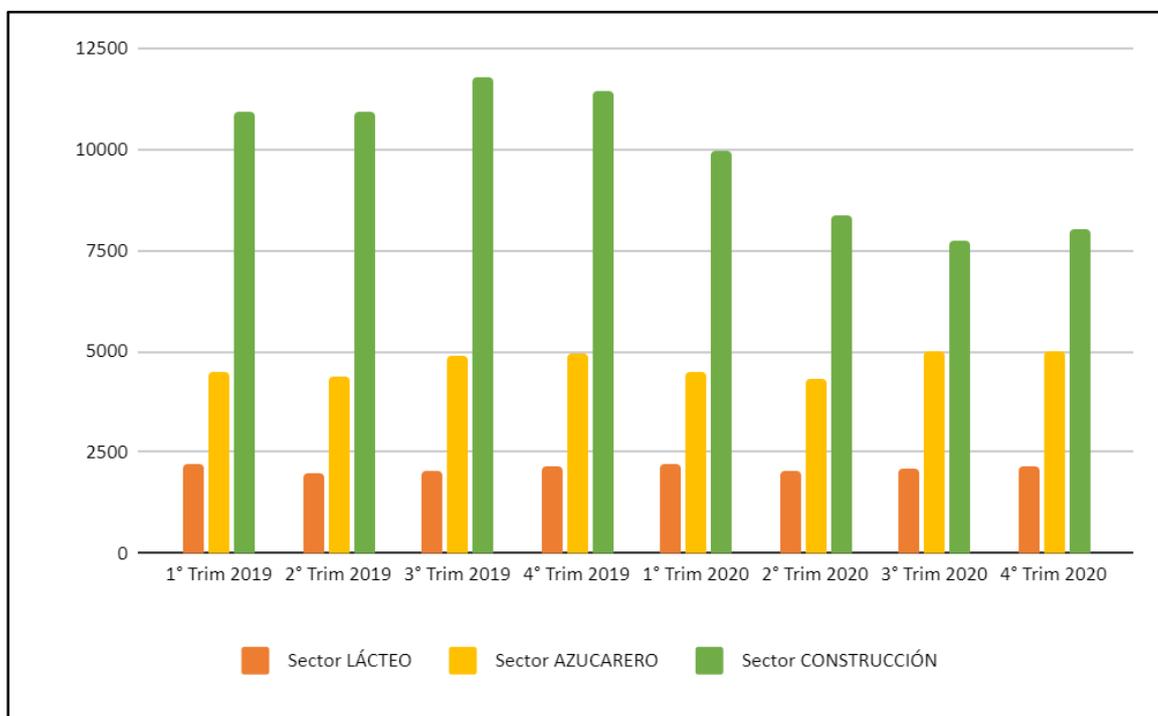
Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

**Tabla 36. Nivel de empleo de los sectores lácteo, azucarero y construcción durante los trimestres de 2020.**

	1° Trim 2020	2° Trim 2020	3° Trim 2020	4° Trim 2020
Sector LÁCTEO	2,225	2,020	2,068	2,158
Sector AZUCARERO	4,475	4,335	5,025	4,975
Sector CONSTRUCCIÓN	9,961	8,351	7,747	8,019

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

**Gráfico 37. Asalariados registrados del sector privado (rubro: lácteo, azucarero y construcción) durante los trimestres de 2019-2020.**



Fuente: elaboración propia en base a los datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA

Con respecto al sector construcción y en la comparación interanual del cuarto trimestre de 2019 versus el cuarto trimestre de 2020, la caída es del 29,8% lo que representa una caída muy importante en los empleos registrados de dicho sector.

En cuanto a los sectores lácteo y azucarero en la comparación del cuarto trimestre de cada año se mantuvo prácticamente sin cambios, registrando una pequeña caída de 16 empleos registrados en valor absoluto en el sector lácteo.

## Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado según rama de actividad

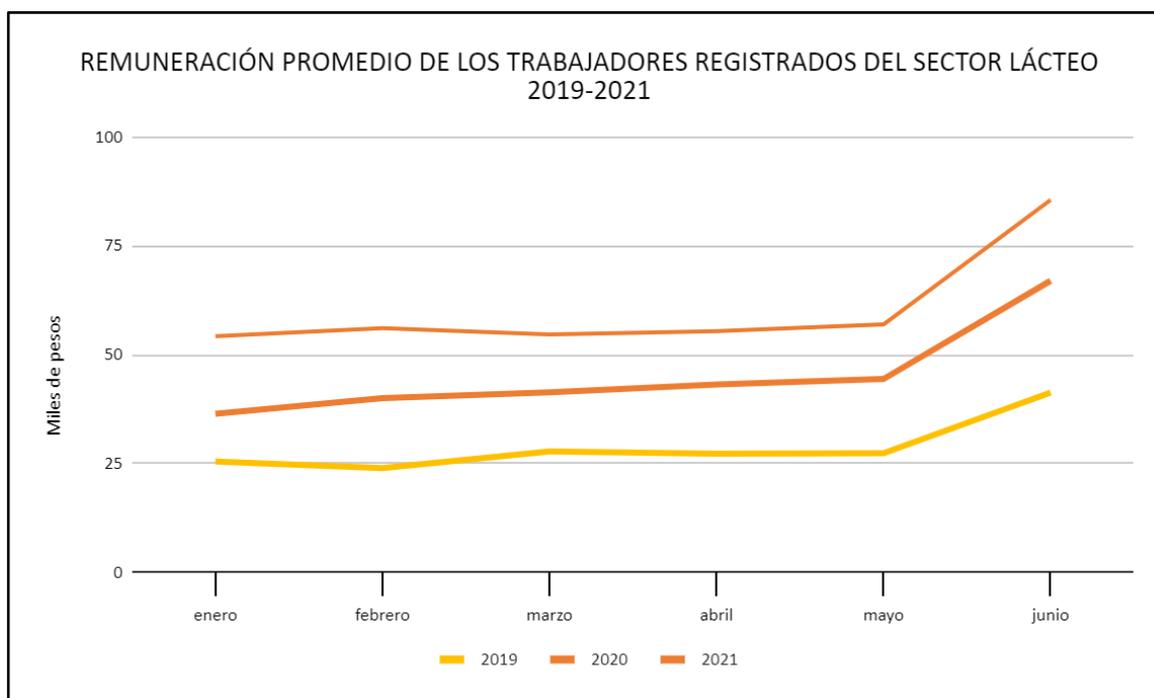
A continuación, presentamos indicadores comparativos en series de enero a junio, respecto de la evolución de los salarios para cada uno de los sectores y las curvas respectivas, que nos permiten profundizar el análisis económico pos COVID a través de la comparación interanual.

**Tabla 37. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado lácteo según rama de actividad durante el primer semestre de 2019 a 2021.**

Sector LÁCTEO	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
2019	\$25.52	\$24.02	\$27.82	\$27.32	\$27.40	\$41.31
2020	\$36.42	\$40.02	\$41.40	\$43.17	\$44.43	\$66.93
2021	\$54.23	\$56.07	\$54.66	\$55.39	\$56.92	\$85.46

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA

**Gráfico 38. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado lácteo durante el primer semestre de 2019 a 2021.**



Fuente: elaboración propia en base a los datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA

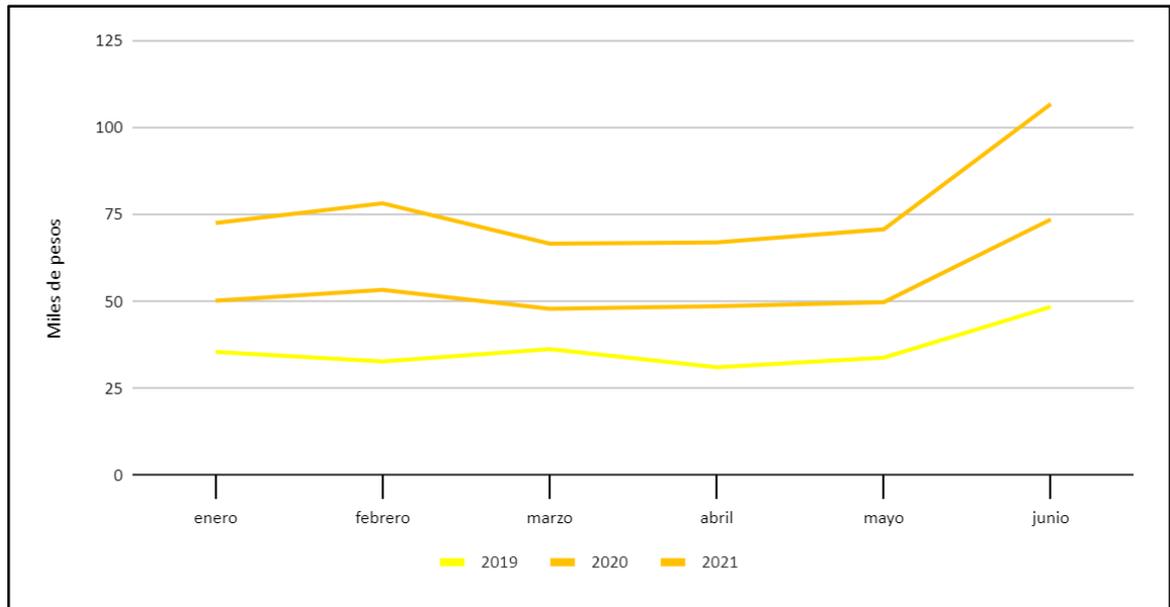
**Tabla 38. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado azucarero durante el primer semestre de 2019 a 2021.**

Sector AZUCARERO	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
------------------	-------	---------	-------	-------	------	-------

2019	\$35.51	\$32.77	\$36.29	\$31.08	\$33.82	\$48.44
2020	\$50.16	\$53.31	\$47.85	\$48.63	\$49.76	\$73.52
2021	\$72.49	\$78.12	\$66.57	\$66.92	\$70.67	\$106.63

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA

**Gráfico 39. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado azucarero durante el primer semestre de 2019 a 2021.**



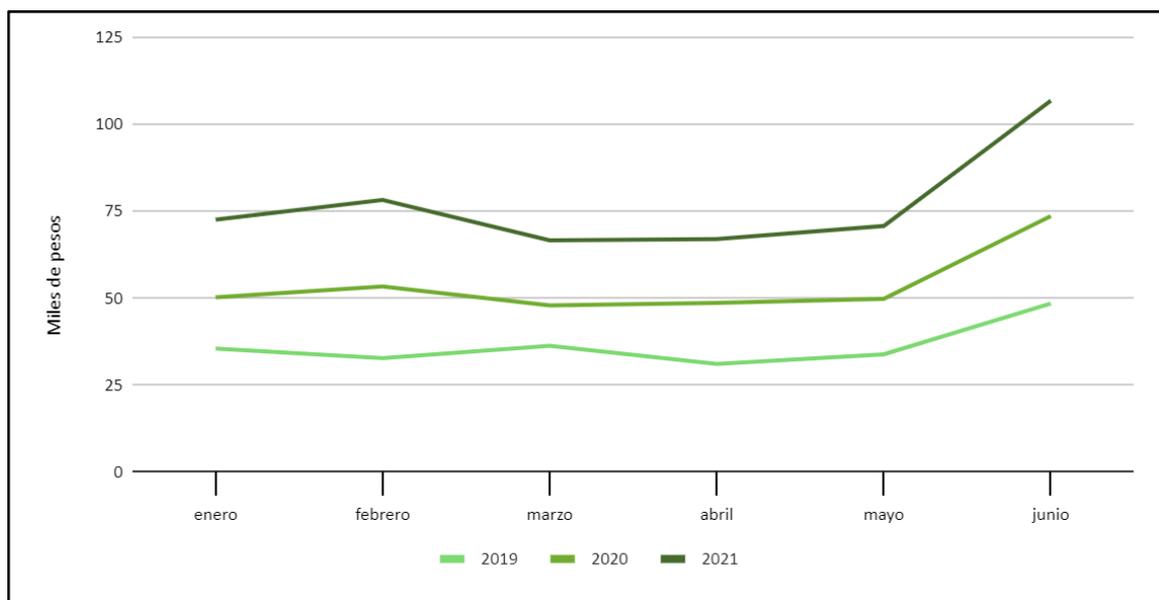
Fuente: elaboración propia en base a los datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

**Tabla 39. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado construcción durante el primer trimestre de 2019 a 2021.**

Sector CONSTRUCCIÓN	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
2019	\$22.76	\$22.40	\$24.17	\$25.18	\$30.02	\$40.74
2020	\$39.00	\$40.14	\$37.82	\$31.52	\$35.70	\$52.15
2021	\$41.46	\$42.24	\$46.44	\$50.94	\$51.24	\$72.92

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

**Gráfico 40. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado construcción durante el primer trimestre de 2019 a 2021.**



Fuente: elaboración propia en base a los datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA

En cuanto a los datos debemos destacar que el sector de la construcción al cierre del primer semestre de 2021 es el que tiene el menor nivel de remuneración de los tres sectores bajo análisis. También del análisis de las curvas por sectores vemos que la pendiente de la curva de salarios del año 2021 indica una recuperación salarial más importante que las de los años anteriores, 2020 y 2019.

### ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En las siguientes tablas y gráficos analizamos la evolución de las series anuales del índice de precios al consumidor en nuestra provincia para cada uno de los sectores mediante la comparación interanual de los datos sistematizados. Cabe aclarar que para el año 2021, al cierre de este informe aún no contamos con los datos correspondiente al último bimestre de 2021, por lo tanto, para hacer comparable las series de los diferentes sectores tomamos los valores corridos desde los meses de enero a octubre.

**Tabla 40. Índice de precios al consumidor durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.**

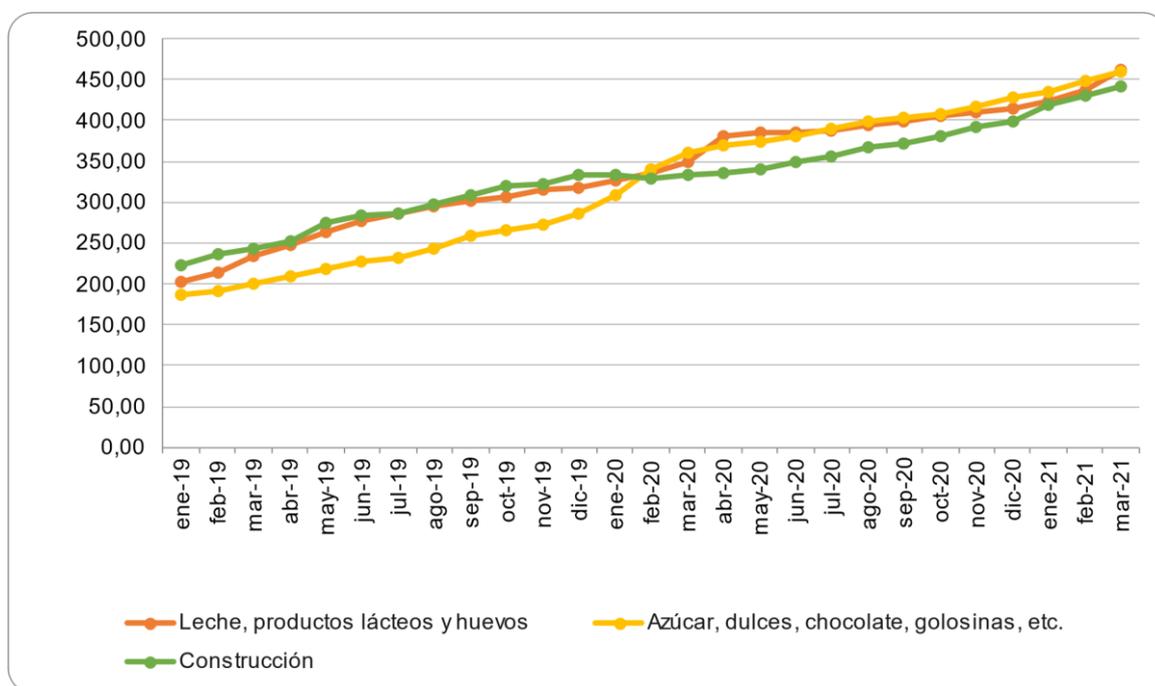
	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sept-19	oct-19	nov-19	dic-19

Leche, productos lácteos y huevos	203.12	213.71	233.10	248.73	264.06	276.97	285.96	294.96	301.84	307.00	314.25	317.40
Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.	186.95	191.31	199.37	210.19	218.98	226.42	232.62	243.19	259.73	265.33	272.94	285.68
Construcción	223.08	235.45	242.11	251.62	273.85	282.69	286.94	298.11	308.36	319.89	321.44	333.22

ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sept-20	oct-20	nov-20	dic-20
326.04	336.06	350.20	380.89	384.84	385.42	388.16	393.47	398.31	405.58	409.26	414.56
309.46	340.72	361.31	370.29	374.58	381.46	388.77	398.76	404.27	408.59	416.11	428.41
333.65	329.04	334.10	336.76	340.96	348.53	356.58	366.68	370.94	381.70	392.86	399.60

ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sept-21	oct-21
424.08	437.43	460.98	490.50	506.75	529.21	553.17	570.44	582.00	594.03
434.29	448.62	459.23	475.14	487.31	498.68	509.70	532.65	554.84	574.80
419.83	431.50	441.27	457.17	466.65	484.85	493.30	503.05	517.22	527.77

**Gráfico 41. Índice de precios al consumidor durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.**



Fuente: elaboración propia en base a los datos del IPC publicado por INDEC.

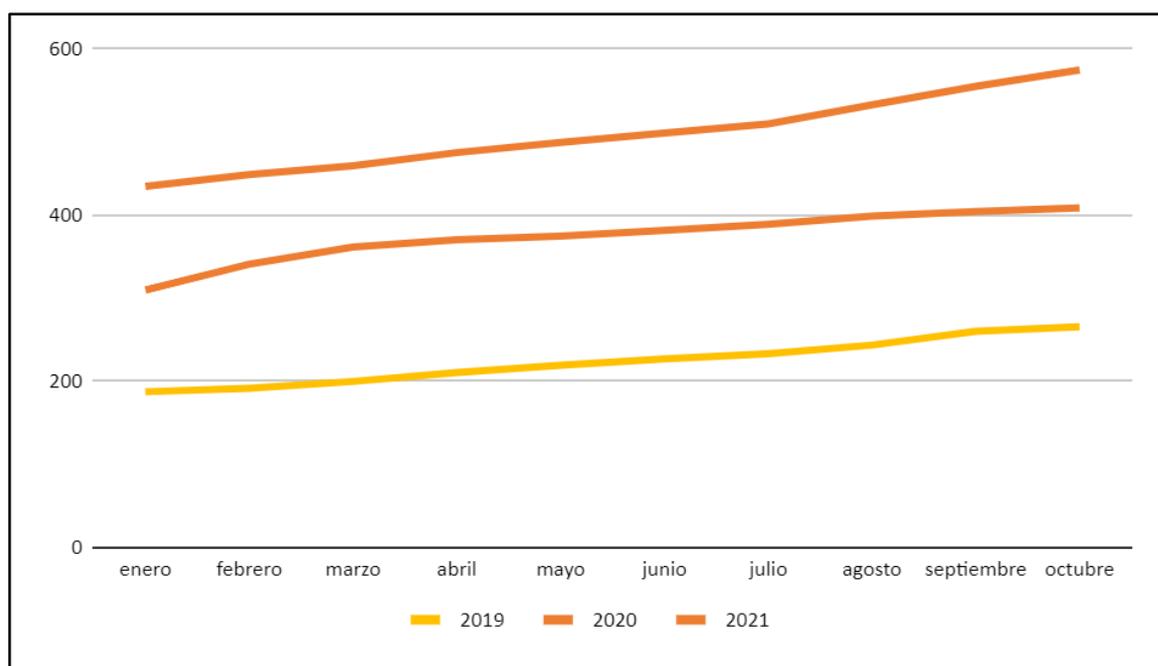
Tal como en las variables anteriores, a continuación, se presenta la comparación interanual sector por sector para poder mejorar el análisis comparativo y agregar información cualitativa.

**Tabla 41. Índice de precios al consumidor con respecto al sector azucarero durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.**

Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre
<b>2019</b>	186.95	191.31	199.37	210.19	218.98	226.42	232.62	243.19	259.73	265.33
<b>2020</b>	309.46	340.72	361.31	370.29	374.58	381.46	388.77	398.76	404.27	408.59
<b>2021</b>	434.29	448.62	459.23	475.15	487.32	498.68	509.70	532.65	554.84	574.80

Fuente: elaboración propia en base a los datos del IPC publicado por INDEC.

**Gráfico 42. Índice de precios al consumidor con respecto al sector azucarero durante los meses Enero-Octubre de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.**



Fuente: elaboración propia en base a los datos del IPC publicado por INDEC.

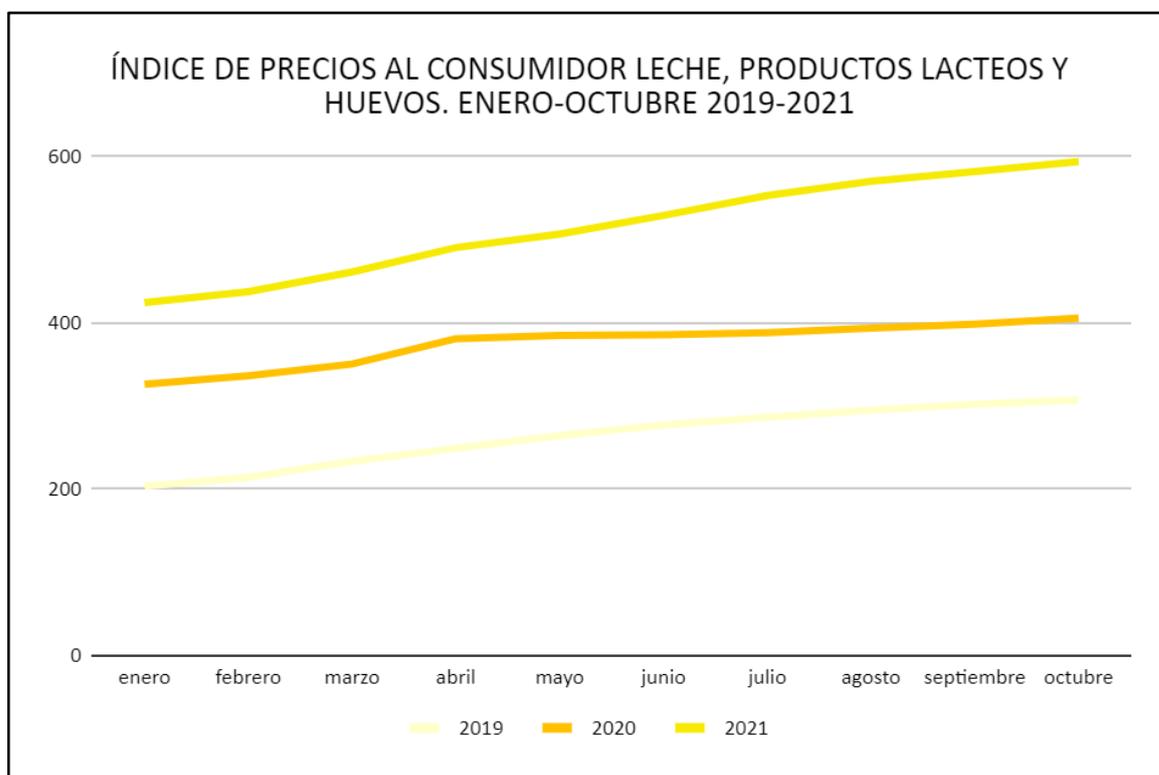
**Tabla 42. Índice de precios al consumidor con respecto al sector lácteo durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.**

Leche, productos lácteos y huevos	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre
<b>2019</b>	203.12	213.71	233.10	248.73	264.06	276.97	285.96	294.96	301.84	307.00
<b>2020</b>	326.04	336.06	350.20	380.89	384.84	385.42	388.16	393.47	398.31	405.58

<b>2021</b>	424.08	437.43	460.98	490.50	506.76	529.21	553.18	570.44	582.01	594.03
-------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: elaboración propia en base a los datos del IPC publicado por INDEC.

**Gráfico 43. Índice de precios al consumidor con respecto al sector lácteo durante los meses de Enero-Octubre 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.**

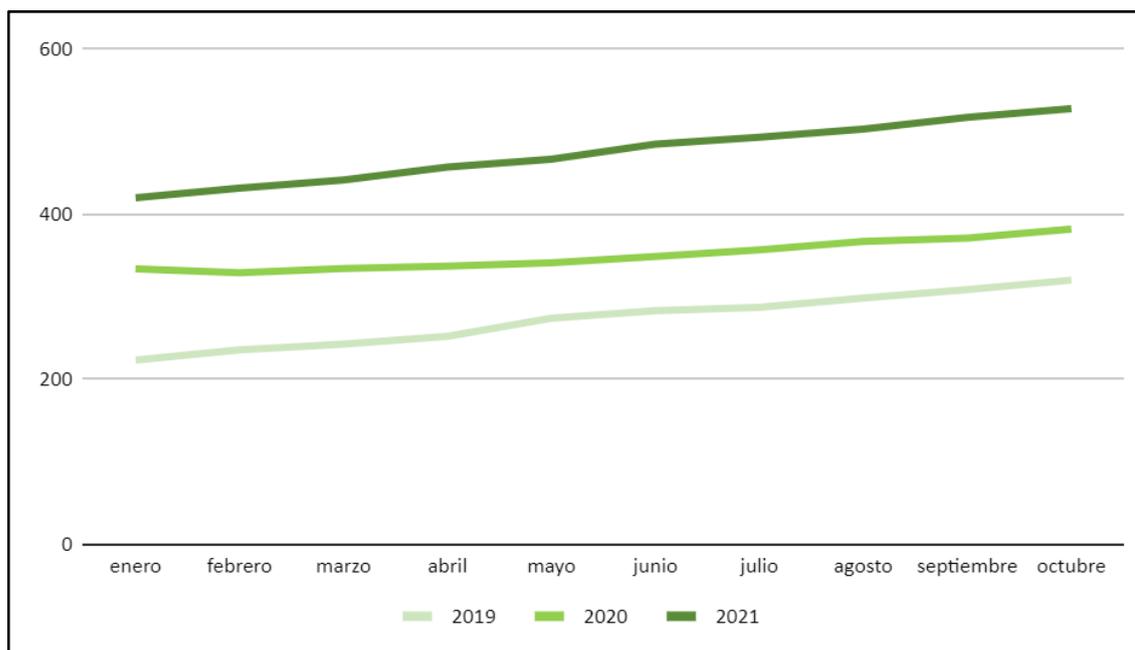


Fuente: elaboración propia en base a los datos del IPC publicado por INDEC.

**Tabla 43. Índice de precios al consumidor con respecto al sector construcción durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.**

Construcción	Enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre
<b>2019</b>	223.08	235.45	242.11	251.62	273.85	282.69	286.94	298.11	308.36	319.89
<b>2020</b>	333.65	329.04	334.10	336.76	340.96	348.53	356.58	366.68	370.94	381.70
<b>2021</b>	419.83	431.50	441.27	457.17	466.65	484.85	493.31	503.06	517.23	527.77

**Gráfico 44. Índice de precios al consumidor con respecto al sector construcción durante los meses de 2019-2020-2021 en la provincia de Salta.**



Fuente: elaboración propia en base a los datos del IPC publicado por INDEC.

## NIVELES DE VENTA

Por otro lado, el **nivel de ventas** permite dimensionar los ingresos que una empresa o unidad contable ha tenido con motivo de su actividad ordinaria, en un período de tiempo determinado. Es decir, se calcula el total de productos y/o servicios vendidos por su precio correspondiente para cada sector bajo estudio (lácteo, azucarero y construcción). A continuación, se muestra en tabla y gráfico los niveles de venta para el año 2020.

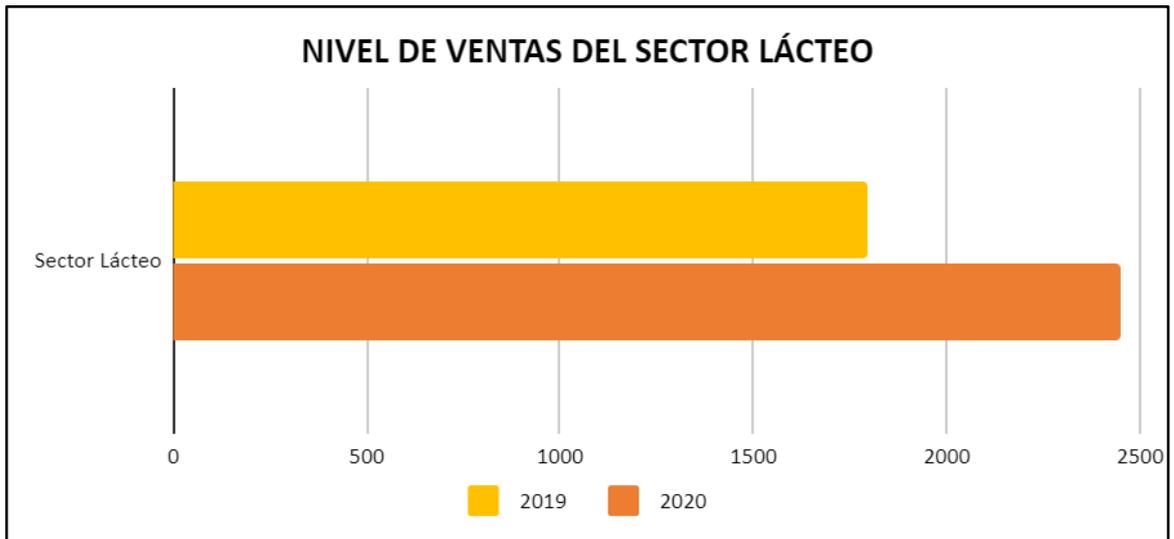
**Tabla 44. Niveles de venta de los sectores lácteo, azucarero y comercial, primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).**

	Sector Lácteo	Sector Azucarero	Sector Construcción
2019	\$1,793.66	\$2,137.99	\$34,069.89
2020	\$2,452.36	\$2,655.99	\$30,914.79

(\*) Incluye contribuyentes Jurisdiccionales y los comprendidos en Convenio Multilateral

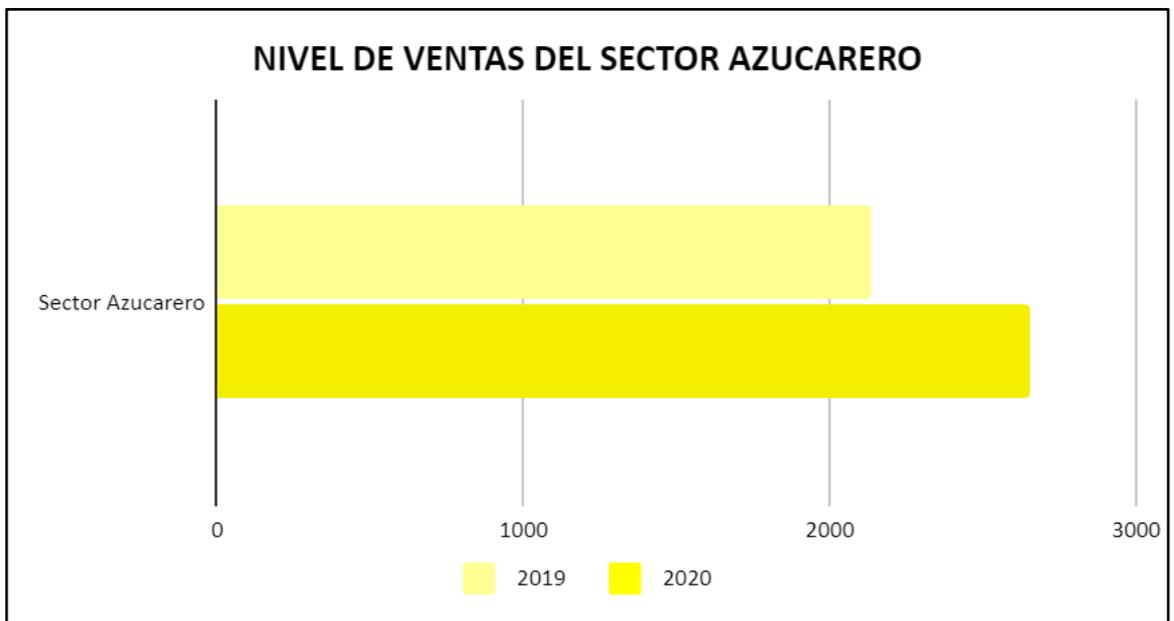
Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

**Gráfico 45. Niveles de venta del sector lácteo primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).**



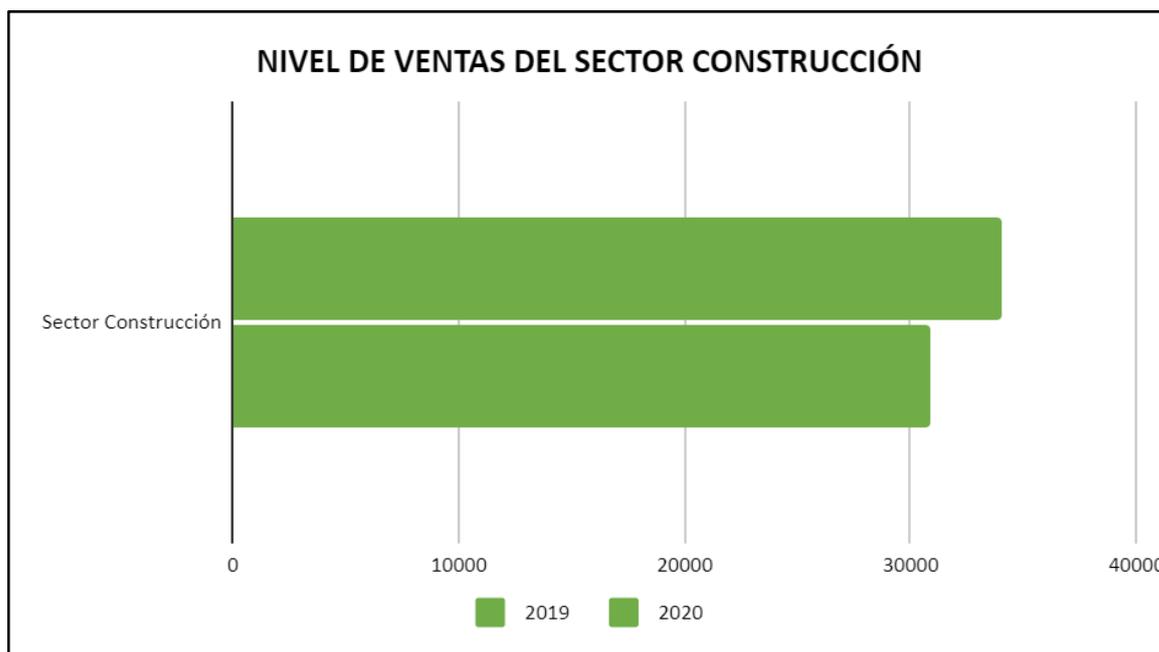
Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

**Gráfico 46. Niveles de venta del sector azucarero primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

**Gráfico 47. Niveles de venta del sector construcción primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

## RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Más abajo observamos la recaudación tributaria comparativa por sector para los años 2019 y 2020. Como ya mencionamos al inicio de este trabajo, la variable recaudación tributaria da cuenta de los ingresos por concepto de impuesto a las actividades económicas que percibe el Estado provincial a través de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (DGR) por el ejercicio de actividad comercial de los diferentes agentes bajo análisis.

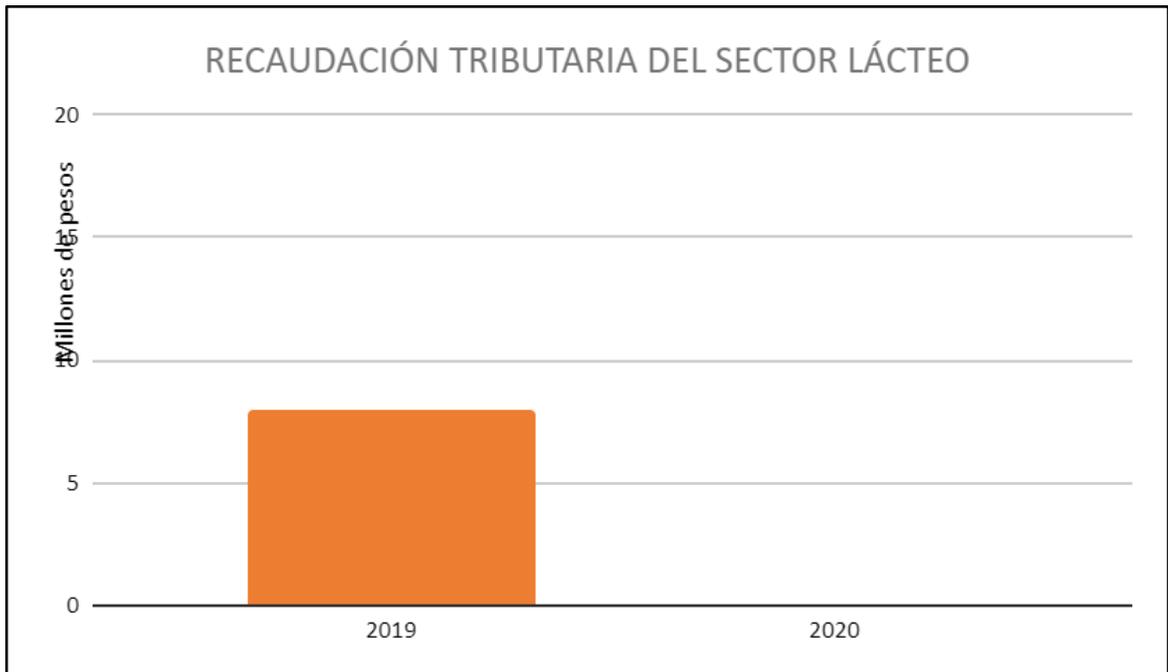
**Tabla 45. Recaudación tributaria de los sectores lácteo, azucarero y construcción, primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).**

	Sector Lácteo	Sector Azucarero	Sector Construcción
2019	\$7.98	\$27.55	\$956.78

	Sector Lácteo	Sector Azucarero	Sector Construcción
2020	-	-	\$618.30

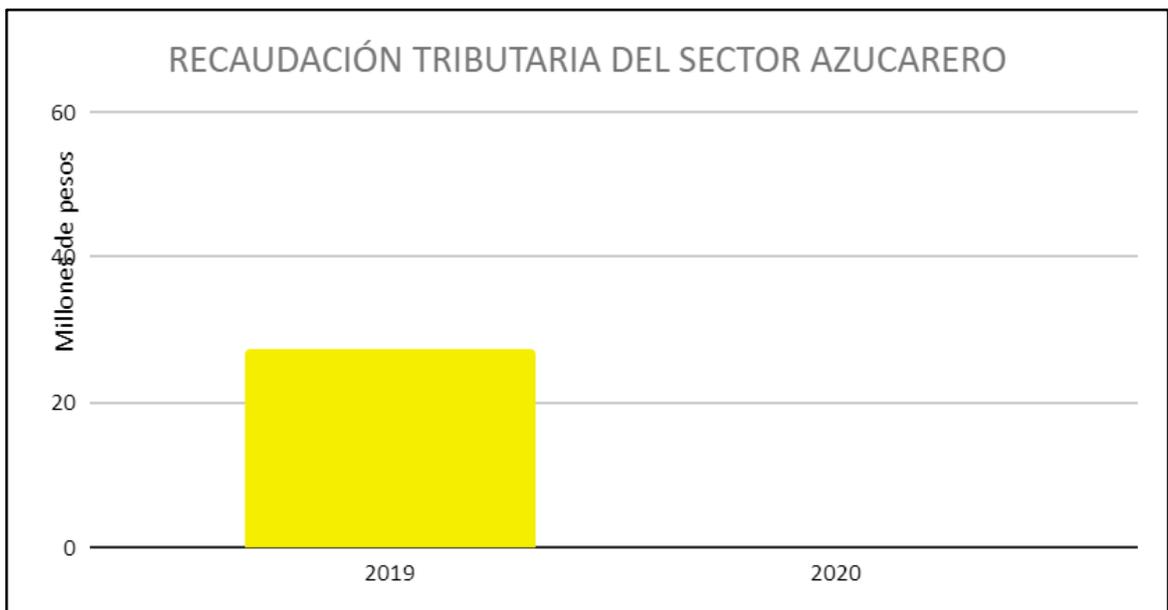
Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

**Gráfico 48. Recaudación tributaria del sector lácteo primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).**



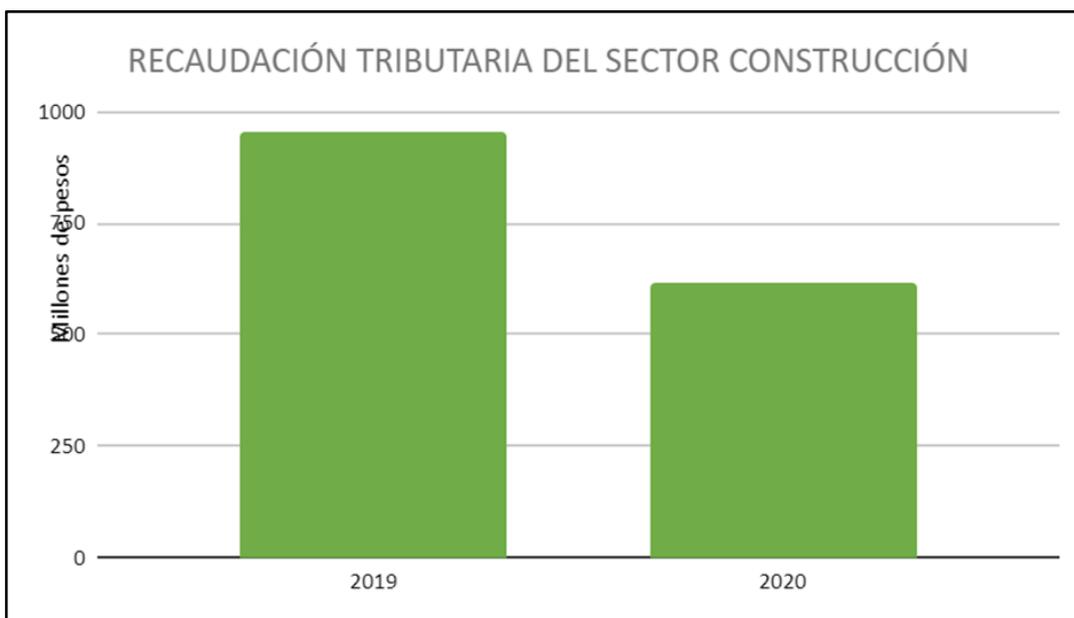
Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

**Gráfico 49. Recaudación tributaria del sector azucarero primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

**Gráfico 50. Recaudación tributaria del sector construcción primer semestre 2019 y 2020 (en millones de pesos).**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

Tal como mencionamos en el punto anterior de este informe, hay sectores que presentan recaudación tributaria con valor cero debido a las exenciones establecidas por el poder ejecutivo provincial en relación con la situación de emergencia económica derivada de la situación de pandemia.

### **3. ABORDAJE METODOLÓGICO DEL OBSERVATORIO**

A continuación, desarrollamos el abordaje metodológico utilizado para la construcción del observatorio en su primera etapa, e incorporamos algunas consideraciones teóricas que consideramos relevantes para esta segunda etapa del observatorio sobre la metodología de esta investigación.

Teniendo en cuenta que el presente proyecto tiene como principal finalidad construir una herramienta de sistematización y análisis de datos (secundarios y primarios) que permita monitorear la situación del nivel de actividad económica pos COVID-19 de la provincia de Salta, y que se constituya en la línea de base para el seguimiento de la estructura económica y evolución a lo largo del tiempo. Es así como en línea con dicha finalidad se lleva a cabo un abordaje metodológico que inicialmente incluye el trabajo a partir de datos secundarios, principalmente estadísticos provenientes de fuentes como INDEC y DGEC Salta, entre otros. Destacando la articulación permanente que llevamos adelante con los equipos técnicos de la Dirección General de Estadísticas y Censos de Salta, generando una sinergia permanente para el ajuste de la metodología y los procedimientos de

investigación. Así mismo trabajamos sobre la producción de datos primarios a partir de un acercamiento cualitativo y en articulación con diferentes actores locales (gobiernos municipales, organizaciones de productores, cámaras empresariales, mercados mayoristas y distribuidores, entre otros). Esto último constituye un aporte significativo para el análisis de la realidad socio económica de la provincia, brindando información más pormenorizada de la configuración de la actividad económica actual, del sector PyMEs y de los diferentes conglomerados económicos provinciales.

Para dicho proceso se fueron utilizando diferentes técnicas e instrumentos de recolección de datos, entre ellos la observación indirecta, no participante, la observación documental y los cuestionarios. Con respecto a la **observación** podemos decir que se lleva adelante un proceso de recopilación de datos e información que consiste en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades sociales pre y pos pandemia, presentes en personas e instituciones insertas en el contexto real (ambiente físico, económico-social y cultural) en donde desarrollan normalmente sus actividades considerando los diferentes sectores bajo estudio, para esta segunda etapa (lácteo, azucarero y construcción). En tanto, la **observación documental** nos permite no sólo observar los fenómenos sociales directamente, en el caso de nuestra investigación la situación económica pos pandemia, sino que además nos permite analizar registros escritos por organismos públicos y privados, de los hechos más importantes de la vida social: demográficos, económicos, laborales, sanitarios, financieros, etc.

Podemos decir entonces que la observación documental “es el tipo de observación que versa sobre todas las realizaciones que dan cuenta de los acontecimientos sociales y las ideas humanas o son producto de la vida social y, por tanto, en cuanto registran o reflejan esta, pueden ser utilizados para estudiarla indirectamente.” (Sierra Bravo, 1989, Pág. 283).

En cuanto a la tipología de los documentos en análisis podemos decir que fundamentalmente se dividen en, documentos escritos (libros y ensayos académicos, etc) y documentos numéricos y estadísticos.

Otra instancia importante de este proceso de investigación es la **identificación de actores e instituciones a relevar**, en cuanto a ello mediante la articulación y el trabajo conjunto con la Dirección General de Estadística de la Provincia de Salta, se recurrió a las instituciones correspondientes en busca de las bases de datos necesarias, para ello en primera instancia se envió los respectivos expedientes en soporte documental solicitando la información y a su vez, se establecieron contactos a través de los diferentes medios digitales debido a que la mayoría de las oficinas de las instituciones se encontraban con restricciones de atención por las disposiciones sanitarias emitidas por el COE provincial debido al COVID 19.

A continuación, presentamos una tabla resumen de variables y sus principales fuentes.

**Tabla 46. Variables y Fuentes**

Variables	Fuentes
TASA DE EMPLEO	Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial
REMUNERACIÓN PROMEDIO	Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
NIVELES DE VENTA	Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta
ALTAS Y BAJAS DE PYMES	Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta
NIVEL DE PRODUCCIÓN:	Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Salta  Centro Azucarero Argentino. Delegación Salta. Cámara de la Construcción de la provincia de Salta.

Así mismo, fueron relevadas otras instituciones como: Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Salta; Cámara de Pequeños y Medianos Empresarios de Salta; Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable de la provincia de Salta; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - AER Cerrillos; Universidad Nacional de Salta, entre otras.

En cuanto a los datos relevados y las variables, podemos realizar la siguiente clasificación que exponemos en la tabla precedente.

**Tabla 47. Clasificación de datos y variables**

Variable	Dato		Variable Cuantitativa	
	Primario	Secundario	Continua	Discreta
CANTIDAD DE ASALARIADOS		X		X
REMUNERACIÓN PROMEDIO		X	X	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR		X	X	
NIVELES DE VENTA	X		X	
ALTAS Y BAJAS DE PYMES	X			X
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	X		X	
PRODUCCIÓN LÁCTEA	X		X	
PRODUCCIÓN AZUCARERA		X	X	
DESPACHOS SECTOR CONSTRUCCIÓN		X	X	

Finalmente realizamos la organización y sistematización de los datos de actividad económica provincial pos pandemia, pre pandemia y sus comparaciones, para ello una vez realizada la recolección de los mismos los presentamos sistemáticamente para su análisis. Puesto que, el conjunto de datos es sumamente numeroso, utilizamos herramientas de la estadística descriptiva para reducir una gran cantidad de datos hasta un punto en que pueda verse claramente la información. Para ello se emplean tabulaciones, porcentajes, medidas descriptivas, gráficos, etc.

Estadística descriptiva: Es la rama de la estadística que, partiendo de un conjunto de datos, obtiene conclusiones que no rebasan el conjunto de conocimientos que nos proporcionan estos datos. La estadística descriptiva sirve para reducir una gran cantidad de datos hasta un punto en que puede verse claramente la información. Por ejemplo, empleando tabulaciones, porcentajes, medidas descriptivas, gráficos, etc.

Posteriormente completamos el análisis con la interpretación de las medidas calculadas en el análisis cuantitativo y mediante la utilización de gráficos estadísticos pretendemos que el lector capte la información y las diferencias a simple vista, utilizamos preferentemente gráficos sectoriales o de pastel, gráfico de barras y gráficos de líneas.

Finalmente, cabe destacar, que en primera instancia se procedió a organizar la información para calcular los indicadores correspondientes al año 2019, es decir en cuanto a la situación económica pre pandemia y confeccionar las serias, tablas y gráficos necesarios para visualizar dicha información. Luego, la perteneciente al 2020 y 2021 y sus respectivas series, tablas y gráficos. Todo ello pertenece a un análisis estático de los datos.

Culminando el procedimiento metodológico con el análisis comparativo de ambos períodos el cual contempló cuadros de doble entrada y gráficos de barra y línea. El análisis dinámico comparativo nos permite poder estimar con mayor

exactitud y profundidad las consecuencias de la pandemia en el ámbito económico de nuestra provincia.

#### 4. POLÍTICAS PÚBLICAS POS COVID19 Y CONSIDERACIONES FINALES

Para finalizar el presente estudio se presenta a continuación una sistematización y análisis de las políticas públicas pos covid19 implementadas en la provincia de Salta, sean estas elaboradas por el gobierno nacional, provincial o gobiernos municipales. A modo de continuar con el trabajo de sistematización y análisis del observatorio iniciado durante el año 2020, luego de la aparición de la pandemia en nuestra provincia y de sus consecuencias socioeconómicas. Se trata de dar cuenta en este apartado del estudio del impacto que dichas políticas públicas pudieron tener para los diferentes sectores bajo estudio (lácteo, azucarero y construcción), durante las restricciones a la circulación establecidas debido a la situación sanitaria provincial, presentándolas de forma sistematizada para un mejor análisis de las mismas y poder brindar información valiosa para la toma de decisiones en los distintos ámbitos de gobierno y en el sector privado.

De tal manera una de las políticas implementadas con impacto en la economía de nuestra provincia y que resulta valioso analizar es el **programa nacional de asistencia de emergencia al trabajo y la producción (ATP)**: Dicho Programa fue creado mediante el Decreto 332/2020 (B.O. 01/04/2020) y modificado por el Decreto 376/2020 (B.O. 21/04/2020), en el marco del DNU 260 (B.O. 12/03/2020), con el objetivo de dar alivio económico inmediato a aquellas empresas y trabajadores afectados directamente por la caída de la actividad económica luego de las medidas de contingencia implementadas durante la Emergencia Sanitaria, como un enfoque del estado nacional para mantener los procesos productivos del país y garantizar el sostenimiento del empleo en las actividades económicas más severamente afectadas por la crisis sanitaria. Para resumir los beneficios de dicha política podemos decir que el programa consiste en la obtención de uno o más de los siguientes beneficios: postergación o reducción de hasta el 95% del pago de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino, un salario complementario abonado por el estado nacional para los trabajadores y las trabajadoras en relación de dependencia del sector privado, crédito a tasa cero para personas adheridas al monotributo y para trabajadores autónomos en las condiciones que establezcan la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Banco Central de la República Argentina con subsidio del 100% del costo financiero total, créditos a tasa subsidiada convertible para las empresas con variación negativa en su facturación, con una tasa de interés del 27%, para aquellas cuya variación positiva en la facturación haya estado entre el 0% y el 35% y registren menos de 800 empleados, con una tasa de interés del 33%. Todo en base a la comparación de la facturación del mes de septiembre de

2019 con el mismo período del corriente año 2020. Dichos créditos constan de tres meses de gracia a devolver en 12 cuotas fijas, siendo el monto máximo de \$22.680 por cada trabajador que integre la nómina al 30 de septiembre de 2020. Así mismo las empresas beneficiarias de los créditos a tasa subsidiada convertible del 15 % otorgados en septiembre, que en los 12 meses siguientes mantengan los puestos de trabajo o generen nuevos, pueden recibir un reintegro que cubrirá parcial o totalmente el valor de este crédito. El reintegro correspondiente se realizará después del pago de la última cuota del crédito a través de un aporte no reembolsable (ANR). Con respecto al monto del reintegro y las metas de empleo que cada empresa deberá cumplir dependen de la cantidad de empleados que tenga en promedio durante el cuarto trimestre de 2020.

Otra de las políticas con efecto en la economía provincial de Salta y principalmente sobre PyMES de nuestra provincia fue el programa **PYME PLUS** que constituye una línea especial de financiamiento a micros, pequeñas y medianas empresas a una tasa de 24% dispuesta por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Cuyos principales destinos de fondos son el pago de cheques diferidos, financiamiento de capital de trabajo y pago de salarios. En cuanto a la tasa del préstamo, es una tasa fija del 24% durante un año, subsidiada por el estado nacional y un período de gracia de tres meses. Para acceder a los beneficios financieros de dicho programa es requisito indispensable contar con el certificado "MiPyme". Para profundizar en el análisis de dicha política financiera enfocada a las PyMES, podemos decir que, en base a un relevamiento realizado por la Cámara de Comercio e Industria de Salta durante los años 2020 y 2021, en la capital salteña el 10% de los comercios pudo acceder a esta línea de crédito y en el interior de la provincia sólo el 9%. Al indagar sobre los principales inconvenientes para acceder a dicha herramienta financiera y sobre una muestra de 600 empresas radicadas en nuestra provincia, el 31% de las mismas manifestaron que su entidad bancaria no les ofreció dicha línea de créditos o que no pudieron contactar al banco, el 13% de los encuestados manifestó que no se encontraba en condiciones de asumir el crédito a la tasa propuesta, mientras que el 19% expresó que no se encuentra en condiciones de asumir un crédito a ninguna tasa. En cuanto al relevamiento en el interior de la provincia de Salta, el 30% de los comercios manifiesta que no le ofrecieron la línea bancaria o no pudieron contactar al banco, el 14% no se encuentra en condiciones de asumir un crédito a la tasa propuesta, mientras que el 28% no se encuentra en condiciones de asumir un crédito a ninguna tasa. En cuanto al análisis cualitativo de dicha herramienta financiera la principal crítica subrayada por los empresarios salteños es que "es poco atractivo tomar un pasivo del 24% para pagar otro pasivo, que es el sueldo durante un tiempo de actividad improductiva".

Otro dato importante a resaltar es que el 48% de las empresas que buscaron acceder a líneas bancarias instrumentadas por el estado nacional en nuestra provincia tienen entre 1 y 5 empleados registrados, lo que pone de

manifiesto y tal como se viene evidenciando en los análisis realizados desde el observatorio desde el año 2020, es que uno de los principales sectores afectados de los sectores bajo análisis fueron las micropymes tanto del sector construcción como lácteo, que en estos últimos meses comenzaron a mostrar señales de recuperación.

Otras de las políticas utilizadas para enfrentar la crisis derivada del COVID19 en la provincia de Salta, es el **sistema integral de prestaciones por desempleo**, aquí los trabajadores que reúnan los requisitos previstos en las leyes nacionales números 24.013 y 25.371 accederán a una prestación económica por desempleo. Dichas prestaciones consisten en la entrega de una suma de dinero con un rango de montos máximos y mínimos y para acceder al beneficio, las empresas deberán acreditar uno o varios de los siguientes criterios: tener actividades económicas afectadas en forma crítica en las zonas geográficas donde se desarrollan, una cantidad relevante de trabajadores y trabajadoras contagiadas por el COVID 19 o en aislamiento obligatorio o con dispensa laboral por estar en grupo de riesgo u obligaciones de cuidado familiar relacionadas al COVID 19 y por último una sustancial reducción en su facturación con posterioridad al 12 de marzo de 2020.

Así mismo es importante mencionar que en nuestra provincia además del ATP otorgado por el gobierno nacional, se sumó el **ATP implementado por el gobierno provincial**, lanzado a fines de septiembre del pasado año 2020. Según datos relevados por el ministerio de economía de la provincia de Salta, con la implementación de esta política económica provincial se beneficiaron 337 empresas y 4000 trabajadores, por un total de 37 millones de pesos, según datos al mes de noviembre de 2020. Asimismo, de las 1.872 empresas salteñas que accedieron al salario complementario de la quinta modalidad del ATP nacional, solo 337 tuvieron acceso al beneficio provincial, considerando la cantidad de empleados, solamente 4.000 de los asalariados de esas empresas obtuvieron el subsidio previsto por la política provincial, contra los 15.679 que habían recibido el aporte nacional, equivalente a entre uno y dos salarios mínimo vitales y móviles. Esto significa que el 18% de las empresas y el 25% de los trabajadores salteños que recibieron el ATP 5, que fue utilizado como parámetro para el otorgamiento del beneficio provincial, pudieron acceder a este último. Generando así mediante la política provincial un apalancamiento de las medidas nacionales lo que va permitiendo potenciarlas en cuanto al efecto de recuperación de la economía provincial que se pretende.

Con respecto al **programa de recuperación productiva (REPRO)**, brinda una herramienta financiera a empresas que estén atravesando una situación de crisis, siendo esto un requisito excluyente para aplicar. Además, estas organizaciones deberán detallar las acciones que piensan desarrollar para su recuperación, y comprometerse a no despedir personal y mantener la nómina total de trabajadores. Dicha herramienta brinda a los trabajadores de las empresas, una suma fija mensual remunerativa de hasta un monto equivalente al salario

mínimo, vital y móvil por trabajador actualizado a la fecha del otorgamiento, por un plazo de hasta 12 meses, destinada a completar el sueldo de su categoría laboral. El pago lo realiza la ANSES en forma directa a cada beneficiario.

Otro de los programas de política económica y financiera es la **línea de créditos para microempresarios COVID 19**: Otorgada por el Ministerio de Economía y Servicios a través del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable. Consiste en una línea de hasta 50 mil pesos, que está destinada a financiar inversiones en capital de trabajo requeridas por microempresas, monotributistas y autónomos, para reactivar sus actividades comerciales. Está dirigida especialmente a aquellas personas o empresas cuya actividad se haya visto afectada como consecuencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), y no hayan sido incluidos en ninguno de los programas de asistencia establecidos por el estado nacional, provincial o el consejo federal de inversiones. Para asistirlos, el gobierno provincial destinó una partida de 100 millones de pesos. No podrán acceder a estos créditos, sectores cuya actividad haya sido declarada exceptuada por el gobierno nacional, los créditos son otorgados a un plazo máximo de 12 meses, incluyendo tres meses de gracia y luego nueve pagos mensuales. No devengan intereses salvo mora en la devolución y se otorgarán a través de garantía solidaria.

Con respecto al sector **lácteo y azucarero**, puntualmente es importante destacar que no se verificaron políticas económicas de emergencia especialmente diseñadas para dicho sector de la actividad económica en nuestra provincia, ya que durante el transcurso de la pandemia la decisión del Gobierno fue mantener activa la producción de bienes agropecuarios y de alimentos, así como su procesamiento, distribución minorista y comercio exterior. Dicha excepción a las distintas prohibiciones de las actividades económicas y sociales se debe a que las cadenas agropecuarias no pueden suspenderse, pues son indispensables para la alimentación de la población y para la generación de ingresos de exportación. Así es que los sectores lácteo y azucarero en nuestra provincia no se vieron afectados como el resto de los sectores por las restricciones sanitarias establecidas. Cabe destacar que estos dos sectores bajo estudio en esta etapa del observatorio se encuentran alcanzados actualmente por una política de emergencia agropecuaria. A través de la Resolución 249/2020 el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la nación estableció que se declare a Salta en estado de emergencia o desastre agropecuario. El periodo alcanzado abarca desde el 1 de octubre al 30 de septiembre de 2021 y dicha reglamentación prevé que dado que determinadas actividades comprendidas en el sector primario agrícola y algunas actividades incluidas en el sector industrial se encuentran atravesando una situación económica financiera crítica, que obstaculiza el debido cumplimiento de las obligaciones impositivas y de la seguridad social, en el marco y uso de las facultades conferidas por el artículo 173 de la Ley N° 27.430, resulta necesario establecer que la detracción prevista en el

artículo 4° del Decreto N° 814/01 y sus modificaciones, se aplique en su totalidad para las contribuciones devengadas a partir del día 1° de marzo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, ambas fechas inclusive, para las mencionadas actividades.

Finalmente, para el sector azucarero sigue vigente en nuestra provincia el **Plan Interzafra** destinado a los obreros que se quedan sin empleo al concluir la campaña de caña de azúcar y cobran un importe de dinero hasta retomar los trabajos de zafra de la siguiente campaña.

#### **4.1 Consideraciones finales**

A modo de resumir y resaltar algunas consideraciones a las cuales podemos arribar mediante el análisis realizado por nuestro observatorio de la actividad económica en nuestra provincia y luego de la aparición de la pandemia de COVID19, a continuación resaltamos algunos datos e información expresada ya anteriormente en esta investigación. En primer lugar y respecto al sector construcción, cabe señalar que durante al año 2020 y hasta principio de 2021 no ha podido recuperar los **niveles de empleo** del último trimestre de 2019, siendo la caída del 20% en dicho sector con respecto a los niveles de empleo registrados antes de la aparición de la pandemia de COVID 19 en la provincia.

En cuanto a los sectores lácteo y azucarero no muestran variaciones significativas en los niveles de empleo en cuanto a la situación pre pandemia, ya que conservan números de asalariados registrados similares a lo largo de estos últimos dos años.

Otro aspecto importante a destacar es la aceleración de los **precios de venta de los bienes y servicios**, donde cabe resaltar que si bien desde el año 2019, de los tres sectores en estudio, el sector construcción era el que mostraba mayores niveles de aumento en su índice, a partir del mes de febrero de 2021 los sectores lácteo y azucarero cambiaron la pendiente de su curva, mostrando una mayor aceleración de precios, tal como se puede observar en el análisis de comparativos de curvas en los gráficos presentados en este estudio.

En cuanto a los **niveles de venta** el comportamiento de los sectores fue disímil en la situación pre y pos pandemia, ya que mientras el sector construcción se registró una caída aproximada del 10% en los volúmenes vendidos, el sector azucarero registró un incrementó en sus niveles de 20% aproximadamente y es de destacar el crecimiento muy importante que registró el sector lácteo, mostrando un porcentaje cercano al 40% en la comparación de los ejercicios anuales pre y pos covid 19.

La **recaudación tributaria** sigue sin recuperarse, en gran medida afectada por las políticas impositivas de alivio fiscal establecidas para muchos de los

sectores de la economía Salteña, tal como dimos cuenta en el análisis de políticas económicas realizado en capítulos anteriores de este estudio.

## 5. TRANSFERENCIA AL MEDIO

Los avances de este observatorio se encuentran ya disponibles para ser consultados en la página oficial de la Dirección General de Estadísticas y Censo de la provincia de Salta, <http://estadisticas.salta.gov.ar/web/>.

Así mismo próximamente iremos realizando entregas de la información sistematizada en este informe final, la cual estará disponible en dicho sitio web.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Abel, Andrew B. y Bernanke, Ben S. Macroeconomía. 4° ed. Trad. Esther Rabasco. Pearson Educación. 2004, Madrid España.

Alvarez, S y Leguizamon, A en “Observatorio Económico pos COVID19 de la provincia de Salta”. (CFI.2020)

Amar, A. y Erbes, A. (2019) “Territorio y desarrollo en la Argentina: las brechas estructurales de desarrollo en la provincia de Salta”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2019/102), Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Amar, A. y Erbes, A. (2019) “Territorio y desarrollo en la Argentina: las brechas estructurales de desarrollo en la provincia de Salta”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2019/102), Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Basualdo Victoria, Silvia Nassif y Pablo Peláez: “La crisis del covid-19 y las relaciones laborales en la industria siderúrgica y la agroindustria azucarera en argentina (marzo- junio 2020)”. DOCUMENTO DE TRABAJO N° 25, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2020.

Boumans, Marcel y John B. Davis (2010), Economic methodology, model-taiding economics as a science, Inglaterra, Palgrave Macmillan.

Cavallo Eduardo y Andrew Powell: “Oportunidades para un mayor crecimiento sostenible tras la pandemia”, CEPAL, Informe macroeconómico 2021.

CEPAL Informe especial COVID-19 N° 2, Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación (2020).

Cepeda, H. y Robbio, J.: “La experiencia internacional en el tratamiento de la problemática regional y de la pequeña y mediana industria: Algunos comentarios sobre el caso argentino”, Fundación Unión Industrial Argentina, Buenos Aires, 1995.

Cepeda, H. y Yoguel, G.: “Las PYME frente a la apertura externa y el proceso de integración subregional: un desafío de reacomodamiento

competitivo”, CEPAL, Documento de Trabajo N° 13, Buenos Aires, diciembre de 2003.

Cuadrado Juan R., et al. Política Económica: Elaboración, objetivos e instrumentos. 3° ed. McGraw. 2006, Madrid España.

De Bernardi Luis A (2019). Perfil del azúcar. Documento de trabajo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina.

Dornbusch Rudiger, Fischer Stanley y Startz Richard. Macroeconomía. 10° ed. Trad. Francisco Javier Dávila Martínez. McGraw-Hill. 2009, México.

FAO (2011) “Informe del Foro Regional de Agroindustrias en América Latina: Por una agroindustria competitiva, innovadora e incluyente”, Roma.

FAO (2014) “Developing sustainable food value chains – Guiding principles”, Roma.

FMI, informe “Perspectivas de la Economía Mundial” octubre 2020.

González Blasco, P. (1994). “Medir en las ciencias sociales”, en M. García Ferrando et al., El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza Universidad Textos.

Hevia, Constantino y Neumeyer, Andy (2020). “Un marco conceptual para analizar el impacto económico del COVID-19 y sus repercusiones en las políticas”, SERIE DE DOCUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA (PNUD LAC C19 PDS N° 1), PNUD América Latina y el Caribe.

Info PYME. (1998). ¿Cómo son y qué necesitan las pymes? Un punto de partida para el diseño y la implantación de políticas. University of Texas, (Volumen 1). EEUU: [s.n].

Irigoyen, H. & Puebla, A. (2016) Pymes, su economía y organización. (1era Edición). Buenos Aires: Macchi.

Jorrat Juan M., Jarma Norma M. y Hortt Claudia M. Ciclos económicos y sistemas de indicadores líderes y coincidentes. 1997.

Mankiw, N. Gregory. Principios de Economía. 6° ed. Trad. Ma. Guadalupe Meza y Staines Ma. del Pilar Carril Villarreal. Cengage Learning.2012, México.

Manzanelli, Pablo Calvo, Daniela y Basualdo, Eduardo M. “Un balance preliminar de la crisis económica en la argentina en el marco del coronavirus”, CIFRA y FLACSO, Documento de Trabajo N° 17, Buenos Aires, junio de 2020.

Mauro, M.; Lago Martínez, S.; De Luca, A. y De Sena, A. (2003). “Los errores no muestrales en la técnica de encuesta”, en S. Lago Martínez, G. Gómez Rojas y M. Mauro (coords.), En torno de las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos. Buenos Aires: Proa XXI Editores.

Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación (2017) “Informes productivos provinciales. Salta”, Año 2, Número 12, Marzo.2017

Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas Presidencia de la Nación. Informes de cadenas de valor “Láctea”. AÑO 1 - N° 22 – diciembre 2016

Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas Presidencia de la Nación. Informes de cadenas de valor “Azucarera”. AÑO 3 - N° 3 – junio 2018.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación (2014) “Informe Productivo Provincial”, Abril 2014.

Morcillo Monchón Francisco y Beker Víctor Alberto. Economía, principios y aplicaciones. 4° ed. McGraw-Hill. 2008, México.

Neffa, J. (2007). Microcrédito, instituciones de financiamiento y microempresas en la Argentina actual. FONCAP. CEIL-PIETTE, Buenos Aires. [s.n].

ONU (2020). “Análisis inicial de las Naciones Unidas COVID-19 en Argentina: Impacto socioeconómico y ambiental”, Informe, Argentina.

Pena Trapero, B. (1977). Problemas de la medición del bienestar y conceptos afines. Una aplicación al caso español. Madrid: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Presupuesto General de la Administración General. Ejercicio 2022 (2021). Honorable Congreso de la Nación.

Price Waterhouse & Co. S.R.L Encuestas Pyme Argentina (2021). Expectativas 2021 – Pymes en Argentina.

Rodríguez M., Victoria y Héctor R. Níñez E. (2010), Economía con un enfoque constructivista, México, Plaza y Valdez Editores.

Samuelson, Paul A y Nordhaus, William D. Economía con aplicaciones a Latinoamérica. 19° ed. Trad. Adolfo Deras Quiñones. McGraw-Hill. 2010, México.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.

Wiesner D.Eduardo (2010), La economía política de la política macroeconómica en América Latina, Colombia, Ediciones Unidades, Banco de la República.

## **6.1 Otras fuentes consultadas**

Asociación de Fabricantes de Cemento Portland

Cámara Argentina de la Construcción

Centro Azucarero Argentino

Consejo Profesional Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines.

Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta.

Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - AER Cerrillos.

Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (Ieric)

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Ministerio de Hacienda de la Nación.

Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la provincia de Salta.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial.

Universidad Nacional de Salta.